



**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

**Reforma 255 Piso 8**

**Col. Cuauhtémoc**

**Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500**

**México, D.F.**

**LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
SON:**

**ORDINARIAS**

**NOMINATIVAS**

**SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL**

**SERIE A**

**CLAVE DE COTIZACIÓN: BOLSA**

DICHAS ACCIONES SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA SECCIÓN DE VALORES DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, Y SON OBJETO DE COTIZACIÓN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO: AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

## ÍNDICE

<b>1) INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>3</b>
a) <b>Glosario de Términos y definiciones.....</b>	<b>3</b>
b) <b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>8</b>
c) <b>Factores de riesgo.....</b>	<b>10</b>
d) <b>Documentos de Carácter Público.....</b>	<b>18</b>
<b>2) LA COMPAÑÍA.....</b>	<b>19</b>
a) <b>Historia y Desarrollo de la Emisora.....</b>	<b>19</b>
b) <b>Descripción del Negocio.....</b>	<b>20</b>
i) <b>Actividad Principal.....</b>	<b>20</b>
ii) <b>Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....</b>	<b>50</b>
iii) <b>Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....</b>	<b>51</b>
iv) <b>Recursos Humanos.....</b>	<b>55</b>
v) <b>Estructura Corporativa.....</b>	<b>56</b>
vi) <b>Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....</b>	<b>56</b>
vii) <b>Acciones Representativas del Capital Social.....</b>	<b>56</b>
viii) <b>Dividendos.....</b>	<b>57</b>
<b>3) INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>58</b>
a) <b>Información Financiera Seleccionada.....</b>	<b>58</b>
b) <b>Información de Créditos Relevantes. ....</b>	<b>60</b>
c) <b>Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....</b>	<b>60</b>
i) <b>Resultados de Operación por Línea de Negocio.....</b>	<b>60</b>
ii) <b>Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....</b>	<b>65</b>
iii) <b>Control Interno.....</b>	<b>72</b>
d) <b>Estimaciones Contables Críticas.....</b>	<b>73</b>
<b>4) ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>75</b>
a) <b>Audidores Externos.....</b>	<b>75</b>
b) <b>Operaciones con Partes Relacionadas.....</b>	<b>75</b>
c) <b>Administración y Accionistas.....</b>	<b>76</b>
d) <b>Otras Prácticas de Gobierno Corporativo.....</b>	<b>82</b>
<b>5) MERCADO ACCIONARIO.....</b>	<b>89</b>
a) <b>Estructura Accionaria.....</b>	<b>89</b>
b) <b>Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....</b>	<b>89</b>
<b>6) PERSONAS RESPONSABLES.....</b>	<b>90</b>
<b>7) ANEXOS.....</b>	<b>92</b>
a) <b>Informe del Comisario.....</b>	<b>92</b>
b) <b>Estados Financieros Auditados Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ....</b>	<b>93</b>
<b>Estados Financieros Auditados S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ....</b>	<b>149</b>

## **1) INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

<b>“Acción” o “Acciones”</b>	Las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie A, representativas del Capital Fijo de la BMV materia de la Oferta Pública.
<b>“ADR’s”</b>	<i>American Depositary Receipts.</i>
<b>“AFORES”</b>	Significa, Administradoras de Fondos para el Retiro.
<b>“Algorithmics”</b>	Algorithmics Ventures Limited, una subsidiaria de Algorithmics, Inc.
<b>“AMIB”</b>	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C.
<b>“Aportación Inicial Mínima”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Regulación – MexDer”.
<b>“Asigna”</b>	Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación.
<b>“BMV”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual, o conjuntamente con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
<b>“Bolsa”</b>	Significa el mercado de valores operado por la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. de conformidad con la concesión que le fue otorgada por la SHCP.
<b>“Bursatec”</b>	Bursatec, S.A. de C.V.
<b>“CCV”</b>	Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.
<b>“CEBUR”</b>	CEBUR, S.A. de C.V.
<b>“Centro Bursátil”</b>	Significa el edificio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
<b>“Cetes”</b>	Los Certificados de la Tesorería de la Federación.

<b>“CFTC”</b>	<i>Commodity Futures Trading Commission.</i>
<b>“CINIF”</b>	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
<b>“CNBV”</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>“Corporativo”</b>	Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.
<b>“Crédito para la Compra del Inmueble”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación – Liquidez y Fuentes de Financiamiento – Deuda”.
<b>“Crédito Valmer”</b>	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “Situación Financiera y los Resultados de Operación – Liquidez y Fuentes de Financiamiento”.
<b>“DALI”</b>	Sistema para el Depósito, Administración y Liquidación de Valores.
<b>“Derechos Adquiridos”</b>	Significa, en su conjunto, los siguientes derechos que adquirimos simultáneamente a la consumación de la Oferta Pública: (i) 90.24% de los derechos a recibir, las Distribuciones de Indeval que Indeval pague periódicamente (y la opción de adquirir el control de Indeval, si se llevan a cabo reformas a la Ley del Mercado de Valores, que permitan a la BMV adquirir más de una acción, lo que depende del Congreso de la Unión), (ii) 88.48% de los derechos fideicomisarios de Asigna, (iii) 70.29% del capital social de CCV, y (iv) 18.83% del Capital Social de MexDer.
<b>“Distribuciones de Indeval”</b>	Significa las distribuciones pagaderas periódicamente por Indeval en el futuro que comprenden cualesquiera utilidades futuras de Indeval, incluyendo dividendos decretados o pagados, reducciones de capital (de cualquier forma que tengan lugar) y amortizaciones de acciones, excluyendo exclusivamente distribuciones respecto a una cantidad igual al valor en libros por acción de Indeval.
<b>“Dividendo BMV”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Información Financiera

	Proforma No Auditada – Dividendos Extraordinarios”.
<b>“Dividendo CCV”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Información Financiera”.
<b>“Dividendo Indeval”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Información Financiera”.
<b>“División de Acciones”</b>	La división de acciones representativas del Capital Social de la BMV resuelta en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la BMV que tuvo lugar el 31 de enero de 2008.
<b>“Dólares” o “EUAS”</b>	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<b>“EBITDA”</b>	Significa la utilidad o pérdida de operación más cualquier monto atribuible a la depreciación y amortización (e impuestos, salvo que no se hubieren deducido) y partidas extraordinarias y no recurrentes.
<b>“Emisora”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual.
<b>“Estados Financieros”</b>	Significa, los Estados Financieros de Indeval junto con los Estados Financieros Consolidados de la BMV.
<b>“Estados Financieros Auditados de BMV”</b>	Significa, los Estados Financieros Consolidados Auditados de BMV al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, y para cada uno de los años terminados en esas fechas.
<b>“Estados Unidos” o “E.U.A.”</b>	Los Estados Unidos de América.
<b>“ETF’s”</b>	<i>Exchange traded funds.</i>
<b>“FIBRAS”</b>	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces.
<b>“Fideicomiso de Control”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “La Oferta – Fideicomiso de Control”.
<b>“IETU”</b>	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
<b>“Indeval”</b>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

<b>“INEGI”</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<b>“INFONACOT”</b>	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.
<b>“INFONAVIT”</b>	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
<b>“INPC”</b>	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<b>“IOSCO”</b>	Organización Internacional de Comisiones de Valores ( <i>International Organization of Securities Commissions, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“IPC”</b>	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
<b>“ISIN”</b>	Numeración Internacional de Identificación de Valores ( <i>International Securities Identification Numbering, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“Ley de Valores de 1933”</b>	La Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos ( <i>U.S. Securities Act of 1933</i> ).
<b>“Ley del Mercado de Valores” o “LMV”</b>	La Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y sus reformas subsecuentes.
<b>“Liquidación Diaria”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “MexDer”.
<b>“Liquidación Extraordinaria”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “MexDer”.
<b>“Mayoría Calificada”</b>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección de “Descripción del Capital Social y Estatutos Sociales”.
<b>“MEFF”</b>	Mercado Español de Futuros y Opciones Financieros.
<b>“MexDer”</b>	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
<b>“México” o “República Mexicana”</b>	Los Estados Unidos Mexicanos.
<b>“NAFIN”</b>	Nacional Financiera, S.N.C.
<b>“NIF”</b>	Normas de Información Financiera Mexicanas.

<b>“Oferta Pública”</b>	La colocación de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 12 de junio del 2008.
<b>“pesos” o “\$” o “Ps.”</b>	La moneda de curso legal en México.
<b>“PGBMV”</b>	Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., una sociedad resultado de la escisión de Indeval, de la cual la BMV es propietaria del 99.99% del Capital Social en circulación, siendo Bursatec propietaria de la diferencia.
<b>“PIB”</b>	Producto Interno Bruto.
<b>“RNV”</b>	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
<b>“SAPI”</b>	Sociedad Anónima Promotora de Inversión.
<b>“SCO”</b>	Sistema de Compensación de Operaciones.
<b>“SENTRA”</b>	Significa el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación, el cual es nuestra plataforma de negociación electrónica, y que proporciona acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real (a través de SENTRA Capitales) y derivados (a través de la plataforma SENTRA Derivados).
<b>“SHCP”</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>“SIC” o “Mercado Global de la Bolsa”</b>	Sistema Internacional de Cotizaciones.
<b>“SIDV”</b>	Sistema Interactivo para el Depósito de Valores.
<b>“SIEFORES”</b>	Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro.
<b>“SIF ICAP”</b>	SIF ICAP, S.A. de C.V.
<b>“Socio Liquidador”</b>	Significa, conjuntamente, los socios que actúan como miembros liquidadores en Asigna.
<b>“SPEI”</b>	Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.
<b>“SPEUA”</b>	Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.
<b>“TIE”</b>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<b>“TLCAN”</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

“TRAC’s”	Títulos referenciados a acciones, los cuales representan el patrimonio de fideicomisos de inversión, y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en Bolsa y efectivo.
“UDIS”	Unidades de Inversión.
“Valmer”	Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

## 1.b) RESUMEN EJECUTIVO

Nuestro negocio consiste en la operación de mercados de valores en México

Tenemos dos negocios principales: el negocio de “bolsa y negociación” y el negocio de “custodia, compensación y liquidación”. Nuestro negocio de bolsa y negociación es operado a través de la BMV, MexDer y SIF ICAP. El negocio de custodia, compensación y liquidación es operado a través de Indeval, Asigna y CCV.

### **Bolsa y Negociación**

Nuestro negocio de bolsa de valores y negociación se compone de las siguientes dos actividades:

**Negociación.** La negociación de acciones y ciertos instrumentos de deuda listados se realiza directamente a través de la BMV, mientras que nuestro negocio de futuros y opciones listados se lleva a cabo a través de nuestra subsidiaria, MexDer. Durante 2008, el valor diario promedio de operaciones y el volumen de acciones domésticas negociadas en la Bolsa fue de \$5.6 miles de millones de Pesos y 211,233 miles de acciones, respectivamente. Durante el 2008, el volumen diario promedio de operaciones en MexDer fue de aproximadamente 278,024 contratos. A través de SIF ICAP, empresa en la estamos asociados con ICAP plc la empresa mas grande del mundo en el sector de corretaje, actuamos como intermediario institucional especializado en instrumentos extrabursátiles (OTC u *over the counter*) de deuda y derivados.

**Listado.** La BMV busca nuevos listados de instrumentos de deuda y acciones de emisoras mexicanas y extranjeras, sociedades de inversión y *warrants*. Las emisoras de acciones listadas (distintas de las acciones listadas por emisores extranjeros listadas en forma secundaria en el Mercado Global de la Bolsa, que es la división de la Bolsa que se dedica principalmente al listado y negociación de acciones e instrumentos de deuda emitidos por compañías extranjeras en mercados extranjeros), nos pagan cuotas anuales de listado. También recibimos cuotas de listado de emisoras de instrumentos de deuda con base en un porcentaje del monto principal emitido y listado.

### **Custodia, Compensación y Liquidación**

Indeval, Asigna y CCV proporcionan servicios de custodia, compensación y liquidación para las operaciones que se llevan a cabo a través de nuestras bolsas y en otros mercados extrabursátiles, en el caso de Asigna y de CCV, quienes garantizan el cumplimiento de las



operaciones que se realizan a través de dichas bolsas. El negocio de custodia, compensación y liquidación consiste principalmente en lo siguiente:

**Servicios de contraparte.** CCV actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en la Bolsa, y Asigna actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en MexDer. Asigna cuenta con las siguientes calificaciones AAA(mex) por Fitch Rating; MxAAA (escala nacional a largo plazo) y mxA-1+ (escala nacional corto plazo) con perspectiva estable, por Standard & Poor's; y A1 (en escala global en moneda nacional) y Aaa.mx (en escala local) con perspectiva estable por Moody's Investors Service.

La CCV tiene acceso a una línea de crédito que le permiten cumplir con sus obligaciones en caso de incumplimiento de los participantes. Asimismo, la CCV y Asigna operan una red de seguridad que les permite a cada una de ellas tener acceso a las contribuciones obligatorias hechas por cada uno de los participantes en el mercado como un medio para cubrir operaciones que no hayan sido cumplidas por uno o por varios participantes que hayan sido afectados por riesgos de naturaleza generalizada.

**Servicios de compensación.** Indeval actúa como el depositario central de todos los valores que se operan en la Bolsa. Adicionalmente, Indeval también actúa como depositario central, agente liquidador y agente de compensación tanto de valores gubernamentales como bancarios.

### **Venta de Información**

Nuestro negocio se complementa con la amplia gama de servicios de venta de información que ofrecemos a las casas de bolsa y a otras instituciones financieras. Proporcionamos información de mercado a través de la BMV, de MexDer y de SIF. Proporcionamos productos y servicios de información de precios y de administración de riesgos a través de Valmer, sociedad en la que participamos con un 51% en asociación con Algorithmics.

## RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	Auditados		
	Al 31 de diciembre de		
	<u>2006<sup>(1)</sup></u>	<u>2007<sup>(1)</sup></u>	<u>2008<sup>(2)</sup></u>
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por operatividad.....	424,565	393,469	362,718
Cuotas de emisoras.....	276,951	297,029	331,107
Venta de información.....	95,512	123,510	244,176
Servicios de personal.....	90,765	117,231	105,329
Servicios de tecnología de información ..	26,790	58,748	50,349
Compensación y Liquidación			105,648
Cuotas de miembros.....	7,114	9,710	7,604
Ingresos inmobiliarios.....	18,148	10,689	12,804
Uso de infraestructura			13,908
Total de ingresos.....	<u>939,845</u>	<u>1,010,386</u>	<u>1,233,643</u>
<b>Gastos:<sup>1</sup></b>			
Gastos de personal.....	406,081	436,147	476,938
Mantenimiento de equipo de cómputo ....	28,001	65,518	63,795
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas.....	35,923	57,582	48,211
Información.....	6,835	7,549	9,030
Otros gastos.....	37,090	55,819	54,974
<b>Utilidad de operación:</b>			
Utilidad de operación.....	262,417	208,844	333,000
Resultado integral de financiamiento.....	7,787	21,000	119,549
Otros ingresos (gastos), neto.....	12,420	(1,397)	(425,474) <sup>(3)</sup>
Participación en los resultados de compañías asociadas y afiliadas	13,598	17,484	13,170
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario:</b>			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, interés minoritario.....	296,222	245,931	40,245
Utilidad antes de interés minoritario.....	217,190	187,544	(67,388)
Interés minoritario.....	(51,163)	(33,989)	(39,667)
<b>Utilidad neta:</b>			
Utilidad (Pérdida) neta.....	166,027	153,555	(107,055)

<sup>(1)</sup> En miles de Pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007

<sup>(2)</sup> En miles de Pesos

<sup>(3)</sup> Incluye 528 millones de Pesos por concepto de deterioro de crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval

### 1.c) FACTORES DE RIESGO

#### Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio

- Nuestros resultados consolidados dependen principalmente de los niveles de intermediación bursátil de nuestros negocios de bolsa y negociación, los cuales pueden verse afectados en gran medida por factores externos.

Nuestros ingresos se generarán principalmente de las comisiones que nosotros o nuestras subsidiarias cobramos por los servicios de intermediación, listado, custodia, servicios de compensación y liquidación y venta de información de mercado. Cada una de nuestras fuentes de ingresos depende, substancialmente, de los niveles de actividad bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación. El nivel de intermediación depende de diversas variables, tales como el número de operaciones, el volumen y precio de los valores, los derivados disponibles y

demás instrumentos financieros objeto de intermediación, el número y capitalización de mercado de las emisoras listadas, el número de nuevos valores listados, el número de casas de bolsa e intermediarios activos en el mercado, el nivel de las tasas de interés, la disponibilidad de crédito por parte de instituciones financieras, las necesidades de financiamiento de las empresas listadas, la confianza en nuestros sistemas de negociación y en la transparencia de la Bolsa, y las condiciones económicas que afecten a México, cada una de las cuales se ve afectada por factores que se encuentran fuera de nuestro control.

Estos factores dependen, entre otros, de lo atractivo que pueden llegar a ser los valores e instrumentos derivados listados en nuestros mercados y de lo atractivo de nuestros negocios de bolsa y negociación como medios para llevar a cabo intermediación bursátil sobre dichos valores o instrumentos derivados comparado con otros mercados y otros vehículos de negociación (incluyendo la realización de operaciones *over-the-counter*). Estas variables son a su vez influenciadas por las condiciones económicas, en particular en México, el resto de Latinoamérica y los Estados Unidos, y en general en el resto del mundo, como son los niveles de crecimiento y la estabilidad política, el marco regulatorio para invertir en valores y derivados listados, la actividad y desempeño de los mercados de capitales globales y la confianza de los inversionistas, y en las perspectivas e integridad de los emisores listados. El volumen de negociación depende, en forma importante, de las perspectivas a futuro de las empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa.

No obstante que podemos llegar a influir de manera indirecta en el nivel de actividad en nuestro negocio de bolsa mediante el establecimiento de sistemas eficientes, confiables y de bajo costo diseñados para maximizar la disponibilidad de información oportuna y confiable con base en la cual se haga el análisis, recomendación y toma de decisiones de inversión, promoviendo el listado y negociación de nuevos productos de mercado facilitando el acceso ágil y oportuno a, y el funcionamiento eficiente de, nuestros sistemas de negociación, no podemos influir en las variables y factores que se mencionan anteriormente. Así mismo, una disminución en el nivel de actividad de intermediación bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación pudiera tener un efecto adverso significativo en nuestros demás negocios o en aquéllos de los cuales dependen nuestros resultados financieros, en particular, los negocios de custodia, compensación y liquidación.

- Existe un Fideicomiso de Control formado por algunos de los miembros de la Bolsa, del MexDer y socios liquidadores de la CCV y de Asigna que son accionistas de la BMV y que tiene influencia significativa y puede llegar a tener intereses que difieran o estén en conflicto con los intereses de los demás accionistas.. Como accionista mayoritario que detenta a la fecha más del 51% de las Acciones representativas del capital social de la BMV, el voto en bloque de dicho fideicomiso en la Asamblea de Accionistas puede definir y aprobar los nombres de los 15 miembros de nuestro Consejo de Administración. Nuestra dependencia de las actividades de nuestros miembros y socios, combinado con el control que pueden ejercer con respecto a todos los asuntos que se someten a la votación de nuestros Accionistas, les permite ejercer una influencia significativa en la operación de nuestro negocio.

- Nuestro negocio enfrenta competencia de diversas fuentes, la cual anticipamos aumente en el futuro pudiendo tener efectos negativos en nuestro negocio.

Nuestro negocio opera en una industria competitiva global, que se caracteriza por una consolidación cada vez mayor entre los operadores de mercados de valores regionales y globales, cambios rápidos en la tecnología e innovación de productos, así como cambios rápidos en las necesidades y preferencias de los clientes. Simultáneamente, es posible que estemos sujetos a competencia por parte de nuevos prestadores de servicios similares a los nuestros, ya sean mexicanos o extranjeros.

En adición a los retos generales anteriores, cada uno de nuestros principales negocios enfrenta sus propios riesgos a la competencia:

**La Bolsa.** A pesar de que la Bolsa actualmente es el único mercado de valores en México, debido a la globalización de la industria bursátil, la Bolsa compite cada vez más con bolsas de valores del extranjero por listar a emisores de valores de deuda y de acciones, derivados, y otros instrumentos financieros, particularmente a emisores mexicanos que también están listados en otras bolsas. Un porcentaje importante del volumen de operaciones respecto de emisores mexicanos, ocurre fuera de la Bolsa y en bolsas del extranjero. Asimismo, la Bolsa tiene un número reducido de participantes en el mercado, muchos de los cuales pueden no estar tan bien capitalizados como los participantes de otros mercados que compitan con nosotros, lo cual puede afectar de forma adversa en la liquidez que se les proporcionan a los emisores. Adicionalmente, la venta de productos de información de mercado y de servicios que proporciona la Bolsa, también está sujeta a la competencia de otros proveedores de productos similares.

**MexDer.** MexDer tiene numerosos competidores tanto actuales como potenciales, domésticos y globales, dentro de los cuales se incluyen bolsas de valores, mercados de opciones, mercados de futuros, mercados *over-the-counter*, *crossing systems* (sistemas cruzados), consorcios de clientes grandes e instalaciones de correduría e intermediación. No existe impedimento regulatorio alguno para que otros mercados puedan listar y llevar a cabo operaciones de intermediación de productos equivalentes a los productos listados u operados en MexDer, incluyendo derivados ligados a TIIE. En particular, dada la autorización otorgada por el CFTC a MexDer, para que ofrezca y venda contratos de futuros sobre el IPC en los Estados Unidos de América, y para que lleve a cabo la negociación electrónica de sus contratos con miembros del MexDer en los Estados Unidos de América, el CFTC y el *Chicago Mercantile Exchange*, han solicitado reciprocidad a las autoridades mexicanas, que podrán otorgarla.

**Indeval.** Actualmente Indeval opera como la única institución para el depósito de valores en México. El Banco de México ha manifestado que es de su interés que Indeval preste el servicio de la más alta calidad y a precios competitivos internacionalmente y que promuevan el sano desarrollo del mercado de valores. Banco de México podría promover que se tomen las medidas necesarias para provocar competencia al Indeval, (incluyendo el otorgamiento de nuevas concesiones para operar una institución para el depósito de valores).

- Operamos en una industria altamente regulada. Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas o expropiadas.
- Nosotros no tenemos control sobre las decisiones del Consejo de Administración del Indeval, y dicho órgano puede actuar de una manera que no sea consistente con nuestra estrategia a largo plazo o con nuestros intereses. Nuestros derechos sobre futuras distribuciones de Indeval están representados de manera contractual y no por acciones representativas del capital social de Indeval.
- De conformidad con la legislación aplicable, no podemos incrementar nuestra participación en el capital social de Indeval por encima de nuestra participación actual de 2.44%. Sin embargo, adquirimos de ciertos accionistas actuales de Indeval derechos económicos que representan el derecho a recibir las futuras distribuciones de Indeval respecto del 95.12% de las acciones en circulación de Indeval, lo cual creemos que representará un porcentaje significativo de nuestros ingresos. Debido a que no controlamos los órganos de decisión del Indeval, no podemos asegurar que Indeval actuará de forma consistente con nuestra estrategia de negocios de largo plazo o conforme a nuestros intereses. De hecho, el control de los órganos de control de Indeval se mantendrá en manos de los accionistas actuales del Indeval que podrían reducir las tarifas a cobrarse para su beneficio, dado que ya no tienen participación en las utilidades de Indeval, lo que nos afectaría adversamente. Tampoco podremos obligar a Indeval a declarar y pagar distribuciones, ni impedir que Indeval emita acciones adicionales o impedir que modifique sus estatutos sociales de manera que puedan llegar a afectar negativamente nuestros intereses. Estimamos que las Distribuciones de Indeval representarán un porcentaje significativo de los ingresos futuros de BMV.
- Banco de México puede requerir que ciertas actividades que lleva a cabo Indeval las lleve a cabo directamente el Banco de México, incluyendo la custodia y liquidación de valores gubernamentales. Una porción importante de los ingresos de Indeval depende de la custodia y liquidación de valores gubernamentales.

Actualmente, Indeval administra un porcentaje significativo del sistema de pagos de México. Banco de México ha expresado, de manera general, su interés en administrar el sistema de pagos, removiendo a Indeval de la realización de pagos y permitiendo al Indeval únicamente la liquidación de valores. Asimismo, hasta fechas recientes, la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México la llevaba a cabo Banco de México, Institución que la ha cedido a Indeval. Si Banco de México remueve las funciones de liquidación de efectivo del Indeval, o vuelve a tomar a su cargo la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México, por cualquier razón, los sistemas de Indeval requerirán ajustes, lo cual podría resultar en interrupciones de sus actividades y en una disminución del nivel de actividades del Indeval y la consecuente reducción en las comisiones cobrables por Indeval. En caso de que Indeval deje de llevar a cabo cualquiera de estas actividades, esto podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

- El incremento o disminución de las comisiones que cobra el Indeval, requiere de la aprobación de la CNBV, puede ser vetada por Banco de México y está sujeta a otras atribuciones de Banco de México, como requerir a Indeval la modificación de tarifas, si lo juzga conveniente.

El Consejo de Administración de Indeval determina, periódicamente, las comisiones que Indeval puede cobrar a los usuarios de sus servicios. Antes que entren en vigor, dichas comisiones deben aprobarse por CNBV y por Banco de México. Banco de México también está facultado para requerir modificaciones a las comisiones que cobra Indeval en los casos en que juzgue conveniente y podrá vetar cualquier modificación propuesta respecto de comisiones. La ausencia de aprobación de la CNBV o el veto por Banco de México de nuevas comisiones de Indeval, así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, por cualquier razón (incluyendo motivos relacionados con política monetaria), resultaría en que Indeval no podría modificar su estructura tarifaria, ya sea reduciendo tarifas para mejorar su competitividad o incrementándolas para mejorar su rentabilidad, lo que podría afectar sus negocios y operaciones. En el pasado, Banco de México ha usado su facultad de veto respecto de posibles modificaciones a las tarifas que cobra Indeval. La falta de aprobación de las nuevas tarifas de Indeval por la CNBV o el veto de Banco de México a dichas tarifas así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- BMV podría no llegar a adquirir el control de Indeval y consolidar sus resultados. Actualmente, la BMV es propietaria y, conforme a la legislación aplicable, solamente tiene el derecho de ser propietaria de una acción de Indeval. La BMV tiene el derecho de adquirir casi la totalidad de las acciones de Indeval, en caso que se modifique la LMV. Dicha modificación constituye una decisión del gobierno y debe ser aprobada por el Congreso de la Unión, pudiendo nunca tener lugar o tener lugar conforme a términos o sujeta a condiciones distintas de los previstos. Si la BMV no adquiere el control de Indeval, la BMV no llegaría a tener el control operativo de Indeval o el derecho de consolidar sus resultados de Indeval en los Estados Financieros BMV.
- Puede haber conflictos de interés entre las funciones de autorregulación y nuestros intereses como una sociedad listada.
- Nuestra estructura de costos es, en gran medida, fija. La mayor parte de nuestros gastos, tales como tecnología de la información y desarrollo de comunicaciones y gastos de mantenimiento, son fijos y no se pueden reducir rápidamente en respuesta a disminuciones en nuestros ingresos. Además, podemos incurrir en costos significativos de desarrollo así como en gastos de venta y promoción al introducir nuevos productos y servicios, o en costos para mejorar nuestra tecnología o propiedad intelectual, los cuales puede ser que no se traduzcan en la obtención de ingresos significativos. Si nuestros ingresos no se incrementan como resultado de la introducción de dichos productos o servicios o si disminuyen al disminuir el número de operaciones en nuestros mercados, incluyendo como consecuencia de no mantener cualquier autorización gubernamental, nuestros resultados de operación disminuirán en mayor medida.

- Una porción significativa de los ingresos que obtenemos de la BMV depende en gran medida de la bursatilidad de los valores listados por un número limitado de emisores, y una porción significativa de nuestros ingresos derivados de la BMV y de MexDer dependen en gran medida de las operaciones de un número reducido de clientes.
- CCV y Asigna enfrentan riesgos relacionados con sus actividades como contraparte central en la Bolsa y en MexDer, respectivamente.

CCV y Asigna actúan como contraparte central respecto de la intermediación que se lleva a cabo tanto en la Bolsa como en MexDer, respectivamente, y por lo tanto asumen el riesgo de incumplimiento de sus contrapartes. Ambas se protegen de dicho riesgo, mediante el requerimiento de aportaciones que permiten la cobertura de posiciones abiertas por parte de sus contrapartes (fondo de aportaciones y fondo de compensación). Asigna también se protege mediante el establecimiento de requerimientos mínimos de capital aplicables a los Socios Liquidadores. No obstante lo anterior, el riesgo de que dichas contrapartes puedan llegar a incumplir continúa existiendo y de que un incumplimiento pudiera no estar cubierto de manera adecuada por estos mecanismos de seguridad o que dichos mecanismos de seguridad no funcionen de manera adecuada, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Podría no requerirse, en el futuro, que los valores inscritos en el RNV, sean listados en Bolsa.
- SIF ICAP depende en gran medida de la tecnología de ICAP plc. En caso que surgiera una diferencia irreconciliable entre SIF ICAP y ICAP plc, tenemos la obligación de adquirir todas las acciones en circulación de SIF ICAP de las que ICAP plc sea propietario y, por lo tanto, podríamos perder un importante proveedor de tecnología.
- Cambios a la legislación fiscal mexicana pudieran tener un impacto negativo en nuestros negocios de bolsa y negociación. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, sujeto a ciertas condiciones, y excluyendo la enajenación de acciones que representen más del 10% del capital social de sociedades mexicanas y de sociedades extranjeras que se realicen a través de la Bolsa dentro de un periodo de 24 meses, las ganancias de capital obtenidas por personas físicas y entidades extranjeras en la venta de acciones de compañías mexicanas y extranjeras a través de la Bolsa están exentas del pago del impuesto sobre la renta. Dicha exención ha sido objeto de discusión en el pasado y no podemos garantizar que el Congreso mexicano en un futuro no va a modificar o dejar sin efectos dicha exención, lo cual podría resultar en una disminución en el número de empresas listadas o en el volumen de operaciones en la Bolsa y, consecuentemente, puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Dependemos en gran medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado. La retención de personal calificado puede requerir que incrementemos la contraprestación que pagamos por dicho personal.

- Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de intermediación electrónica, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.
- Si nuestras medidas de seguridad son violadas y alguien tiene acceso a nuestras plataformas de intermediación sin estar autorizado para ello, nuestros miembros y clientes podrían rehusarse a usar o podrían reducir o suspender el uso de nuestras plataformas.
- Podemos no ser capaces de proteger nuestros derechos de propiedad intelectual o tecnología de manera adecuada, lo cual permitiría a nuestros competidores duplicar o replicar nuestras plataformas de intermediación electrónica, afectando de manera negativa nuestra capacidad para competir.
- Estamos sujetos al riesgo de litigio. Algunos aspectos de nuestro negocio traen consigo el riesgo de enfrentar litigios, incluyendo el incurrir potencialmente en responsabilidad resultado de interrupciones en los servicios o en el funcionamiento de nuestros sistemas de mercado, disputas en relación a los términos de una operación, reclamos relativos a que una falla o demora causó daños económicos a un cliente o disputas relativas a que celebramos una operación no autorizada o que proporcionamos información falsa o que indujo al error en relación con una operación. Además, teóricamente, clientes insatisfechos podrían presentar quejas o demandas respecto de la calidad de la conclusión de una operación, operaciones liquidadas o reportadas de forma inapropiada, mala administración e incluso fraude. En tal caso, podríamos llegar a incurrir en gastos legales significativos en la defensa de dichas acciones, incluyendo aquéllas que sean frívolas o sin derecho, y una resolución contraria a nuestros intereses en cualquier litigio o acción puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Enfrentamos riesgos reputacionales. El daño a nuestra reputación puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

#### Factores de Riesgo Relacionados con México

- Condiciones económicas adversas en México pueden afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operaciones.

Todas nuestras operaciones son conducidas en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana, sobre la cual no tenemos control.

Si la economía mexicana se deteriora, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si la economía mexicana sufre un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o



resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

- Acontecimientos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y afectarnos adversamente.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones de política económica del gobierno mexicano pudieran tener un efecto significativo sobre las empresas del sector privado en general, así como sobre las condiciones de mercado, los precios y ganancias de los valores mexicanos, incluyendo los nuestros.

No podemos asegurar que acontecimientos políticos futuros en México, no tendrán un impacto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente la economía mexicana y nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

La economía mexicana puede verse, en diversa medida, afectada por condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos adversos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas.

Además, en los últimos años la correlación entre la situación económica de México y la situación económica de los Estados Unidos se ha acentuado como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”) y del incremento en el volumen de actividad económica entre ambos países. Como resultado de lo anterior, las condiciones económicas en los Estados Unidos, una disminución en el envío de remesas, u otros acontecimientos similares, podrían tener un efecto adverso significativo sobre la economía de nuestro país.

## **1.d) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa, para la inscripción de las acciones Serie A en el RNV y la autorización de la Oferta en México, hemos presentado la información y documentación requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, incluyendo documentación corporativa, estados financieros, opinión legal independiente y documentación relativa a la Oferta en México, la cual podrá ser consultada en la página de Internet de la CNBV, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página de Internet, [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dicha documentación y del presente prospecto, solicitándola por escrito a la atención de:

Ramón Güemez Sarre  
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F., 06500, México,  
Teléfono: 5342-9000  
Correo electrónico: [rguemez@bmv.com.mx](mailto:rguemez@bmv.com.mx)

## **2) LA COMPAÑÍA**

### **2.a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA**

#### **BMV**

Fundada en 1894 y en operación continua desde 1907, la BMV ha sido durante décadas uno de los pilares del sistema financiero mexicano. Con anterioridad al establecimiento de una bolsa nacional, diversas asociaciones privadas habían negociado de manera informal valores en México desde alrededor de 1850. La BMV fue constituida originalmente por casas de bolsa como compañía privada a fin de lograr un mercado más eficiente y transparente.

La BMV encuentra sus orígenes en el establecimiento de su precursora, la Bolsa Nacional, S.A., en el año de 1894, después de un periodo de inactividad y reestructura atribuibles a la inestabilidad económica y política de México. La Bolsa fue reconstituida formalmente en 1907 como la Bolsa Privada de México, S.A. Entre 1931 y 1933, el Congreso mexicano aprobó diversas reformas regulatorias al sistema local financiero y monetario y reconstituyó la Bolsa como la Bolsa de Valores de México, S.A. Reformas más recientes y la consolidación nacional del mercado mexicano de valores ocurrieron en 1975, cuando la Bolsa adquirió las bolsas de valores de Guadalajara y Monterrey y el nombre, Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.. A raíz de la colocación pública se actualizó en nombre a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La negociación de valores se llevaba a cabo originalmente en el piso de remates de la BMV, en donde los intermediarios ejecutaban órdenes utilizando sistemas manuales de papel. Desde 1999 la BMV utiliza totalmente un sistema electrónico de negociación utilizando la mejor tecnología disponible.

#### **Indeval**

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987 como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era el único responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (“SIDV”), el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. Durante el 2008 se renovó completamente el sistema del Indeval e inició operaciones el sistema DALI; para el depósito, administración y liquidación de valores.

#### **MexDer y Asigna**

En 1994, la BMV y el Indeval unieron fuerzas para desarrollar un mercado de derivados listados en bolsa, en México. La BMV financió la creación de MexDer, al tiempo que Indeval financió el desarrollo de la cámara de compensación de derivados Asigna. MexDer y Asigna comenzaron a operar el 15 de diciembre de 1998, bajo un esquema de “viva voz”, MexDer migró a una plataforma tecnológica híbrida en 2000. Actualmente MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones y en 2006 implementó una plataforma de negociación basada en el protocolo *Financial Information Exchange (FIX)*.

#### **CCV**

Las reformas a la LMV en el 2001 resultaron en la creación de la CCV. La principal función de la CCV es actuar como contraparte central en todas las operaciones de acciones que se llevan a cabo a través de la BMV, para garantizar el riesgo de incumplimiento de estas operaciones, y reducir el riesgo de contraparte y el riesgo sistémico dentro de la Bolsa. CCV inició operaciones en febrero de 2004.

### **SIF ICAP**

SIF ICAP fue fundado en el año 1998 y en 2000 se llevó a cabo una coinversión entre nosotros e ICAP Latin America Holdings, B.V. (“ICAP”). ICAP es la empresa de corretaje mas importante del mundo y un socio estratégico. La función principal de SIF ICAP es la de prestar servicios de corretaje entre oferentes y demandantes con instrumentos de tasa fija. Asimismo, SIF ICAP se especializa en productos derivados extrabursátiles y valores relacionados con este tipo de derivados.

### **VALMER**

Valmer fue fundado en el año 2000 como una coinversión entre nosotros y Algorithmics empresa lider a nivel mundial en el sector de sistemas de medición y administración de riesgos. Valmer es un proveedor de precios independiente.

### **BURSATEC**

Bursatec fue fundado en el año 1998 como una subsidiaria nuestra y de Indeval. Bursatec se dedica al diseño y administración de tecnología de la información, así como a proveer sistemas de comunicación para la BMV, Indeval, MexDer, Asigna, Valmer, AMIB y varias instituciones financieras en México.

## **2.b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **2.b.i) ACTIVIDAD PRINCIPAL**

Nuestras operaciones consisten en dos principales líneas de negocio:

- nuestro negocio de bolsa y negociación; y
- el negocio de custodia, compensación y liquidación.

A continuación describimos nuestras principales líneas de negocio:

### **EI NEGOCIO DE BOLSA Y NEGOCIACIÓN**

#### **Aspectos generales**

Nuestro negocio de bolsa y negociación de valores comprende la operación de las siguientes compañías:

- la BMV, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado de valores de México. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de las operaciones con acciones, instrumentos de deuda (incluyendo valores respaldados por activos), valores convertibles, certificados de participación ordinarios y *warrants*.

- MexDer, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado mexicano de derivados. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de operaciones en derivados (futuros y opciones).
- SIF ICAP, presta servicios de intermediación extra bursátil, a una amplia gama de clientes y mantiene una plataforma electrónica de negociación conocida como SIPO, la cual funciona como un servicio de *Request for Quote* (“RFQ”) para inversionistas institucionales e instituciones financieras respecto de productos de renta fija y divisas. Somos propietarios del 50% de SIF ICAP.

Nuestro negocio de bolsa y negociación genera utilidades a través de tres actividades: negociación, listado e información. A continuación se describe cada una de estas tres actividades con mayor detalle:

### **NEGOCIACIÓN**

Llevamos a cabo operaciones respecto de una amplia gama de valores y derivados a través de nuestro negocio de bolsa y negociación. La siguiente tabla resume los principales tipos de valores que son negociados, el mecanismo conforme al cual son negociados y la entidad que ejecuta la operación.

<b>Clase de Inversión</b>	<b>Mecanismo</b>	<b>Entidad</b>
Acciones e instrumentos de renta fija domésticos	Bolsa	BMV
Acciones e instrumentos de renta fija extranjeros	Mercado Global de la Bolsa (a través del SIC que mantiene la Bolsa)	BMV
Derivados	MexDer	MexDer
Instrumentos de deuda y derivados domésticos	OTC (extrabursátiles)	SIF ICAP

### **La BMV**

#### **Aspectos generales de la negociación**

La negociación de acciones y ciertos valores de deuda en la BMV se lleva a cabo a través de nuestra plataforma electrónica SENTRA Capitales, que permite el acceso a la ejecución de operaciones integradas y a precios de acciones en tiempo real. Nuestras plataformas electrónicas nos permiten atraer una cantidad importante de liquidez de participantes tradicionales en el mercado, así como de nuevos participantes que buscan eficiencias y la facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

La plataforma SENTRA Capitales provee al usuario de los medios necesarios para negociar valores de manera oportuna y eficiente, mediante el uso de terminales ubicadas en las mesas de operación de las casas de bolsa. Se pueden colocar posturas con órdenes de compra y de

venta en las terminales de la plataforma SENTRA Capitales o mediante el ruteo electrónico de posturas, directamente de las terminales de las casas de bolsa al sistema de cómputo de la BMV.

Asimismo, hemos instalado actualizaciones de *software* en la plataforma SENTRA Capitales y continuamente incorporamos importantes mejoras, nuevos mecanismos de negociación y funciones adicionales para esa plataforma. Creemos que la incorporación de estos cambios permite una mejor formación de precios, un registro de operaciones más rápido y una mayor actividad. En cumplimiento con la solicitud de la CNBV se presentó al Consejo de Administración de la BMV, para su análisis, distintas opciones que contemplan la renovación del motor central de negociación.

Las casas de bolsa operan por cuenta propia o como agentes, por cuenta de sus clientes comerciales e institucionales, y todas las operaciones son posteriormente liquidadas a través de Indeval. La operación se lleva a cabo en la BMV a través de nuestros miembros. Algunos de nuestros miembros son miembros integrales, con autorización para operar con acciones e instrumentos de deuda, mientras que otros son miembros acotados, por lo cual están autorizados a negociar únicamente con instrumentos de deuda o a participar en la colocación de valores y venta inicial. Todas las casas de bolsa deben satisfacer ciertos requisitos financieros y de conducta que son monitoreados por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2008, 20 de las empresas listadas en la BMV estaban simultáneamente listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos, principalmente en la Bolsa de Valores de Nueva York. Durante 2008, estos 20 emisores representaron 54% del valor promedio diario de valores locales negociados en la BMV. La posibilidad de inversionistas de negociar el mismo valor ya sea en la Bolsa o en una bolsa de valores en los Estados Unidos, genera competencia. Para estos emisores duales listados, en 2008 aproximadamente 30.2% de la negociación (basado en valor diario promedio) en sus valores listados ocurrió en la BMV y durante los últimos diez años un promedio de 37% de dichas negociaciones han ocurrido en la BMV.

### **Tipo de valores operados**

Negociamos los siguientes tipos de valores en la BMV:

- **Instrumentos de renta variable nacionales.**
  - *Acciones comunes, acciones de voto limitado, acciones preferentes, certificados de participación ordinarios, obligaciones convertibles y warrants domésticos:* Negociamos una gran variedad de instrumentos de renta variable emitidos por compañías privadas constituidas en México
  - *Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's):* Negociamos una variedad de TRAC's emitidos por fideicomisos privados constituidos en México, varios de los cuales siguen nuestros índices accionarios.
- **Instrumentos de deuda domésticos.** Listamos una importante gama de instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por ciertas entidades gubernamentales mexicanas y por compañías privadas y fideicomisos constituidos en México.

### **Tabla Resumen**

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del mercado de capitales nacional destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las

operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de operación.

## Indicadores Operativos del Mercado de Capitales en la BMV

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
<b>Instrumentos de Capital Nacionales</b>			
Número de Operaciones	2,476,201	3,562,027	4,569,342
<i>Promedio Diario</i> .....	9,905	14,191	18,132
Importe Operado <sup>(2)</sup> .....	942,320	1,414,774	1,411,289
<i>Promedio Diario</i> <sup>(2)</sup> ....	3,769	5,637	5,600
Volumen Operado <sup>(3)</sup>	33,557,474	41,373,994	53,316,590
<i>Promedio Diario</i> <sup>(3)</sup> ....	134,230	164,837	212,417

(1) Cifras expresada en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) En millones de Pesos.

(3) En miles de acciones.

Fuente: BMV

### **Mercado Global de la BMV**

#### **Aspectos Generales**

La BMV introdujo el SIC el 14 de abril de 1997, para permitir la negociación de valores extranjeros en la BMV. El SIC permite el listado en la BMV de acciones e instrumentos de deuda de compañías extranjeras, el cual además forma parte del sistema de negociación automatizada de la BMV. Las operaciones que se realizan a través del SIC se liquidan a través de Indeval y están sujetas a las mismas reglas operativas y regulaciones que otras operaciones efectuadas en la BMV.

La BMV estableció el Mercado Global de la BMV en 2003. El Mercado Global de la BMV es un mecanismo diseñado para listar y negociar valores en la BMV, bajo el marco regulatorio y de negociación del SIC, que no son objeto de oferta pública en México, que no están inscritos en el RNV y que están listados en mercados de valores extranjeros reconocidos por la CNBV, incluyendo el NASDAQ, el New York Stock Exchange, London Stock Exchange, TSX Group, Inc. y Deutsche Börse AG, o aquellos cuyos emisores han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse.

La negociación en el Mercado Global de la BMV se lleva a cabo por las mismas casas de bolsa que operan en la BMV. Sin embargo, las casas de bolsa pueden actuar únicamente por cuenta de inversionistas institucionales y calificados mexicanos.

#### **Tipo de valores operados**

De entre todos los valores que están listados en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por la CNBV y los emisores extranjeros que han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse, nosotros decidimos qué valores listar en el Mercado Global de la Bolsa basados en qué valores son elegibles para invertir por parte de inversionistas institucionales mexicanos y en la demanda de inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2008, 396 valores de capital extranjeros (incluyendo TRAC's) estaban listados en el Mercado Global de la BMV. Recientemente, un importante número de valores denominados en pesos han sido listados y operados en el Mercado Global de la BMV.



Negociamos los siguientes tipos de valores en el Mercado Global de la BMV.

- **Instrumentos de renta variable extranjeros** – Negociamos instrumentos de renta variable extranjeros emitidos por empresas privadas en Asia, Australia, Brasil, Canadá, China, Europa, Sudáfrica y los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2008, negociábamos valores de 225 compañías listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2008, llevábamos a cabo operaciones con 153 TRAC's, de los cuales 91 pertenecen a la familia de fondos *iShare* emitidos por Barclays Global Investors.
- **Instrumentos de deuda extranjeros.** – Listamos diversos instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por compañías extranjeras. Al 31 de diciembre de 2008, listamos instrumentos de deuda de largo plazo de 18 compañías extranjeras.

### Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del Mercado Global de la BMV, destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de instrumentos de renta variable extranjeros operados.

### Negociación de Instrumentos de Renta Variable en el Mercado Global de la BMV

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008 <sup>(2)</sup>
<b>Instrumentos de Renta Variable Extranjeros</b>			
Número de Operaciones	42,096	42,751	65,433
<i>Promedio Diario</i> .....	170	172	264
Valor de las Operaciones <sup>(2)</sup>	150,755	157,717	321,090
<i>Promedio Diario</i> <sup>(2)</sup> .....	610	633	1,295
Volumen Operado <sup>(3)</sup> ..	324,115	317,442	676,317
<i>Promedio Diario</i> <sup>(3)</sup> .....	1,312	1,275	2,694

(1) Cifras expresada en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) En millones de Pesos.

(3) En miles de acciones.

Fuente: *BMV*

### Estrategia Corporativa

La BMV se mantendrá a la vanguardia tecnológica para responder a los volúmenes de órdenes cada vez más grandes generados por la operación algorítmica. Tenemos la intención de continuar actualizando nuestra infraestructura en los siguientes años. Nuestra estrategia de tecnología de información está enfocada en obtener un mayor rendimiento, capacidad, expandibilidad, accesibilidad y facilitar el crecimiento de las actividades de enrutamiento de órdenes y la utilización de herramientas de negociación algorítmicas. Asimismo facilitaremos el acceso electrónico a la BMV mediante la incorporación de nuevas modalidades, incentivos y reglas de operación.

Como parte de nuestra estrategia corporativa a largo plazo, también estamos considerando integrar nuestras plataformas de negociación de capitales y derivados, con el propósito de posibilitar a nuestros clientes el cierre de operaciones tanto en la BMV como en MexDer de forma simultánea.

## **MexDer**

### **Aspectos Generales**

MexDer inició operaciones el 15 de diciembre de 1998. MexDer pone en contacto a vendedores y compradores de instrumentos derivados en plataformas de negociación electrónica. Ofrece a los participantes en el mercado la oportunidad de negociar contratos de futuros sobre tasas de interés, índices de acciones, instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija y divisas, y contratos de opciones sobre índices de acciones, valores de capital y divisas. MexDer se ha convertido en una de las principales bolsas regionales de derivados de Latinoamérica, especialmente en lo que respecta a tasas de interés. La mayor parte de su crecimiento ha tenido lugar a partir del 2001. En 2008, los clientes de MexDer negociaron contratos de futuros y opciones con un valor de \$7.3 billones de pesos.

La operación de MexDer se realiza a través de SENTRA Derivados®, una plataforma electrónica de negociación que permite el acceso a la ejecución integrada de órdenes y precios de derivados en tiempo real. La plataforma electrónica de MexDer le permite atraer un importante número de participantes del mercado tradicional y de nuevos participantes que buscan la eficiencia y facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones, un sistema propiedad de MEFF, el mercado español de futuros y opciones financieros quien le ha otorgado a MexDer una licencia de uso respecto del sistema S/MART®. El sistema S/MART®, consta de un servidor de negociación, a través del cual se lleva el cruce de órdenes para la negociación de opciones. La característica principal del sistema S/MART® es la negociación automatizada a través de terminales inteligentes conectadas a dos servidores centrales y mecanismos de reconexión que minimizan el riesgo de falla en cualquier comunicación, proveyendo rutas alternativas de comunicación.

Con el propósito de adquirir los derechos para usar el sistema S/MART®, MexDer celebró un contrato de transferencia de tecnología con MEFF el 2 de junio de 2003. De conformidad con los términos de este contrato, MexDer recibió la licencia de *software* para utilizar el sistema S/MART® para la negociación de opciones a través del MexDer. MEFF además convino en prestar a MexDer servicios de soporte continuo para mantener y actualizar el *software* del sistema S/MART®.

En 2006, se implementó MexFix, una plataforma de negociación de acceso remoto que permite a los miembros negociadores de MexDer tener acceso remoto al sistema de negociación de MexDer. MexFix es una interfase electrónica que fue desarrollada basada en el protocolo *Financial Information Exchange (FIX)*, un protocolo electrónico de comunicaciones desarrollado para el intercambio internacional en tiempo real de información relativa a las transacciones de valores y mercados.

La base de clientes de MexDer incluye a corredores, instituciones financieras, inversionistas individuales e institucionales, grandes corporativos y organismos internacionales. Los participantes de MexDer se clasifican en operadores, socios liquidadores y formadores de mercado. Los operadores actúan por cuenta de sus clientes y también pueden negociar por cuenta propia una vez que han sido autorizados para ello por MexDer. Los socios liquidadores liquidan todas las operaciones para los clientes de MexDer. Los formadores de mercado son miembros negociadores que han sido específicamente autorizados por MexDer para actuar como tales. La

membresía de MexDer está abierta a entidades extranjeras que: (i) negocian y/o liquidan en un mercado reconocido por MexDer; (ii) están constituidas de conformidad con las leyes de países cuyas autoridades regulatorias forman parte de IOSCO; (iii) se someten a la jurisdicción de MexDer con respecto a medidas disciplinarias; y (iv) han celebrado contratos de servicios apropiados con socios liquidadores de MexDer.

### **Tipos de Derivados Ofrecidos**

MexDer ofrece instrumentos derivados con respecto a una amplia gama de activos subyacentes, incluyendo índices de acciones, TRAC's, monedas, tasas de interés, acciones de emisoras mexicanas e instrumentos de deuda pública mexicanos. Los productos de MexDer constituyen un medio de cobertura, especulación y asignación de activos con respecto a riesgos asociados a instrumentos sensibles a tasas de interés, participación en el capital, fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas y en el precio de bienes de consumo.

Las categorías de contratos de futuros ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tasa de Interés y Deuda.** MexDer ofrece el Contrato de Futuros sobre TIIE, swaps de TIIE de 10 y de 2 años, futuros sobre Cetes y UDI'S, así como contratos de futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a tasa fija ("Bonos M3") y futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de diez años a tasa fija ("Bonos M10").
- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de futuro sobre tipo de cambio, como peso/euros y peso/dólares de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece también la negociación de contratos de intercambio de futuros basados en el IPC. MexDer ofrece también la negociación de contratos de futuros basados en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V..

Las categorías de contratos de opción ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de opción ligados a la tasa Peso/dólar de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece contratos de opción sobre el IPC®, el índice NASDAQ 100-Index Tracking Stocks (QQQQ<sup>SM</sup>), TRAC's y el índice iShares S&P 500® IVV ETF, así como en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., y Wal Mart de México, S.A.B. de C.V. y un TRAC emitido por Nacional Financiera, S.N.C., que replica el IPC ("Naftrac 02®"), Televisa, S.A.B. de C.V. y Grupo México, S.A.B. de C.V..

El listado de derivados sobre índices es parte de una estrategia conjunta con la BMV de hacer que estos instrumentos estén disponibles para las SIEFORES a efectos de que éstas inviertan en dichos productos conforme a las reformas al régimen de inversión de las SIEFORES.

Los productos más importantes de MexDer incluyen el Contrato de Futuros de la TIIE y el contrato de futuro y opciones sobre el IPC. El contrato que registra mayor actividad en MexDer es el Contrato de Futuro TIIE. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de

2008, el volumen de negociación del Contrato de Futuro THIE, expresado en número de contratos operados, fue de 57.8 millones, lo que equivale a un promedio diario de 0.23 millones de contratos. El valor de cada Contrato de Futuro THIE es de 10,000 dólares americanos.

### Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a los contratos de futuro y de opciones, (a) el número de operaciones, (b) importe notional de las operaciones, (c) el volumen de futuros y opciones negociadas, según corresponda, y (d) el interés abierto al final de periodo.

### Negociación en MexDer

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
<b>Futuros</b>			
Operaciones	125,466	125,360	115,802
Importe notional <sup>(2)</sup>	28,511	22,995	7,284
Volumen <sup>(3)</sup> .....	274.7	228.8	69.5
Interés Abierto <sup>(4)</sup>	44,381	55,097	46,806
<b>Opciones</b>			
Operaciones.....	980	6,203	10,524
Importe notional <sup>(5)</sup> ..	24,927	36,936	14,795
Volumen <sup>(4)</sup> .....	565.9	130.5	637.6
Interés Abierto <sup>(4)</sup>	9.97	4.16	24.97

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) En miles de millones de Pesos.

(3) Millones de contratos.

(4) Miles de contratos.

(5) En millones de Pesos.

Fuente: MexDer.

### Estrategia Corporativa

MexDer actualmente está aumentando la capacidad de sus sistemas de negociación y el reemplazo del motor central de negociación, en virtud de que espera incrementos significativos en la negociación de contratos sobre opciones y futuros en 2009, particularmente en los contratos de opción sobre el IPC y acciones individuales futuros sobre Bonos M10 y sobre el IPC, como resultado de recientes reformas legales que permiten a las SIEFORES y a las sociedades de inversión mexicanas invertir en productos derivados adicionales (ver “Mercado de Capitales - Reformas Legales - Reformas al Sistema de Pensiones Mexicano”), la reciente introducción de MexFix, lo cual es muy probable que incremente la demanda de contratos de futuros y contratos de opción sobre el IPC de parte de inversionistas extranjeros y las reformas regulatorias aprobadas en octubre de 2007 que exentan del pago de impuestos a ciertos productos derivados (ver “Mercados de Capital - Reformas Legales - Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta”).

El plan estratégico de MexDer de 2008 a 2010 es continuar consolidándose y hacer más eficiente las líneas de productos existentes, expandirse a nuevas áreas, ofreciendo nuevos productos, de acuerdo con la demanda futura del mercado, incrementar el número de participantes mexicanos y extranjeros en MexDer a través de esfuerzos de promoción y reforzando y expandiendo su infraestructura de negociación para alcanzar un crecimiento en la actividad de negociación.

## **SIF ICAP**

SIF ICAP es una coinversión (*joint venture*) establecida entre la BMV e ICAP en el año 2000. Los Estatutos Sociales de SIF ICAP establecen que, en el supuesto de que tuviere lugar alguna diferencia irreconciliable entre la BMV e ICAP, la BMV tiene ciertos derechos y obligaciones para comprar todas las acciones de SIF ICAP propiedad de ICAP, según lo determine un tercero independiente, de conformidad con los términos y condiciones previstos en los documentos constitutivos.

### **Aspectos Generales**

México tiene un mercado extrabursátil (OTC u *over the counter*) activo, para la negociación de instrumentos de renta fija y operaciones financieras derivadas. La negociación en el mercado extrabursátil puede llevarse a cabo con la participación de corredores (*brokers*) que facilitan las transacciones administrando los libros electrónicos y/o las plataformas que permiten la subasta anónima por parte de los participantes.

SIF ICAP es una plataforma para negociación extrabursátil en México. SIF ICAP complementa la negociación de valores y derivados que se lleva a cabo en la BMV y MexDer, al ofrecer la posibilidad de negociación extrabursátil en una amplia gama de instrumentos, algunos de los cuales también están listados y son operados en la BMV y en MexDer.

La función principal de SIF ICAP es servir como corredor entre oferentes y demandantes, especializándose en mercados de deuda e instrumentos derivados extrabursátiles, así como en subastas privadas de valores de deuda y servicios de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*). SIF ICAP ofrece estos servicios de corretaje a una amplia gama de clientes. SIF ICAP lleva a cabo operaciones de corretaje al poner en contacto a oferentes y demandantes de valores de deuda o derivados. SIF ICAP ofrece a sus clientes plataformas electrónicas y un concepto de corretaje híbrido, al combinar diversos servicios de cierre de operaciones electrónica y telefónica, en función de las necesidades de sus clientes.

### **Tipo de Servicios Ofrecidos**

SIF ICAP proporciona servicios de corretaje entre oferentes y demandantes principalmente con respecto a los siguientes instrumentos:

- *Bonos Gubernamentales*, incluyendo Cetes, Bonos M y UDIBonos.
- *Instrumentos de Deuda Corporativa e Instrumentos Respaldados por Hipotecas*, incluyendo instrumentos de deuda emitidos por sociedades o entidades mexicanas, gobiernos estatales y municipales, y empresas estatales o controladas por el Estado, denominados en Pesos, con plazos de entre 7 días y 30 años.
- *Swaps de Tasa de Interés*, que incluye intercambios de flujos de tasas de interés, entre una tasa fija y una tasa variable, basada en la TIIE; y
- *Forwards* y otros *swaps*.

Además de servicios de corretaje entre agentes, SIF ICAP ofrece otros productos y servicios, como se detalla a continuación:

- SET-TD: SIF ICAP lleva a cabo operaciones “*overnight*” con instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos, principalmente reportos, a través de su programa de negociación electrónica SET-TD. SIF-ICAP genera ingresos tomando como base un porcentaje del volumen total operado.
- Asignación: SIF ICAP facilita la liquidación de operaciones con Indeval a través de su módulo de asignación. SIF ICAP genera comisiones con base en el porcentaje del monto a ser liquidado a través del módulo de asignación.
- SIPO: SIPO es un sistema de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*) que proporciona servicios de gestión de tesorería para inversionistas institucionales e instituciones financieras, respecto de productos de renta fija y divisas. Se generan comisiones respecto de las operaciones que son liquidadas después de que se obtienen las cotizaciones proporcionadas por instituciones financieras.

## Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a todos los instrumentos operados por SIF ICAP, (a) el número promedio de operaciones diarias, (b) el valor diario de operaciones y (c) el volumen diario promedio de operaciones.

### Operaciones en SIF ICAP

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
<b>Bonos de Gobierno</b>			
Operaciones...	94	129	111
Valor <sup>(2)</sup> .....	3,038	4,486	4,149
Volumen <sup>(3)</sup> .....	275,810	577,770	480,044
<b>SET TD</b>			
Operaciones...	76	62	60
Valor <sup>(2)</sup> .....	125	83	84
Volumen <sup>(3)</sup> .....	9,165	5,200	5,070
<b>Asignación</b>			
Operaciones...	137	82	66
Valor <sup>(2)</sup> .....	237	540	290
Volumen <sup>(3)</sup> .....	31,162	44,237	20,095
<b>Swaps de Tasa de Interés</b>			
Operaciones...	15	18	20
Valor <sup>(2)</sup> .....	4,334	4,897	5,252
Volumen <sup>(3)</sup> .....	61,241	88,868	104,086
<b>Forwards</b>			
Operaciones...	11	12	11
Valor <sup>(2)</sup> .....	1,433	1,585	1,238
Volumen <sup>(3)</sup> .....	15,163	18,256	13,787
<b>Swaps</b>			
Operaciones...	13	12	11
Valor <sup>(2)</sup> .....	35	36	36
Volumen <sup>(3)</sup> .....	435	412	391
<b>SIPO</b>			
Operaciones...	97	115	115
Valor <sup>(2)</sup> .....	995	1,683	1,254
Volumen <sup>(3)</sup> .....	92,735	194,138	145,950
<b>Instrumentos de deuda corporativa</b>			
Operaciones	2	1	1
Valor <sup>(2)</sup> .....	1,331	2,434	3,070
Volumen <sup>(3)</sup> .....	3,194	2,775	3,355

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) En miles de Pesos.

(3) En millones de títulos.

### Otros Negocios de SIF ICAP

Actualmente, SIF ICAP mantiene dos asociaciones, una con la Bolsa de Valores de Colombia (Integrados FX) y otra con la Bolsa de Valores de Lima (Datos Técnicos), así como un

contrato con la Bolsa de Valores Electrónica de Chile. Dichos negocios están dedicados principalmente al corretaje de divisas.

### **Estrategia Corporativa**

A pesar de los resultados de este año, SIF ICAP anticipa que el volumen de negociación para la mayoría de los productos volverá a crecer debido a que el total de activos administrados por inversionistas institucionales y el número total de participantes en el mercado interbancario continuará creciendo mientras continúe la estabilidad macroeconómica en México. En anticipación a este crecimiento, SIF ICAP constantemente trabaja en mejorar sus plataformas de negociación para permitir un volumen mayor de negociación electrónica.

## **LISTADO**

### **Aspectos Generales**

La BMV lleva a cabo el listado de instrumentos de renta variable y de deuda a través de la BMV. Durante la última década, los productos listados en la BMV se han desarrollado en conjunción con la evolución del mercado de capitales de México, particularmente debido a las reformas a la LMV y a las reformas al sistema de pensiones. Estas reformas han conducido al desarrollo progresivo de nuevas clases de activos que se listan en la BMV.

A finales de 1990, con relación a los instrumentos de deuda, principalmente listábamos en la BMV instrumentos de largo plazo de tasa fija, los cuales fueron indizados a la inflación y emitidos principalmente por el gobierno mexicano. Seguido a la emisión por parte del gobierno mexicano de valores de deuda con grado de inversión en 2000 y la extensión de la curva de rendimiento del peso para los mercados financieros mexicanos de mediano y largo plazo, hubo un incremento en el listado de valores de deuda denominados en pesos a tasa fija. Mientras esta curva de interés del peso fue desarrollada, un nuevo tipo de instrumento de tasa fija fue introducido—el certificado bursátil—al mercado de capitales después de las reformas a la LMV en 2001. Los certificados bursátiles son utilizados para la emisión de deuda corporativa y también para la bursatilización de un amplio rango de bienes y rápidamente se convirtió en uno de los instrumentos listados más populares en la BMV, debido a su flexibilidad respecto de requerimientos para la emisión y en la incorporación de términos financieros. En 2002, las SIEFORES fueron autorizadas para invertir directamente en instrumentos de renta variable pero sólo a través de ciertos TRAC's. Este desarrollo llevó a un incremento en la oferta de TRAC's locales y extranjeros en la BMV (incluyendo el Mercado Global BMV). En años recientes, otros productos innovadores, tales como FIBRAS han sido desarrollados, y anticipamos la introducción en el futuro de innovaciones adicionales.

La estrategia de la BMV ha sido acompañar y apoyar el desarrollo del mercado de capitales de México, con nuevos productos y atrayendo nuevos emisores a que listen sus productos en la BMV (incluyendo a emisores extranjeros tanto de instrumentos de deuda como de acciones). El número de emisores de valores de capital listados en la BMV es relativamente limitado y ha disminuido durante los últimos años, y el valor total de capitalización de la BMV está concentrado en pocas emisoras; sin embargo, el tamaño y diversidad de los emisores se ha incrementado. En los próximos años se espera que haya un incremento en las clases de activos listados en la BMV. También como parte de nuestra estrategia, la BMV ha ido expandiendo los servicios de información, tales como EMISNET, un sistema basado en redes que provee una plataforma llamada *Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información* para que los emisores divulguen y distribuyan información al público.



Al día de hoy, prácticamente todos los emisores mexicanos que desean listar sus valores, buscan hacerlo en la Bolsa. Las empresas emisoras listan diversos tipos de valores en la Bolsa, incluyendo valores convencionales tales como acciones comunes, acciones preferentes, *warrants*, sociedades de inversión e instrumentos de deuda, y nuevos tipos de valores como los TRAC's.

Algunos de ellos también listan sus valores en una o más bolsas extranjeras (comúnmente referidos como "interlistado"), principalmente en los Estados Unidos, los cuales cotizan principalmente en forma de *American Depository Receipts* ("ADR's"). Estos listados adicionales no tienen un efecto significativo en nuestras comisiones de listado, ya que los emisores interlistados continúan pagando sus comisiones anuales de mantenimiento en función al capital de las empresas listadas y generamos comisiones adicionales de listado por financiamientos subsecuentes.

### Listado de Instrumentos de Renta Variable

Al 31 de diciembre de 2008, 125 emisores mexicanos de acciones estaban listados en la BMV (sin incluir los emisores listados en el Mercado Global de la BMV). Adicionalmente, 199 sociedades de inversión se encontraban listadas. Al 31 de diciembre de 2008, las empresas listadas en la BMV (excluyendo a sociedades de inversión) tenían un valor de capitalización de entre \$23.9 millones de pesos y \$0.71 billones de pesos. Al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente, 5% de las empresas listadas tenían un valor de capitalización superior a \$114.5 miles de millones, 15% tenía un valor de capitalización de mercado de entre \$18.5 miles de millones y \$114.5 miles de millones y 80% tenía un valor de capitalización menor a \$18.5 miles de millones. El valor de capitalización total de las emisoras nacionales equivalía al 26.07% del PIB. Al 31 de diciembre de 2008, un total de 396 instrumentos extranjeros estaban listados en el Mercado Global de la BMV; sin embargo, los emisores de estos valores, no le pagan a la BMV comisiones de listado.

A partir del 2002, 21 nuevos emisores se han listado en la BMV. De éstos, 15 se han listado en la BMV como consecuencia de ofertas públicas iniciales y 6 se han listado como resultado de escisiones. Durante el mismo periodo se han deslistado 64 emisores. El desliste de emisores ha sido el resultado, principalmente, de los efectos de fusiones y adquisiciones y deslistados por la BMV en virtud de que contaban con una actividad de negociación limitada o no cumplían con los requisitos de mantenimiento correspondientes.

La siguiente tabla muestra la actividad de ofertas públicas iniciales en la BMV durante el periodo de 2002 a 2008.

Emisor	Fecha de listado	Monto listado <sup>(1)</sup> (en miles de Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007)
Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V.	9 de abril de 2002	\$1,987,087,200
Sare Holding, S.A.B. de C.V.	24 de octubre de 2003	452,060,991
Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V.	7 de mayo de 2004	1,142,135,872
Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V.	29 de junio de 2004	560,670,616
Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B.	16 de marzo de	735,600,000

de C.V.	2005	
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.	21 de octubre de 2005	4,712,000,000
Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V.	11 de noviembre de 2005	847,211,400
Axtel, S.A.B. de C.V.	6 de diciembre de 2005	554,242,500
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	24 de febrero de 2006	3,151,501,650
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.	19 de mayo de 2006	2,947,213,828
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.	29 de noviembre de 2006	2,386,594,199
Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple S.A.B. de C.V.	20 de abril de 2007	923,820,560
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.	19 de octubre de 2007	528,860,619
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Sofome, E.N.R.	1 de noviembre de 2007	1,418,520,000
Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.	7 de noviembre de 2007	6,829,478,654
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	13 de junio de 2008	4,213,294,239
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.	18 de junio de 2008	2,408,000,000

(1) En México.

### **Instrumentos de Deuda**

Al 31 de diciembre de 2008, 467 emisores mexicanos tenían listados instrumentos de deuda en la BMV (sin incluir los emisores listados en el Mercado Global de la BMV), de los cuales 161 eran compañías y 306 eran sociedades de inversión. Adicionalmente, 326 sociedades de inversión estaban listadas exclusivamente para cumplir con requisitos regulatorios. En la BMV no se negocian acciones de sociedades de inversión.

A pesar de que principalmente se listan certificados bursátiles emitidos por emisores corporativos, estados, municipios y fideicomisos en relación con bursatilizaciones, también se listan los siguientes instrumentos de deuda:

- *Deuda de mediano y largo plazo:* Se listan certificados de mediano plazo, certificados de participación inmobiliaria, instrumentos convertibles y certificados de participación de deuda.
- *Deuda de corto plazo:* Se lista papel comercial, pagarés y certificados de corto plazo, todos los cuales tienen un vencimiento menor a un año.

**Acciones cotizadas en la BMV  
(sin incluir al Mercado Global de la BMV)**

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
<b>Acciones nacionales</b>			
Sociedades.....	132	125	125
Series <sup>(2)</sup> .....	163	153	153
Capitalización de Mercado <sup>(3)</sup>	\$3,922	\$4,341	3,221

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) Para series de diferentes acciones.

(3) En miles de millones de Pesos.

Fuente: BMV.

El número de emisores mexicanos que listan acciones en la BMV ha disminuido de 172 a finales de 2001 a 125 al 31 de diciembre de 2008, debido principalmente a fusiones y adquisiciones hechas por fondos privados y fondos de cobertura y la adquisición por parte de instituciones extranjeras de empresas públicas mexicanas incluyendo BBVA-Bancomer S.A. y Banamex S.A. No obstante esta disminución, la capitalización de mercado total de la emisoras nacionales ha aumentado significativamente de \$1,496 miles de millones de pesos a finales de 2001 a \$3,221 miles de millones de pesos al 31 de diciembre de 2008.

La siguiente tabla muestra, respecto de los instrumentos de deuda, el número de emisiones y el monto total de principal de dichas emisiones para los periodos indicados.

**Listados de Instrumentos de Deuda en la BMV  
(sin incluir el Mercado Global de la BMV)**

TIPO DE INSTRUMENTO	Al 31 de diciembre					
	2006		2007		2008	
	Emisiones	Valor <sup>(1)</sup>	Emisiones	Valor <sup>(1)</sup>	Emisiones	Valor <sup>(1)</sup>
<b>Deuda a Mediano /Largo Plazo</b>						
Obligaciones .....	10	6.1	10	5.8	17	25.6
Pagarés quirografarios a mediano plazo.....	7	6.2	1	1.3	-	-
Pagarés con Garantías						
Fiduciarias .....	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Deuda</b>						
Financieros .....	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancarios .....	-	-	2	0.35	5	1.3
CPOs <sup>(3)</sup> .....	9	9.7	7	8.3	5	6.6
Certificados Bursátiles.....	317	385.7	358	466.1	398	558.0
Cedes <sup>(4)</sup> .....	1	0.04	-	-	-	-
Certificados Segregables	9	30.1	9	28.6	9	28.5
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>437.8</b>	<b>387</b>	<b>510.5</b>	434	619.9
<b>Deuda a Corto Plazo</b>	996	328	1,083	294.1	1,292	407.8
<b>TOTAL .....</b>	<b>1,349</b>	<b>765.8</b>	<b>1,470</b>	<b>804.6</b>	<b>1,726</b>	<b>1,027.7</b>

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) Miles de millones de Pesos.

(3) Certificados de Participación Ordinarios ("CPOS").

(4) Certificados de Depósito ("CEDES").

La siguiente tabla muestra, respecto de cada tipo de emisora de certificados bursátiles, el número de emisiones y el monto total principal de certificados bursátiles emitidos en los periodos indicados.

## Listado de Certificados Bursátiles en la BMV

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de

EMISORA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES	2006		2007		2008	
	Emisiones	Valor <sup>(1)</sup>	Emisiones	Valor <sup>(1)</sup>	Emisiones	Valor <sup>(2)</sup>
Gobiernos locales y municipales mexicanos .....	29	37.1	26	44	27	51.1
Entidades del gobierno federal mexicano .....	30	128.5	38	125.5	50	142.2
Empresas del sector privado ...	223	191.3	231	237.8	239	268.9
Instituciones Financieras .....	4	10.6	6	21	11	42.6
Respaldados por hipotecas.....	31	18.2	57	37.8	70	49.3
Certificados Segregables.....	9	30.1	9	28.6	9	28.5
<b>TOTAL .....</b>	<b>326</b>	<b>415.8</b>	<b>367</b>	<b>494.7</b>	<b>407</b>	<b>586.6</b>

(1) Miles de millones de Pesos de poder de compra constante al 31 de diciembre de 2007.

(2) Miles de millones de Pesos.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008, 68.7% de las emisoras fueron empresas del sector privado, 12.9% fueron entidades del gobierno federal, principalmente Petróleos Mexicanos, CFE, INFONACOT e INFONAVIT, 17.2% fueron Sofoles y 6.6% fueron gobiernos locales y municipales mexicanos.

### Estrategia Corporativa

La estrategia corporativa de nuestro negocio de listado consiste en lo siguiente:

- Promover y prestar asistencia a las emisoras de valores de deuda para emitir acciones en el futuro. En los últimos años se ha incrementado significativamente el número de emisoras de instrumentos de deuda en la BMV y se espera que estas emisoras tomen ventaja de su creciente familiaridad con los mercados de capital para expandir sus propuestas al incluir la emisión de acciones.
- Crear y promover nuevas clases de activos. Pretendemos continuar promocionando el listado de nuevas clases de activos, tales como productos financieros estructurados.
- Desarrollo de nuevos instrumentos a ser emitidos que ofrezcan a pequeñas y medianas empresas acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la oportunidad de emitir valores a inversionistas institucionales y calificados.
- Acorde con nuestra estrategia corporativa descrita anteriormente, también esperamos expandir nuestros esfuerzos de promoción y los servicios de asesoría que ofrecemos a emisoras potenciales, mantener los incentivos para el listado de nuevos emisores y continuar invirtiendo en tecnología informática con el objeto de ampliar los servicios de información tales como EMISNET, nuestro sistema de red que brinda una plataforma para que los emisores puedan divulgar y distribuir la información al público.

## INFORMACION

## **Venta de Información**

La actividad de negociación en la BMV, MexDer y SIF generan información en tiempo real que refleja las posturas de compra-venta, hechos de mercado, subastas, series de precios históricas, eventos relevantes y corporativos de las emisoras, precios de cierre de las sociedades de inversión, entre otros datos. Esta información se organiza en productos de información de tiempo real y es vendida para su distribución a proveedores globales de información que a su vez venden esta información a clientes finales a través de terminales o plataformas propietarias.

La BMV, MexDer y SIF generan ingresos de la venta de la información tanto histórica como en tiempo real. La información se distribuye en tiempo real a aproximadamente 14,000 terminales alrededor del mundo y potenciales de manera diferida a más de 80,000 terminales. La BMV también genera ingresos de la venta de información histórica, información acerca de emisores, información financiera e índices de productos para facilitar la inversión y decisiones de operación de los participantes en el mercado.

La disponibilidad oportuna, exhaustiva y precisa de la información del mercado y sus emisores, es crítica para las empresas de corretaje y para los inversionistas en los procesos de toma de decisiones y propicia mercados más eficientes, así como el desarrollo de la liquidez de los mercados financieros.

Los productos de información histórica incluyen información de mercado, como precios de cierre históricos, valores y ponderaciones de los índices e información de las emisoras, como eventos relevantes y corporativos e información financiera trimestral. Esta información se publica y distribuye al final de la sesión de remate y es utilizada generalmente para la liquidación de las operaciones y el análisis del mercado en general y de las emisoras en particular. El mercado de distribución de información financiera y bursátil es un mercado competitivo, en el cual la BMV participa como uno más de los proveedores, compitiendo con proveedores e integradores globales de información y con proveedores locales de información financiera.

La información histórica está disponible a través de archivos entregados en línea o a través de la página de Internet de la BMV.

La BMV desde hace mucho tiempo calcula índices para facilitar la medición del desempeño del mercado de capitales. Al 31 de diciembre de 2008, la BMV calculaba 23 índices principales, el primero de los cuales, es el IPC, el cual se introdujo en 1978. Estos índices sirven como base para productos indizados, tales como sociedades de inversión, sociedades de inversión listadas y opciones y futuros sobre índices, los cuales generan ingresos para la BMV por el cobro de regalías sobre las licencias otorgadas respecto de estos índices. La BMV ha creado el Comité Técnico de Metodologías de Índices, el cual es responsable de establecer los criterios, metodología y las reglas para los índices.

## **Índices**

Al 31 de diciembre de 2008, la BMV calculaba un total de 51 índices accionarios, de los cuales el IPC es el más importante. Nuestros principales índices son los siguientes:

- *IPC*. Creado en octubre de 1978, el IPC es un indicador representativo y confiable de las principales acciones listadas en la BMV. El IPC es una selección de 35 acciones que representan varios sectores de la economía mexicana. Al 31 de diciembre de 2008, las acciones que forman parte del IPC representaron el 70.5% del total de la capitalización del mercado de la BMV. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC, el

cual registra el rendimiento del IPC, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidas. El 1o de enero de 2006, MexDer celebró un contrato de licencia exclusivo con la BMV para el uso de la marca IPC en relación con la negociación de contratos de futuros y opciones ligados al IPC.

- *Índice IPC Comp Mx*. El Índice IPC Comp Mx es un indicador de series accionarias de las 60 compañías más grandes en México que cotizan en la BMV, de las cuales todas fueron seleccionadas para representar a diversos sectores de la economía mexicana. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC Comp Mx, el cual registra el rendimiento de la canasta de valores incluida en el Índice IPC Comp Mx y refleja los ajustes de las actividades corporativas, incluyendo la reinversión de los dividendos en efectivo. Este índice se usa como base para calcular tres índices adicionales que dividen sociedades por rangos de acuerdo con sus valores de capitalización—los Índices IPC *LargeCap*, IPC *MidCap* e IPC *SmallCap*—los cuales forman parte de nuestros índices principales. También calculamos estos tres índices como índices de retorno total con el objeto de reflejar los ajustes por las actividades corporativas que incluyen las reinversiones de dividendos en efectivo.
- *Índice Habita (“Habita”)*. En años recientes, el sector vivienda se ha convertido en un sector importante de la economía de México. Creado en enero de 2006, Habita está diseñado como un indicador representativo y confiable del rendimiento del sector de la vivienda en México registrando el rendimiento de acciones emitidas por seis de las principales compañías desarrolladoras en México. También calculamos el Índice de Rendimiento Total de Habita, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidos.
- *Índice México (“INMEX”)*. INMEX fue creado en diciembre de 1991 como un índice de precios internacional reconocido para productos derivados. El INMEX es un indicador ponderado del valor de capitalización de las emisoras, el cual se calcula en base a las 20 acciones más negociadas en la BMV.
- *Índice de Mediana Capitalización (“IMC30”)*. El IMC30 es un indicador del rendimiento de acciones emitidas por 30 diferentes compañías listadas en la BMV de mediana capitalización.
- *Índice México – Brasil (“IMeBz”)*. El índice IMeBz está integrado por empresas de alto prestigio, mexicanas y brasileñas, considerando en su muestra 20 valores seleccionados en función de su bursatilidad dentro del mercado mexicano. Dichos valores están representados por 10 emisoras mexicanas y 10 emisoras brasileñas.

El IPC y otros índices son utilizados como índices subyacentes para varios productos derivados tales como futuros, opciones, warrants y fondos indizados.

Los nombres de nuestros índices están registrados como marca en México y en distintos países de varios Continentes y protegidos por las leyes en materia de propiedad industrial. La BMV recibe regalías en relación al licenciamiento de las marcas de los índices, las marcas son utilizadas por intermediarios financieros para generar productos referenciados, como pueden ser ETF (TRAC’s), opciones, notas estructuradas, entre otros.

## **Estrategia Corporativa**

La estrategia corporativa del negocio de venta de información de mercado, consiste en expandir el negocio al introducir nuevos productos de información, para facilitar la automatización del envío de órdenes para algunos intermediarios, así como productos de valor agregado que le permitan a los administradores de portafolios seguir los segmentos o sectores de mercado de manera más simple.

Asimismo, la BMV se enfocara en enriquecer la terminal propietaria de información en tiempo real SIBOLSA para satisfacer el creciente interés de inversionistas particulares en el mercado de valores. Planeamos continuar invirtiendo en soluciones tecnológicas para mantener una base institucional de información y sistemas eficientes para distribuir los productos de información en tiempo real e histórica a proveedores globales e instituciones financieras.

## **EL NEGOCIO DE CUSTODIA, LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN**

### **Aspectos Generales**

El negocio de custodia, liquidación y compensación consiste en operaciones de las siguientes empresas:

- Indeval, quien actúa como sistema de liquidación de valores respecto de acciones, deuda corporativa, estructurada y bonos del gobierno y *warrants*. Los ingresos obtenidos por Indeval no están reflejados en nuestros Estados Financieros Consolidados.
- CCV, actúa como contraparte central y agente liquidador de las operaciones entre intermediarios llevadas a cabo a través de la BMV y liquidadas a través de Indeval; el propósito principal de CCV es reducir los riesgos de contraparte, compensación e incumplimiento entre los liquidadores de operaciones con acciones a través de la BMV.
- Asigna, liquida contratos de derivados y actualmente actúa como la contraparte central para todas las transacciones celebradas en MexDer.

Describimos las actividades de cada una de estas sociedades a mayor detalle a continuación.

### **Indeval**

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987, como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era únicamente responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el SIDV, el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. En noviembre del 2008 el SIDV se sustituyó por el sistema DALI, para el Depósito Administración y Liquidación de Valores.

Indeval presta los siguientes servicios básicos: servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, liquidación y compensación de valores. Adicionalmente, Indeval presta ciertos servicios complementarios, incluyendo el préstamo de valores, contratos de recompra, reportos, administración de valores recibidos en garantía y ciertos servicios especializados.

### **Servicios de Depósito, Custodia y Administración**



Indeval actúa como depósito central y custodio de todos los valores listados en el RNV (incluyendo tanto instrumentos de renta variable como instrumentos de deuda) que cotizan en la BMV. Indeval opera dos bóvedas físicas para la custodia de los valores; una en la ciudad de México y la otra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Banco de México funciona como bóveda de los valores emitidos por el gobierno mexicano, siendo Indeval la única institución que mantiene el registro y depósito de los valores en circulación entre el público inversionista. Asimismo, Indeval también liquida todas las operaciones relacionadas a dichos valores, incluyendo las del mercado primario. (Ver Factores de Riesgo Banco de México). En el caso de valores extranjeros, Indeval utiliza otros custodios (extranjeros) para los servicios de custodia de dichos valores.

Se abren al menos dos cuentas por cada depositante y una vez que los valores se han transferido a dichas cuentas, Indeval es responsable de la custodia y administración de los valores. Además de valores, Indeval recibe y mantiene la custodia de monedas de metal en oro y plata. Existen tres tipos de depósitos de valores “en custodia”, “en administración” y “en garantía”.

- *Depósitos en custodia:* Indeval es únicamente responsable por la salvaguarda de estos valores.
- *Depósitos en administración:* Indeval es responsable de la prestación de servicios por cuenta de las emisoras, los cuales requieren que Indeval lleve a cabo ciertos actos que resultan del depósito de éstos durante la vigencia de los valores de renta fija o acciones. Estos actos corporativos, incluyen la cobranza y distribución del pago de intereses, dividendos o cualesquiera otras distribuciones, en algunos casos mantenimiento de los registros de accionistas, preparación de la información para las asambleas de accionistas, amortización y otras acciones similares.
- *Depósitos de Garantía:* Indeval mantiene valores en garantía, como colateral contra el pago de ciertas obligaciones.

Indeval cobra a las emisoras cuotas al momento del depósito o retiro de valores. Indeval también cobra a sus participantes una cuota por los servicios de custodia con base en la posición de títulos registrados a su nombre y en las respectivas cuentas de sus clientes. La cuota es calculada de conformidad con un tabulador de cuotas publicado por Indeval periódicamente. Respecto de los valores depositados en administración, Indeval cobra a los tenedores una cuota más alta con base en un tabulador distinto.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008, Indeval generó la mayoría de sus ingresos, aproximadamente el 57.4%, por servicios de depósito, administración y custodia.

Conforme a la LMV, la CNBV debe autorizar las tarifas que el Indeval puede cobrar. Además, conforme a la Ley de Sistemas de Pagos, Banco de México tiene el derecho de (i) autorizar cualquier modificación al Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna de Indeval, así como requerir al Indeval cualquier modificación a dicho Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna, que estime conveniente (incluyendo dentro de tales normas, las tarifas que cobra Indeval), y (ii) vetar cualquier modificación a las comisiones o cualquier otro cargo que pretenda cobrar el Indeval. En la práctica, cualquier tarifa que Indeval cobre, debe ser aprobada por la CNBV y el Banco de México, según corresponda.

La tabla siguiente muestra el valor de las acciones, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores en custodia por el Indeval por los periodos indicados.

### Valores en Custodia del Indeval

(cifras en millones de Pesos)

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
Instrumentos de Renta Variable .....	4,964,170	5,415,477	4,087,311
Instrumentos de Renta Fija .....	597,916	781,587	843,951
Valores Gubernamentales...	2,472,461	2,635,313	3,155,960
Valores Bancarios .....	540,172	529,515	741,827
Otros (Metales)...	12	15	20
<b>Valor Total</b>	<b>8,574,733</b>	<b>9,361,907</b>	<b>9,549,069</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007

Fuente: Indeval.

El valor total de los títulos en custodia en el Indeval aumentó un 89.1% de \$5.0 billones de pesos a finales de 2002 a \$9.5 billones a finales de 2008.

### Servicios de Transferencia, Liquidación y Compensación

Existen cuatro sistemas principales para la liquidación de operaciones financieras en México, el SPEI, SIAC, DALI y SCO, cada uno de los cuales se describe a continuación:

- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). El SPEI es el principal sistema a través del cual los bancos liquidan sus transacciones interbancarias con sus clientes. El SPEI es operado por Banco de México.
- Sistema de Atención a Cuentahabientes (SIAC). El SIAC es un sistema de pagos a través del cual Banco de México provee de liquidez a otros bancos, a pesar de que también funciona como sistema de pagos monetarios. El SIAC es operado por Banco de México.
- Sistema de Depósito, Administración y Liquidación (DALI). El DALI se utiliza para compensar y liquidar valores de renta fija, y SCO se utiliza para la compensar y liquidar todas las operaciones con acciones, por parte de CCV. El DALI permite a Indeval liquidar operaciones bajo el esquema de entrega-contra-pago. El DALI es operado de forma conjunta por Indeval y Banco de México.

Después del depósito de valores en Indeval, la transferencia de dichos valores ocurre mediante transferencias registradas en libros mantenidos por Indeval. Indeval cobra una cuota por cada transferencia.

Para todo tipo de operaciones con valores, Indeval utiliza un sistema de entrega contra pago, aunque los depositantes pueden solicitar que Indeval lleve a cabo la operación sin pago. Esto ocurre de manera normal cuando los títulos se depositan en garantía o se transfieren los beneficiarios entre instituciones.

Las operaciones a través de la BMV que involucran instrumentos de renta variable nacionales deben ser liquidadas dentro de los tres días siguientes a la operación; las operaciones a través del Mercado Global de la BMV deben ser liquidadas dentro de los tres días hábiles siguientes, salvo que la BMV elija liquidar dichas operaciones conforme a las reglas del mercado, en el cual dichos valores fueron originalmente listados. Los valores extrabursátiles son generalmente liquidados en el mismo día o dentro del día hábil siguiente a la fecha de la operación; sin embargo, la liquidación en ciertos casos puede tomar más tiempo.

Indeval cobra cuotas de liquidación y de compensación a sus participantes en relación con la operación del DALI y cobra a CCV cuotas respecto del uso del SCO, las cuales se calculan con base en el tamaño y/o tipo de operación.

La tabla siguiente muestra el valor promedio diario de compensación de instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores liquidados por Indeval por los periodos indicados.

### **Valor Promedio Diario de los Valores Liquidados por Indeval**

(cifras en millones de Pesos)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Instrumentos de Renta Variable.....	4,391	6,517	7,915
Valores e Instrumentos de Renta Fija.....	1,108,262	1,643,259	1,719,878
Valores Bancarios.....	367,095	360,241	429,078
Otros (Metales).....	12	15	-
<b>Valor Total</b>	<b>1,479,760</b>	<b>2,010,032</b>	<b>2,156,871</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.  
 (1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007  
 Fuente: Indeval.

El valor diario promedio de liquidación de las operaciones liquidadas por Indeval aumentó 102.4% de \$1.06 billones de pesos al final de 2002 a \$2.15 billones de pesos al 31 de diciembre de 2008.

El registro de valores a nombre del participante se hace simultáneamente una vez realizada la liquidación en Indeval. Las acciones que mantiene Indeval son registradas en el libro de las emisoras a nombre de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los participantes de Indeval, a su vez, mantienen cuentas a nombre propio y por cuenta de terceros. Los participantes mantienen cuentas a su nombre por cuenta de sus clientes, usualmente mediante la apertura de una cuenta para sus clientes mexicanos y una cuenta separada para sus clientes extranjeros. En ambos casos, la cuenta es claramente designada como “por cuenta de terceros”.

### **Otros Servicios**

Indeval también ofrece servicios adicionales, incluyendo el préstamo de valores, reportos, administración de garantías, servicios de cómputo, productos de información y servicios de emisora. El programa de préstamo de valores se estableció en 1997, el cual sirve como instalación para las garantías de terceros, lo cual permite a Indeval prestar el servicio sin tener que ser contraparte. El programa de servicios de cómputo le proporciona acceso al portal electrónico de Indeval a los participantes de Indeval para su uso. Los productos de información incluyen la

emisión por parte de Indeval de certificados o constancias de propiedad y otros documentos relacionados con el registro o propiedad de valores mantenidos a través del Indeval. Los servicios de emisión incluyen la administración de las acciones corporativas, así como la generación de códigos ISIN.

### **Estrategia Corporativa**

La estrategia corporativa de mediano plazo de Indeval, consiste en lo siguiente:

- alcanzar una reducción de costos y gastos y mejora de servicios como resultado de la actualización de la infraestructura de tecnología de la información de Indeval;
- continuar con inversiones en tecnología, principalmente para mantenimiento;
- no alterar su estructura de capital a través de incurrir en deuda adicional; los flujos resultantes de la operación del Indeval y las reducciones de costos y gastos, se estima serán suficientes para las inversiones previstas por Indeval;
- mantener tarifas que propicien el desarrollo del mercado de valores y promuevan su crecimiento, para que el mercado de valores mexicano se compare favorablemente con el de otros países con mercados desarrollados;
- desarrollar una plataforma de servicios de negocio que proporcione ciertos servicios nuevos de carácter administrativo y de información, para la administración de riesgos y proporcione ayuda en la preparación de la información que inversionistas calificados e institucionales estén obligados a presentar conforme a la regulación aplicable;
- expandir el negocio de préstamo de valores de renta fija y capitales;
- expandir la prestación de ciertos servicios de *outsourcing* y tecnología de la información a entidades financieras locales, para explotar economías de escala;
- llevar a cabo inversiones estratégicas y asociaciones en otros negocios, tanto en México como en el extranjero, que tengan cierta experiencia y cualidades en el negocio de custodia y depósito de valores.

### **CCV**

Las reformas a la LMV en 2001 permitieron la creación de la CCV, la cual inició sus operaciones en febrero de 2004.

La función principal de la CCV es actuar como la contraparte central en todas las operaciones de instrumentos de capitales (acciones y *warrants*) que se celebren a través de la BMV y por tanto garantizar la extinción de las obligaciones derivadas de estas operaciones, una vez que hayan sido registradas por la CCV, disminuyendo el riesgo sistémico general y el riesgo de contraparte para los participantes de la BMV. La CCV puede requerir garantías a sus agentes desde la fecha de concertación y hasta la de liquidación o extinción de las obligaciones.

En su carácter de contraparte central de todas las operaciones con acciones en la BMV, compensa (a través de las instalaciones de Indeval) las operaciones celebradas en la BMV. El SCO es utilizado por la CCV para la compensación y liquidación de todas las operaciones con acciones.

En virtud de esta garantía, nuestros clientes no necesitan evaluar el riesgo crediticio de cada contraparte potencial o limitarse a un grupo de contrapartes seleccionado. Esta flexibilidad aumenta la liquidez potencial disponible para cada operación.

Para cada instrumento financiero, la CCV obtiene la posición neta por cada agente liquidador (y no liquidador) para determinar el monto neto necesario a ser pagados o recibidos en la fecha de liquidación. La CCV garantiza las obligaciones netas para cada uno de sus miembros liquidadores resultado de la compensación multilateral.

Como contraparte central, la CCV asume el riesgo del incumplimiento de los agentes liquidadores y podría estar sujeta a pérdidas financieras en caso de que cualquiera de sus agentes liquidadores incumpliera. Para este tema, la CCV ha implementado procedimientos de administración de riesgos. Primero, para poder asegurar la estabilidad financiera de los agentes liquidadores, la CCV requiere el cumplimiento de los requisitos de admisión y mantenimiento establecidos en las disposiciones aplicables. Segundo, la CCV cobra y monitorea los niveles de garantías individualizados iniciales diarios intra-día de sus agentes. Tercero, la CCV mantiene fondos de garantía en un esfuerzo para asegurar que mantenga recursos financieros suficientes para cubrir posibles incumplimientos. Estos fondos son los siguientes: el Fondo de Aportaciones, el Fondo de Compensación, el Fondo de Reserva de la CCV (cada uno, según se define a continuación) y fondos provistos por la CCV.

- “Fondo de Aportaciones” – Todos los participantes están requeridos a hacer contribuciones de capital a un fondo común con base en la cantidad de operaciones que dicho participante realice. Este es el fondo más grande operado por la CCV y está diseñado para cubrir el 99% de cualesquiera pérdidas potenciales. Este fondo no es susceptible de ser mutualizado.
- “Fondo de Compensación” – Todas los miembros de la BMV deben hacer contribuciones adicionales basadas en el promedio mensual de contribuciones que se requieran hacer al Fondo de Aportaciones por cada miembro y sus agentes. Este fondo está diseñado para cubrir el importe máximo posible del 1% restante imprevisto de las pérdidas potenciales. Este fondo puede ser mutualizado en los términos establecidos en las disposiciones aplicables.
- “Fondo de Reserva de la CCV” – Este fondo está compuesto por los fondos recibidos por penas o multas impuestas por la CCV y, previo a su distribución a los participantes, puede también ser utilizado para absorber pérdidas.
- En caso de que los fondos anteriores no sean suficientes para cubrir cualquier pérdida, la CCV estará obligado a pagar el déficit y registrar la pérdida en su estado de resultados. Las pérdidas que excedan los fondos existentes puede resultar en pérdidas para los participantes y puede requerir que la CCV inicie un procedimiento de insolvencia.

Si un miembro incumple y su contribución de capital es insuficiente para satisfacer las posiciones abiertas pendientes de ser liquidadas, la CCV podrá usar los fondos de garantía señalados anteriormente para cerrar posiciones abiertas. Cabe mencionar, que en caso de que un agente sea suspendido definitivamente, ésta sólo puede hacer uso de las contribuciones de dicho agente al Fondo de Aportaciones. La CCV monitorea posiciones abiertas en firme (dentro del ciclo de compensación de tres días) cada hora y les aplica el modelo de valor en riesgo (*value at*

*risk* “VAR”) en base a los patrones históricos de precios de las operaciones de cada agente. Si un agente no tiene garantías suficientes en el Fondo de Aportaciones para cubrir el VAR calculado por la CCV, la CCV notifica a los demás agentes que la CCV no actuará como contraparte para las operaciones con el agente incumplido. Históricamente, esto ha ocurrido aproximadamente cinco veces al año.

La tabla siguiente muestra el promedio del valor en riesgo y las cantidades del Fondo de Contribución de la CCV y del Fondo de Compensación para los periodos indicados.

**Valor en Riesgo de la CCV**  
(cifras en millones de Pesos)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2006<sup>(1)</sup></b>	<b>2007<sup>(1)</sup></b>	<b>2008</b>
Valor en Riesgo (promedio)	166,512	Ps. 380,878	405,096
Fondo de Contribución (promedio)	566,591	1,097,063	1,380,751
Fondo de Compensación de la CCV	20,478	37,310	56,738

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

Fuente: CCV

La CCV cobra cuotas a todos los miembros liquidadores de forma mensual conforme al valor de las operaciones compensadas y liquidadas por la CCV en el mes anterior. El monto de las cuotas es calculado conforme a un tabulador de cuotas publicado por la CCV en las disposiciones aplicables. Adicionalmente, la CCV cobra cuotas a los miembros liquidadores en caso de retrasos en los pagos, por las operaciones de administración de riesgos relacionadas con las operaciones de compensación y liquidación, y por la renta de terminales de cómputo que requieren los miembros liquidadores para sus operaciones. La CCV también cobra cuotas a los miembros liquidadores por la emisión de documentos contengan confirmaciones.

La siguiente tabla muestra (a) el número de operaciones, el número de valores y el valor de los instrumentos liquidados en la BMV, (b) el número y valor de los valores compensados por la CCV y (c) el número y valor de los valores liquidados por la CCV.

## Valor y Número de Valores Liquidados y Compensados por la CCV

	Al 31 de diciembre de		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
<b>Operaciones de la BMV</b>			
Número de Operaciones	2,903,169	4,038,726	5,184,287
Número de Valores	35,227,414,191	44,035,300,541	55,483,026,664
Valor de los Valores <sup>(2)</sup>	1,129,286	1,627,968	1,772,440
<b>Compensación</b>			
Número de Valores	19,381,137,930	26,049,397,136	31,961,824,822
Número de Valores Liquidados <sup>(2)</sup>	670,429	963,357	1,100,056
<b>Liquidación</b>			
Número de Valores Compensados	15,846,276,261	17,985,903,405	23,521,201,842
Cantidad de Valores Liquidados <sup>(2)</sup>	458,857	664,611	672,384

(1) Cifras expresadas en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

(2) En millones de Pesos

Fuente: CCV.

### **Estrategia Corporativa**

La estrategia corporativa de la CCV, consiste en lo siguiente:

- alcanzar una reducción de costos como resultado de la actualización de la infraestructura de tecnología de la información de la CCV;
- sujeto a que la CCV reciba todas las autorizaciones regulatorias necesarias, proporcionando servicios de contraparte central para otros activos; y
- llevar a cabo inversiones y asociaciones estratégicas en otros negocios, tanto en México como en el extranjero, que tengan cierta experiencia y cualidades en servicios relacionados con el negocio de contraparte central de valores.

### **Asigna**

Asigna es un fideicomiso de administración y pago celebrado en diciembre de 1998. Asigna es una entidad autor-regulada, sujeta a la supervisión de la SHCP, Banco de México y CNBV. BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer actúa como fiduciario. Asigna fue constituida por los Socios Liquidadores establecidos por algunas de las principales instituciones financieras en México: BBVA Bancomer, Banamex-Citibank, Scotiabank Inverlat, Santander a los cuales posteriormente se agregó JPMorgan. Al 31 de diciembre de 2008, Asigna presta sus servicios de liquidación a nueve Socios Liquidadores. Excepto por JP Morgan, que tiene únicamente un Socio Liquidador, para la liquidación de operaciones de terceros, las otras cuatro instituciones financieras que se mencionan anteriormente tienen dos Socios Liquidadores, uno para la liquidación de operaciones por cuenta propia y otro para la liquidación de operaciones por cuenta de terceros. Los Socios Liquidadores hicieron las aportaciones iniciales a Asigna y han aportado también los recursos iniciales para el Fondo de Compensación Asigna y el Fondo de Aportaciones (Márgenes) Asigna (según se definen más adelante). Los Socios Liquidadores son los únicos miembros liquidadores

de Asigna y deben cumplir con los requerimientos mínimos de capital establecidos en las disposiciones aplicables. Asigna presta sus servicios de forma exclusiva a los Socios Liquidadores. Adicionalmente a los Socios Liquidadores la BMV tiene una participación patrimonial mayoritaria en Asigna, de manera directa e indirecta.

Asigna es la contraparte central para vendedores y compradores de todos los contratos de futuros y de opciones operados a través de MexDer y garantiza la liquidación de todas las operaciones. El 9 de marzo del 2009, la agencia calificadora Fitch de México, S.A. de C.V. ratificó a la contraparte de riesgo de Asigna una calificación de AAA(mex), la cual representa la calificación máxima en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación fue otorgada a las instituciones que cumplen con sus compromisos financieros a tiempo. El 13 de noviembre del 2008, la agencia calificadora Standard & Poor's le otorgó a Asigna la calificación de largo plazo en moneda extranjera de MxAAA (escala nacional a largo plazo) y mxA-1+ (escala nacional a corto plazo) con perspectiva estable mientras que las calificaciones de A1 (escala global en moneda nacional) y Aaa.mx (escala local), con perspectiva estable, fueron otorgadas por Moody's Investors Service el 24 de marzo de 2008.

### **Liquidación y Compensación**

La liquidación y compensación de las operaciones realizadas a través de MexDer es realizada por Asigna. En cada ciclo de compensación, Asigna valúa al precio prevaleciente en el mercado en ese momento de todas las posturas abiertas y solicita los pagos de los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan perdido valor y realiza los pagos a los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan incrementado su valor. Cada media hora, Asigna determina el valor de mercado de todas las posturas de futuros abiertas. Cuando las condiciones de operación en los activos subyacentes se vuelven inestables, o cuando uno o más de los Socios Liquidadores incrementan sus contratos abiertos, Asigna puede solicitar una "compensación extraordinaria" para salvaguardar la estabilidad del mercado. Dependiendo de los términos del contrato, los contratos abiertos pueden ser liquidados en efectivo o por entrega física del subyacente.

### **Administración de Riesgos**

Asigna podrá estar sujeto de pérdidas financieras si cualquiera de los Socios Liquidadores o sus clientes caen en un incumplimiento. Para lidiar con esta posibilidad y garantizar que los participantes del mercado se beneficien del nivel más alto de seguridad, Asigna realiza ciertos procedimientos de administración de riesgos y tiene una red de seguridad basada en múltiples niveles de recursos financieros. Las principales actividades en materia de administración de riesgos llevadas a cabo por Asigna son las siguientes:

- monitoreo diario, en tiempo real de (a) límites de posturas para cada participante del mercado, (b) la suficiencia de los recursos de los participantes para cubrir sus márgenes, (c) el patrón de precios de mercado, así como la volatilidad de los activos subyacentes;
- cálculo de márgenes de portafolios de contratos, tanto en tiempo real como al cierre del día;
- seguimiento diario de los patrones de los parámetros de riesgo, incluyendo indicadores de riesgo, indicadores de límites de operación, indicadores límite de posición e indicadores de sensibilidad;
- supervisión diaria de los procesos de liquidación;
- supervisión del cumplimiento del reglamento interno de Asigna y las reglas emitidas por CNBV;



- cálculo de los montos necesarios a ser aportados al Fondo de Compensación Asigna;
- la realización de simulaciones de escenarios extremos y evaluación de su impacto potencial en el portafolio de cada Socio Liquidador; y
- actualización de planes de contingencia y manuales de procedimientos.

### **Modelo Marginal**

Asigna utiliza el *Theoretical Intermarket Margin System® Model*, (el “Modelo TIMS”), que fue desarrollado para la evaluación de portafolios diversificados compuestos de contratos de futuros y opciones. El modelo de valuación utilizado para las opciones bajo el Modelo TIMS es el Modelo Cox-Ross-Rubinstein. Asigna requiere que cada Socio Liquidador implemente márgenes iguales a los cálculos marginales generados por el Modelo TIMS. Los cálculos marginales generados por el Modelo TIMS se componen de cuatro partes: (1) margen de prima, (2) margen de riesgo, (3) margen para posiciones de *spread*, y (4) margen de entrega, y están diseñados para cubrir los cambios esperados en los precios durante un solo día. El margen puede ser entregado en efectivo y/o en valores de un tipo y valor específicos y son depositados en un fondo mantenido por Asigna (el “Fondo de Aportaciones de Asigna”).

### **Red de Seguridad**

Asigna ha establecido una red de seguridad para el supuesto de un incumplimiento en el pago por parte de un Socio Liquidador.

La siguiente tabla muestra el interés abierto en contratos y los montos del Fondo de Aportaciones de Asigna y el Fondo de Compensación de Asigna para los periodos indicados.

	<b>Contratos Abiertos y Recursos Financieros de Asigna</b>		
	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Contratos Abiertos (promedio).....	44,390,996	55,101,237	46,831,376
Fondo de Aportaciones Millones de Pesos.....	11,966.1	11,343.8	15,717.8
Fondo de Compensación Millones de Pesos.....	1,323.2	1,189.5	1,683.7

*Fuente Asigna*

### **Estrategia Corporativa**

La estrategia corporativa de Asigna consiste de lo siguiente:

- Promover que nuevos Socios Liquidadores participen en Asigna;
- Revisar la estructura actual de cuotas para aumentar la competitividad y acelerar el crecimiento del volumen operado.
- Buscar co-inversiones y alianzas estratégicas con otras instituciones que se dedican a la liquidación y compensación para de esta forma facilitar la liquidación de sus clientes extranjeros;

- Proporcionar asistencia a MexDer en su estrategia de crecimiento tanto en mercados nacionales como extranjeros.

## **NUESTROS OTROS NEGOCIOS**

### **Valmer**

Valmer es el proveedor de precios y valuación líder en México. Valmer se fundó en el año 2000 en respuesta a la solicitud de los reguladores de contar con un proveedor de precios independiente, con el propósito de proveer información segura y confiable a las instituciones financieras mexicanas, así como, aumentar la información del mercado de instrumentos financieros. Valmer es una asociación de negocios entre nosotros y Algorithmics. Algorithmics se especializa en *software* para la administración de riesgos financieros y consultoría para asesorar a participantes en el mercado para tomar decisiones de riesgo y valuación. Las operaciones de Valmer están reguladas y supervisadas por la CNBV.

Aun y cuando nuestros demás servicios están enfocados a proporcionar información financiera en tiempo real, Valmer usa la plataforma Algorithmics para convertir información de mercado bruta en análisis sofisticados de precios, para la valuación de instrumentos financieros específicos. Estos análisis son actualizados diariamente para todos los instrumentos de deuda gubernamentales, corporativos, estructurados, instrumentos de renta variable y *warrants* operados en México y los mercados internacionales. Valmer también puede prestar análisis de riesgo respecto de un portafolio de activos de un cliente específico. La arquitectura de Algorithmics utiliza información de una variedad de fuentes y productos financieros, a diferencia de depender de la información de una empresa. Esto es un servicio de valor agregado significativo para los clientes de Valmer, particularmente para los tenedores de instrumentos financieros con poca liquidez, los cuales no tienen acceso a información de precios de mercado accesible con tanta rapidez.

Valmer presta estos servicios a instituciones financieras en México (incluyendo AFORES) mediante el pago de una suscripción. Para diciembre de 2008, Valmer se había convertido en el mayor vendedor de información de precios en el mercado nacional.

La estrategia de crecimiento a largo plazo de Valmer consiste en ofrecer a sus clientes información de precios y valuación que les permita administrar sus activos de forma más efectiva y eficiente y conforme a la regulación y principios contables aplicables. Valmer cree que habrá oportunidad de crecimiento en la rama de estimación de riesgo integrado y de administración. Valmer planea expandir su negocio a otros países de Latinoamérica.

El 8 de noviembre de 2007, Valmer Brasil, sociedad cuyo capital social pertenece en su totalidad a Valmer, celebró un contrato de compraventa para adquirir el 99.9% del capital social en circulación de Risk Office, el proveedor más grande de administración de riesgo y servicios de valuación de portafolios de fondos de pensiones en Brasil, sociedades de inversión, y tesorerías corporativas, por la cantidad de \$92.3 millones de pesos (15.0 millones de reales brasileños).

## **2.b.ii) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS**

Hemos registrado como marcas los nombres de nuestras compañías, así como de los índices y servicios que prestamos. En México nuestras marcas están registradas o pendientes de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o "IMPI". Al 29 de abril de 2009

teníamos aproximadamente 395 marcas registradas y 44 marcas pendientes de registro ante el IMPI. Nuestras marcas registradas en trámite de registro en México incluyen “Grupo BMV”, “Bolsa Mexicana de Valores”, “BMV”, “CCV”, “MexDer”, “Valmer”, “SENTRA”, “SIVA”, y “Bursatec”. Aquellas marcas registradas fuera de México incluyen “BMV” y “SIBOLSA”, las cuales están registradas en los Estados Unidos, y “Bolsa Mexicana de Valores” e “IPC”, las cuales están registradas en la Unión Europea.

## **2.b.iii) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA**

### **Reformas Legales**

A partir de los principios de la década de los noventa, se han implementado una serie de reformas legales y regulatorias, las cuales han tenido un impacto positivo en nuestro negocio. En particular las siguientes reformas han beneficiado a nuestro negocio:

- Reformas a la LMV, las cuales han incrementado la flexibilidad financiera (principalmente facilitando la emisión de nuevos tipos de instrumentos de renta fija y productos estructurados) y la confianza de los inversionistas en el mercado de capitales;
- Reformas al sistema de pensiones, han disminuido las restricciones a las inversiones de las SIEFORES, con lo cual la demanda de instrumentos más sofisticados de renta fija listados en la BMV han aumentado;
- Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, lo cual ha creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores, tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros.
- Reformas a la legislación bancaria y financiera, han permitido una mayor participación por parte de grupos financieros extranjeros y nacionales;

Estas reformas se describen con mayor detalle a continuación.

### *Reformas a la LMV*

Desde principios de los años 90, se han adoptado una serie de reformas a la LMV para aumentar la liberalización financiera e incrementar la confianza del inversionista en el mercado de capitales. La LMV fue reformada en 1993 para incluir reglas más flexibles para la recompra de acciones por sociedades mexicanas de sus propias acciones y nuevas reglas relacionadas con la información confidencial, así como para permitir el listado de valores extranjeros en la BMV previa autorización de la SHCP, la CNBV y Banco de México. Las reformas de 1993 también permitieron la creación de un sistema internacional de cotizaciones (o SIC), que permitió la cotización de valores emitidos en el extranjero. Adicionalmente, a partir de julio de 1994, se les permitió a casas de bolsa extranjeras, establecer oficinas de representación en México con autorización previa de la SHCP.

Con efectos a partir del 1 de junio de 2001, la LMV fue reformada para mejorar y promover la bursatilidad del mercado de valores buscando hacerlo más transparente, líquido y eficiente e implementando reglas para el gobierno corporativo más estrictas, las cuales estaban previstas para fortalecer los derechos de los accionistas minoritarios de las empresas públicas. La ley reformada requería a los emisores nombrar un comité de auditoría que debe estar conformado por una mayoría de consejeros independientes y limita el monto de capital sin derecho a voto o de

voto limitado que una sociedad pública pudiera emitir. Las nuevas disposiciones redujeron los porcentajes requeridos para llevar a cabo una acción para oponerse a la decisión de un accionista que contraviniera los estatutos sociales o la ley aplicable, para convocar a una Asamblea de Accionistas y para demandar la responsabilidad de consejeros. Las reformas también ampliaron el alcance de las disposiciones de operaciones con información privilegiada e introdujeron penas más severas para violaciones a dichas disposiciones. Estas reformas también introdujeron el certificado bursátil, un instrumento de renta fija que significativamente reduce costos y gastos relacionados con la emisión de instrumentos de deuda y bursatilizaciones, lo cual fomentó el crecimiento del mercado de valores de renta fija en México. Desde sus inicios en 2001, los certificados bursátiles han sido utilizados no sólo para la emisión de deuda corporativa sino también para la bursatilización de un amplio número de activos.

En diciembre de 2005, el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley del Mercado de Valores mexicana para actualizar el marco regulatorio aplicable al mercado de valores y a empresas públicas en México de conformidad con los estándares internacionales. La nueva ley, que entró en vigor el 28 de junio de 2006, aclara y amplía varios aspectos de la ley entonces existente, incluyendo los mecanismos de divulgación y las funciones de los consejeros y funcionarios y sus deberes, así como el alcance de su aplicación a compañías controladoras y subsidiarias. Adicionalmente, la nueva ley mejora los derechos de accionistas minoritarios en relación con recursos legales y establece nuevos requisitos y deberes de diligencia y lealtad aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionistas mayoritarios de empresas públicas. La nueva ley también prevé que los miembros del comité de auditoría debe ser consejeros independientes, y requiere la creación de comités de prácticas societarias integrados también por consejeros independientes. La nueva ley, además de aclarar los deberes de los consejeros, establece salvedades a las cuales se pueden acoger los consejeros, aclara lo que es considerado como un conflicto de interés y aclara cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los consejeros. Las nuevas disposiciones en relación a la compra de acciones, la posibilidad de emitir alternativas limitadas de valores sin derecho a voto y disposiciones más detalladas y claras respecto de compras obligatorias y voluntarias fueron añadidas. Se introducen nuevos y modernos conceptos legales, tales como una exención a la colocación privada para la oferta de valores en México a inversionistas institucionales y calificados. Adicionalmente, la LMV eliminó la Sección Especial del RNV, que requería el registro de valores emitidos por cualquier emisor en México y colocados fuera de México. La LMV ahora estipula que cualquier oferta hecha por un emisor mexicano fuera de México necesita ser notificado a la CNBV solo para efectos estadísticos.

Finalmente, la LMV creó tres nuevos tipos de empresas:

- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión (SAPI), las cuales no están sujetas a la supervisión de la CNBV, en virtud de que dichas empresas no colocan sus valores entre el público inversionista;
- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB), las cuales son SAPIs que tienen sus acciones inscritas en el RNV que mantiene la CNBV y listadas en Bolsa, y no están obligadas a cumplir con la mayoría de los requisitos que prevé la LMV, durante los tres primeros años a su inscripción con la CNBV; y
- Sociedades Anónimas Bursátiles (S.A.B.), las cuales son empresas públicas listadas, sujetas a la regulación aplicable a empresas públicas.

## *Reformas al Sistema de Pensiones*

Nos hemos beneficiado enormemente con las reformas al sistema de pensiones, el cual ha aumentado sustancialmente la demanda por productos cotizados en la BMV y en MexDer.

- Reformas a la Legislación de Seguridad Social. En México, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (la “Ley del ISSSTE” y conjuntamente, las “Leyes de Seguridad Social”) requieren que los patrones, empleados y el gobierno (incluyendo a entidades gubernamentales que actúen como patrones) depositen en una AFORE elegida por el empleado, una cantidad igual al 12.5% del salario base de cada trabajador. La cantidad contribuida en beneficio de cada trabajador forma una cuenta individual de retiro. Las sumas contribuidas a la cuenta individual de retiro de un trabajador pueden ser retiradas sólo cuando el trabajador se retire o quede permanentemente incapacitado. Adicionalmente, se le ha permitido a cada trabajador mantener una cuenta independiente de retiro administrada por una sociedad administradora de fondos para el retiro aprobada y se pueden depositar aportaciones deducibles de impuestos en esta cuenta. Las administradoras de fondos para el retiro son instituciones financieras conocidas como Administradoras de Fondos para el Retiro o “AFORES” establecidas, sujeto a la aprobación del gobierno mexicano, para administrar cuentas de pensión individuales y administrar fondos de SIEFORES (donde los recursos de los trabajadores son depositados). Las AFORES son generalmente integrantes de grupos financieros y están sujetas a una importante supervisión regulatoria. Este sistema de ahorro para el retiro fue diseñado tanto para mejorar la condición económica de los trabajadores mexicanos como para promover los ahorros a largo plazo en la economía, proveyendo de financiamiento para proyectos de inversión tanto en el sector público como en el privado. Las restricciones de inversión en las SIEFORES se han ido disminuyendo en los últimos cinco años, lo cual tuvo un importante impacto en la expansión de nuestro negocio.
- Reformas al Sistema de Pensiones de los Trabajadores del Estado. La Ley del ISSSTE entró en vigor el 1 de abril de 2007, la cual transformó el sistema de pensiones para los trabajadores del Gobierno Federal de un sistema de “paga al momento del retiro” a uno totalmente fondeado, el cual da a los trabajadores el derecho de transmitir sus contribuciones para el retiro y créditos preferentes entre el sistema de salud público y privado y sistemas de pensiones, promoviendo el movimiento entre los sectores público y privado. La Ley del ISSSTE también crea “PENSIONISSSTE”, que comenzó a operar a partir del 1 de abril de 2008, una entidad propiedad del Estado que, junto con las AFORES, manejará las cuentas individuales de los empleados del gobierno federal.

## *Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta*

Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, particularmente durante los últimos cinco años, han creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros. Las reformas más significativas se resumen a continuación:

- En 1975 se eliminó el impuesto sobre las utilidades generadas respecto de operaciones realizadas en la BMV sobre acciones emitidas por emisoras mexicanas o sobre *American Depository Receipts* (ADRs).

- El 25 de abril de 2003, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES en las que se contemplaba lo siguiente:
  - Una exención de impuestos respecto de utilidades de capital sobre las operaciones con valores emitidos por emisoras extranjeras, únicamente si las operaciones se celebraban a través del Mercado Global de la BMV. Las operaciones realizadas sobre los mismos valores en cualquier mercado del extranjero estarían sujetas al pago de impuestos en México.
  - Autorizó que las ganancias cambiarias resultantes de las variaciones en el tipo de cambio se considerarán como utilidades de capital para efectos fiscales.
  - Finalmente, autorizó que cualesquiera impuestos de otras jurisdicciones pagaderos sobre dividendos pudieran ser acreditados contra el impuesto sobre la renta.
- En 2006, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de futuros listados en MexDer y respecto de las operaciones con FIBRAS.
- En 2007, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de opción sobre acciones listados en MexDer.

#### *Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única*

El 1o de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes que modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o de enero de 2008, entre las que destacan: i) derogación de la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC), y ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados con pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones de activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

#### *Reformas a la Legislación Bancaria y Financiera*

Una serie de reformas han sido adoptadas para motivar la participación de grupos e intermediarios financieros extranjeros en el sistema financiero mexicano. En relación con la implementación del TLCAN, se han llevado a cabo una serie de reformas a varias leyes relativas a la prestación de servicios financieros, incluyendo la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, la Ley de Instituciones de Crédito y la LMV, las cuales están en vigor desde el 1 de enero de 1994. Estas medidas han permitido a grupos e intermediarios financieros del exterior, a través de subsidiarias mexicanas, llevar a cabo todas las actividades permitidas en el sistema financiero, incluyendo actividades de banca y operaciones con valores. En abril de 1994, la

SHCP emitió ciertas regulaciones para implementar estas disposiciones. Estas regulaciones establecen las reglas bajo las cuales instituciones financieras de Canadá y los Estados Unidos (así como otras instituciones financieras que actúen a través de sus afiliadas de Canadá y Estados Unidos) y ahora, inversionistas de prácticamente cualquier jurisdicción pueden establecer o adquirir instituciones financieras mexicanas o controladoras de grupos financieros. De conformidad con estas reglas, la suma del capital neto de las instituciones de banca múltiple controladas por instituciones financieras del exterior no podía exceder del 25% de la capitalización neta total de todas las instituciones de banca múltiple en México hasta antes del 1 de enero de 2000 (salvo por ciertas adquisiciones conforme a ciertos programas de la SHCP). En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas financieras y bancarias que adicionaron a las reformas de 1995. A partir del 20 de enero de 1999, las restricciones de inversión extranjera en casas de bolsa e instituciones de banca múltiple fueron eliminadas de la legislación en materia de inversión extranjera. Actualmente, no existen limitaciones respecto del número máximo de activos que inversionistas extranjeros pueden adquirir de instituciones de banca múltiple.

Como medida adicional para hacer más flexible al sector financiero, ciertas modificaciones a la legislación aplicable han permitido la existencia de un nuevo tipo de institución financiera, la sociedad financiera de objeto múltiple, la cual puede llevar a cabo varios tipos de actividades financieras (principalmente arrendamientos y otorgamiento de créditos) sin necesidad de obtener autorización o concesión de autoridad gubernamental alguna.

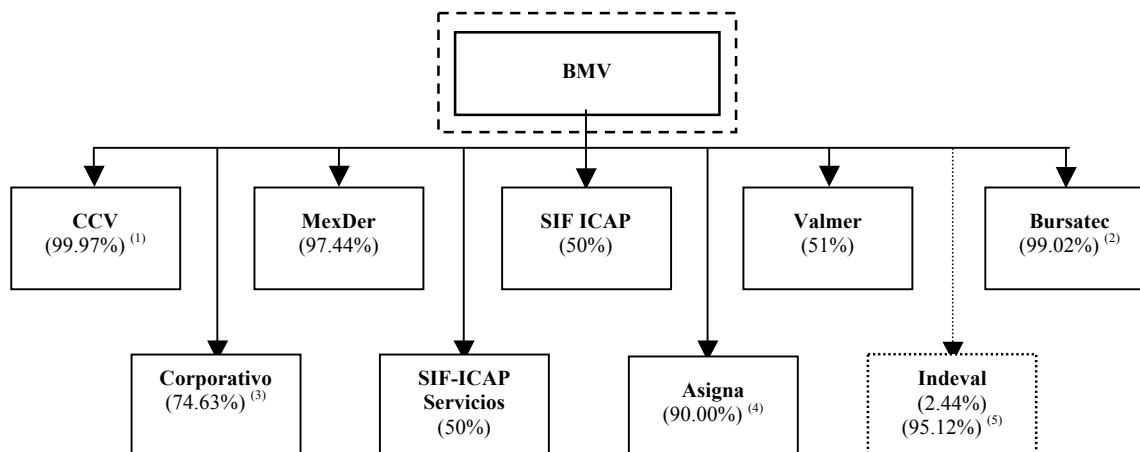
Una mayor participación de instituciones financieras extranjeras ha ayudado a incrementar la liquidez en el sistema financiero mexicano, en virtud del capital con el que cuentan muchos de los grupos financieros del extranjero.

#### **2.b.iv) RECURSOS HUMANOS**

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 553 empleados permanentes a quienes les proporcionamos prestaciones establecidas en la legislación mexicana para empleados de tiempo completo, incluyendo, seguro social, participación de los trabajadores en las utilidades y vacaciones pagadas. Creemos que las relaciones con nuestros trabajadores son buenas.

## 2.b.v) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La siguiente tabla muestra las principales compañías a través de las cuales llevamos a cabo nuestro negocio.



Al 31 de diciembre de 2008

- (1) 50.96% a través de PGBMV.
- (2) Tenemos una participación directa del 99.0% del capital social en circulación de Bursatec y una participación indirecta del 0.02% en su capital social en circulación, a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez tiene participación directa del 1.00% en el capital social en circulación de Bursatec.
- (3) Tenemos participación directa del 74.0% en el capital social en circulación de Corporativo y una participación indirecta del 0.63% en el capital social en circulación de Corporativo a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez mantiene participación directa del 26.0% en el capital social en circulación de Corporativo.
- (4) 20.76% a través de PGBMV.
- (5) En adición a nuestra participación actual en Indeval adquirimos de los accionistas de Indeval el 95.12% de los derechos a recibir Distribuciones de Indeval. También tenemos la opción de adquirir el control de Indeval sujeto a ciertas modificaciones a la LMV, que deberán presentarse a, y aprobarse por, el Congreso de la Unión (que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Indeval). A la fecha, no se ha presentado una iniciativa al Congreso de la Unión para esos efectos.

## 2.b.vi) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Ocasionalmente, estamos involucrados en ciertos procedimientos legales no descritos en el presente, los cuales son incidentales al curso normal de nuestros negocios. No consideramos que el resultado final de dichos procedimientos, en caso de ser contrario a nuestros intereses, tenga un efecto significativo en nuestra condición financiera o el resultado de operaciones.

## 2.b.vii) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

Al 30 de diciembre de 2008 el Capital Social está representado por 592,989,004 acciones comunes, suscritas y pagadas, Serie "A", Clase 1. Ver nota 17 referente al capital contable de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.



## **2.b.viii) DIVIDENDOS**

### **Dividendos Extraordinarios**

La Asamblea General de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo especial en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$7.0 millones de pesos por acción (\$175.0 millones de pesos (en términos nominales) en total) a los accionistas registrados al 31 de enero de 2008, el cual ya tuvo efectos. Este dividendo especial provino y se pagó con utilidades retenidas de la BMV antes de la Oferta Pública.

### **Dividendos Anteriores**

No pagamos ningún dividendo en efectivo en 2006, 2007 o 2008. En mayo de 2005, pagamos un dividendo en efectivo por \$1.5 millones de pesos (en términos nominales) por Acción (\$37.5 millones de pesos (en términos nominales) en total). En mayo y diciembre de 2004, pagamos dividendos en efectivo por \$1.0 millón de pesos (en términos nominales) por Acción (\$25.0 millones de pesos (en términos nominales) en total) y \$1.5 millones de pesos (en términos nominales) por Acción (\$37.5 millones de pesos (en términos nominales) en total), respectivamente.

### **Política de Dividendos**

Nuestro Consejo de Administración ha adoptado una política de dividendos basada en los siguientes factores:

- la intención, a largo plazo, de pagar a nuestros accionistas dividendos que se declaren de forma regular y cada vez mayores, dentro de los límites que resulten de los cambios en nuestras utilidades reales y proyectadas;
- rendimientos prevalecientes en el mercado, incluyendo aquellos de bolsas de valores cuyos valores coticen en bolsas de valores; y
- la necesidad de mantener capital para conservar nuestra estabilidad y crecimiento, incluyendo inversiones en sistemas y equipos informáticos, y considerando la posibilidad de la compra de las acciones del Indeval cuando el Congreso de la Unión aprobare una propuesta de modificaciones para que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Indeval.

Nuestra política de dividendos será revisada periódicamente por nuestro Consejo de Administración. La declaración y pago de dividendos son competencia exclusiva de la Asamblea General de Accionistas, la cual puede ajustar o eliminar el pago de dividendos, basándose en la recomendación de nuestro Consejo de Administración con base a los factores anteriores o con base en otras consideraciones. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de utilidades retenidas que arrojen los Estados Financieros del ejercicio correspondiente o de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, si (i) los accionistas en una Asamblea General de Accionistas debidamente convocada han aprobado los resultados que reflejen las utilidades y el pago de dividendos, y (ii) siempre y cuando las pérdidas de los ejercicios anteriores hayan sido absorbidas.

### **3) INFORMACION FINANCIERA**

#### **3.a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

Las siguientes tablas contienen información financiera y operativa consolidada seleccionada de la BMV por los periodos indicados en las mismas. Dichas tablas deben leerse en conjunto con la sección titulada “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación”, y con los Estados Financieros.

La información de los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, se deriva de los Estados Financieros Auditados de la BMV.

Como resultado de la adopción de la NIF “B-10 Efectos de la inflación”, la cual entró en vigor a partir del 1º de enero de 2008, la Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económicamente no inflacionario.

Los estados financieros auditados de la BMV de 2006 y 2007 se presentan expresados en pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, por ser la fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

La mayoría de los recursos derivados de la Oferta Pública fueron utilizados en relación con la adquisición de los Derechos Adquiridos. La adquisición de los Derechos Adquiridos afectó de forma significativa nuestra condición financiera y resultado de operaciones.

El 13 de junio de 2008 se llevó a cabo la reestructura corporativa de subsidiarias, asociadas y afiliadas, mediante la cual se incrementó la participación en el capital de la CCV, y el Asigna hasta adquirir el control de las mismas, por lo tanto los estados financieros consolidados de la BMV incluyen los activos, pasivos y capital contable de dichas entidades; así como los resultados de sus operaciones a partir de la fecha de la reestructura. Los estados financieros de períodos anteriores reconocen a estas entidades como inversiones en acciones y sus resultados por el método de participación.

## Información Financiera Consolidada

	Al 31 de diciembre		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
	(En miles de pesos)		
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por operatividad.....	424,565	393,469	362,718
Cuotas de emisoras.....	276,951	297,029	331,107
Venta de información.....	95,512	123,510	244,176
Servicios de personal.....	90,765	117,231	105,329
Servicios de tecnología de información ..	26,790	58,748	50,349
Compensación y liquidación	-	-	105,648
Cuotas de miembros.....	7,114	9,710	7,604
Ingresos inmobiliarios.....	18,148	10,689	12,804
Uso de infraestructura	-	-	13,908
Total de ingresos.....	<u>939,845</u>	<u>1,010,386</u>	<u>1,233,643</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal.....	406,081	436,147	476,938
Mantenimiento de equipo de cómputo ....	28,001	65,518	63,795
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas.....	35,923	57,582	48,211
Información.....	6,835	7,549	9,030
Otros gastos.....	37,090	55,819	54,974
<b>Utilidad de operación:</b>			
Utilidad de operación.....	262,417	208,844	333,000
Resultado integral de financiamiento.....	7,787	21,000	119,549
Otros ingresos (gastos), neto.....	12,420	(1,397)	(425,474) <sup>(2)</sup>
Participación en los resultados de compañías asociadas y afiliadas	13,598	17,484	13,170
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario:</b>			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, interés minoritario.....	296,222	245,931	40,245
Utilidad antes de interés minoritario.....	217,190	187,544	(67,388)
Interés minoritario.....	(51,163)	(33,989)	(39,667)
<b>Utilidad neta:</b>			
Utilidad neta <sup>1</sup> .....	166,027	153,555	(107,055)

(1) Cifras en Pesos Constantes al 31 de diciembre de 2007

(2) Incluye 528 millones de pesos por concepto de deterioro de crédito mercantil y de los flujos económicos futuros de Indeval

	Al 31 de diciembre		
	2006 <sup>(1)</sup>	2007 <sup>(1)</sup>	2008
	(En miles de pesos)		
<b>Información correspondiente al balance general</b>			
Efectivo y equivalente	43,957	32,179	112,421
Inversiones en valores	587,396	657,664	1,769,276
Total del activo circulante	729,437	839,231	2,175,689
Inmuebles y equipo, neto	605,676	577,651	535,344
Activo intangible	42,164	34,563	20,450
Pago de derechos económicos futuros del Indeval	-	-	1,443,361
Crédito Mercantil	-	107,023	1,279,129
Otros activos, neto <sup>(1)</sup>	80,316	146,118	75,358
Total del activo	1,457,594	1,704,586	5,529,331
Total del pasivo circulante	239,501	396,513	276,242
Deuda a largo plazo	98,781	41,632	25,325
Total del pasivo	338,282	438,145	301,567
Total del capital contable	1,119,312	1,266,441	5,227,764

(1) Cifras en Pesos Constantes al 31 de diciembre de 2007

(2) Las Distribuciones de Indeval serán reconocidas como otros ingresos y no como utilidades en nuestros Estados Financieros.

### 3.b) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A la fecha del presente Reporte Anual la BMV tiene créditos bancarios y una obligación contractual. Véase sección de “Pasivo y Capital Contable”.

### 3.c) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

#### 3.c.i) Resultado de operación acumulado al 31 de diciembre 2008 vs. 2007 (1° de enero al 31 de diciembre respectivamente)

Al 31 de diciembre de 2008, la utilidad de operación ascendió a \$333.0 millones de pesos, la cual es superior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$124.2 millones de pesos, lo que representa un 59.5%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad al cierre de diciembre de 2008 ascendiera a 27.0% vs. 20.7% en el mismo periodo del año anterior.

El crecimiento en la utilidad de operación por segmento de negocio se integra de la siguiente manera:

#### CRECIMIENTO DE UTILIDAD DE OPERACION 2008 VS 2007

(cifras en miles de pesos)

	2008	2007	Variación	%
Bursátil	162,189	99,228	62,961	63.5
Derivado Financieros	30,714	42,034	-11,320	-26.9
Cámaras				
Contado	24,185	-	24,185	100.0
Derivados	30,718	-	30,718	100.0
Corretaje	64,906	76,520	-11,614	-15.2
Otros (neto)	20,288	-8,938	29,226	327.0
<b>TOTAL</b>	<b>333,000</b>	<b>208,844</b>	<b>124,156</b>	<b>59.4</b>

A continuación se comentan las variaciones por cada uno de estos segmentos de negocio:

#### Segmento Bursátil:

El crecimiento en la Utilidad de Operación de este segmento se explica a a continuación:

##### *Ingresos*

*Ingresos de Operación.*- En este segmento los ingresos de \$549.3 millones de pesos para el 2008 son superiores a los del año anterior en \$62.0 millones de pesos (12.7%), crecimiento que se integra por:

- *Comisiones por operatividad.*-Éstas ascendieron en el 2008 a \$108.9 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$4.1 millones de pesos (3.9%). Este crecimiento básicamente obedece a una mayor volumen de operaciones, ya que los importes operados crecieron un 9.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, no obstante la situación económica mundial.

Cabe hacer la aclaración que la base para el cálculo de las comisiones son los importes operados. El crecimiento en las comisiones del 3.9% con respecto al mismo periodo del año anterior es inferior al crecimiento de los importes operados, básicamente porque la tarifa es menor a mayores importes operados.

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2008 éstas ascienden a \$331.1 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$11.5 millones de pesos (11.5%). Este crecimiento básicamente se debe a un mayor número de inscripciones, principalmente por emisiones de deuda (certificados bursátiles), así como al crecimiento en las cuotas anuales de mantenimiento aplicables al 2008, como consecuencia del crecimiento en los capitales contables de las emisoras, ya que éstos son la base para el cálculo de la cuota anual de mantenimiento (capital contable emisoras al 30 de septiembre de año inmediato anterior).

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto ascendieron al 31 de diciembre de 2008 a \$87.9 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$12.0 millones de pesos (15.9%). Crecimiento que se da como consecuencia del licenciamiento de nuevos índices de mercado, el aumento de 400 terminales de *Vendors* en el extranjero, así como la renegociación con Nafin del licenciamiento del Nafrac.

- *Cuotas de participantes.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$21.5 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$11.8 millones de pesos (121.5%), este crecimiento es consecuencia de la homologación a partir del 1° de septiembre de 2008 en el precio de los servicios de acceso al mercado (infraestructura y comunicaciones) que la BMV cobra a los intermediarios bursátiles, ya que anteriormente sólo pagaban cuota de miembros aquellos intermediarios bursátiles que no eran accionistas de la BMV.

#### *Gastos*

Estos ascendieron a \$387.2 millones de pesos, siendo inferiores a los del año anterior en \$0.9 millones de pesos (0.2%), principalmente por ahorros en gastos de tecnología.

#### *Utilidad de Operación*

El crecimiento en los ingresos, así como el haber mantenido los gastos de operación similares a los del año anterior en este segmento nos permitió que la utilidad de operación pasara de \$99.2 millones de pesos en el 2007 a \$162.0 millones de pesos en el 2008, lo que representa un crecimiento de \$62.9 millones de pesos (63.5%). Lo anterior mejoró el margen de utilidad de operación del 20.4% en el 2007 al 29.5% en el 2008.

#### **Segmento Derivados:**

La disminución en la Utilidad de Operación de este segmento se explica a a continuación:

#### *Ingresos*

En este segmento los ingresos por \$106.8 millones de pesos en 2008 son inferiores a los del año anterior en \$0.5 millones de pesos (0.5%), disminución neta que se integra principalmente por un decremento en las comisiones por operatividad de futuros por \$501 mil pesos (0.5%) principalmente por una baja en la operatividad de la TIIE, consecuencia de la situación actual de los mercados, así como por una reducción en comisiones por opciones de \$1.3 millones de pesos (43.5%), la cual se da principalmente por una disminución en la operación de opciones del IPC, derivado de la salida de dos formadores de mercado. Actualmente se están buscando participantes en el extranjero, con lo cual se espera recuperar la tendencia en los ingresos en el IPC.

#### *Gastos*

Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$76.1 millones de pesos y son superiores a los del año anterior en \$10.8 millones de pesos (16.6%), crecimiento que básicamente se da por las mejoras que se están realizando al sistema de negociación, así como un incremento en la depreciación de activos por adquisiciones en equipo de cómputo.

#### *Utilidad de Operación*

Asciende a \$30.7 millones de pesos y es inferior a la del año anterior en \$11.3 millones de pesos, (26.9%), básicamente por el incremento en gastos. Como consecuencia de lo anterior, el margen de utilidad de operación se modificó pasando del 39.2% en el 2007 al 28.7% en el 2008.

#### **Segmento Cámara de Contado:**

Este segmento es nuevo en el 2008 y considera la liquidación y compensación de las operaciones que se realizan en la BMV (Mercado de Capitales), las cuales se llevan a cabo en la CCV.

Los ingresos obtenidos al cierre de diciembre ascienden a \$51.1 millones de pesos y corresponden a las comisiones cobradas a socios liquidadores en el periodo junio-diciembre 2008, obteniéndose un margen de utilidad del 47.3%.

#### **Segmento Cámara de Derivados:**

Este segmento es nuevo en el 2008 y considera la liquidación y compensación de las operaciones que se realizan en MexDer (Mercado de Derivados), las cuales se llevan a cabo en Asigna.

Los ingresos obtenidos al cierre de diciembre ascienden a \$54.5 millones de pesos y corresponden a las comisiones cobradas a miembros liquidadores en el periodo junio-diciembre 2008, obteniéndose un margen de utilidad del 56.4%.

#### **Segmento Corretaje:**

La disminución en la Utilidad de Operación de este segmento se explica a a continuación:

#### *Ingresos*

Los ingresos en este segmento ascienden a \$154.7 millones de pesos en 2008, siendo inferiores a los del año anterior en \$32.8 millones de pesos (17.5%), esta disminución básicamente obedece a un decremento en los niveles de operación en los clientes, actualmente el esquema tarifario contempla para algunos clientes tarifas mensuales topadas y para otros sin tope, en éstos últimos ha disminuido el nivel de operación. También ha impactado en la disminución de ingresos en especial en el producto SET TD la volatilidad del mercado *overnight* que prácticamente ha desaparecido, por lo que los volúmenes de operación han experimentado una contracción al igual que las emisiones de pagarés y las operaciones de reporto a plazo.

#### *Gastos*

Ascendieron a \$89.8 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$21.3 millones de pesos (19.1%), disminución que básicamente se da en el renglón de costo de personal, principalmente por cancelación de bonos por resultados y disminución en amortizaciones, consecuencia de la terminación de periodos de amortización.

#### *Utilidad de Operación*

Al cierre de diciembre de 2008 ésta asciende a \$64.9 millones de pesos, siendo inferior a la del mismo periodo del año anterior en \$ 11.6 millones de pesos (15.2%). No obstante la disminución en la utilidad de operación con respecto a la del año anterior, el margen de utilidad mejoró pasando de 40.8% en el 2007 al 42.0% en el 2008, consecuencia de la disminución de gastos.

### **Segmento Otros:**

La Utilidad de Operación de este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (*Price Vendors* y administración de riesgos), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), CMMV (Empresa de servicios de personal), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil. Estos ingresos en el 2008 ascienden a \$317.0 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$88.9 millones de pesos (39.0%). A continuación se comentan los principales renglones que integran este crecimiento:

- *Venta de Información.*- Los ingresos acumulados a diciembre de 2008 ascienden a \$148.6 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$107.1 millones de pesos (258.5%). Este crecimiento básicamente obedece a los ingresos que se generan a partir de 2008 por la adquisición que realizó Valmer de la subsidiaria en Brasil denominada Valmer-Brasil, la cual se llevó a cabo en diciembre de 2007.

- *Servicios de personal.*- Estos servicios se prestan por el CMMV a empresas no consolidadas. Los ingresos acumulados a diciembre de 2008 son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$11.9 millones de pesos (-10.2%), como consecuencia de lo siguiente: La BMV a través de su Subsidiaria CMMV provee los servicios de personal a empresas no consolidadas. En el 2007 CCV y Asigna no se consolidaban por lo que generaban ingresos por prestación de servicios de personal en la BMV, a partir de la Oferta Pública se adquirió la mayoría accionaria de la CCV y de los derechos fiduciarios de Asigna, como consecuencia de lo anterior a partir de junio de 2008 dichas empresas se consolidan.

Los ingresos acumulados por prestación de servicios de personal al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$105.3 millones de pesos y se integran por los servicios prestados a las Cámaras (CCV y Asigna) por el periodo enero-mayo 2008, así como los servicios de personal que se dan al Indeval empresa no consolidada.

- *Servicios de Tecnología de Información.*- Estos servicios se prestan por Bursatec a empresas no consolidadas (Indeval). Estos ingresos al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$50.3 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$8.3 millones de pesos (14.3%), consecuencia de la incorporación a partir de junio de 2008 del segmento de Cámaras (CCV y Asigna), el cual como se comentó en párrafos anteriores en 2007 no se consolidaba.

### **Otros ingresos y (gastos) neto**

Este renglón al cierre de diciembre de 2008, descontando el deterioro del crédito mercantil, asciende a \$101.5 millones de pesos y es superior al del mismo periodo del año anterior en \$103.9 millones de pesos; el incremento neto se integra principalmente por ingresos de \$92.8 millones de pesos que corresponden al reconocimiento del 95.12% de las utilidades de Indeval del periodo comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2008 (Véase comentarios en sección Balance General Flujos Indeval) y por una gasto derivado por la venta de plataforma

Tandem sistema 88,000, ya que ésta se reemplaza por equipos HP *Blades* bajo el esquema de arrendamiento.

### **Resultado Integral de Financiamiento**

Resultado integral de financiamiento a acumulado a diciembre asciende a \$119.5 millones de pesos, siendo superior al del mismo periodo del año anterior en \$98.5 millones de pesos, (469.2%). Este crecimiento se debe principalmente al incremento en el nivel de efectivo producto de la utilidad del periodo, así como los recursos netos obtenidos de la Oferta Pública.

### **Participación en los Resultados de Subsidiarias no Consolidadas**

Los resultados en la participación de subsidiarias acumulada al cierre de diciembre ascendió a \$13.1 millones de pesos en 2008 y son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en 4.3 millones de pesos (24.7%), consecuencia de la Reestructura Corporativa con motivo de la Oferta Pública de Acciones de la BMV, la cual incluyó entre otras adquisiciones la compra de la mayoría de las acciones de la CCV, empresa que a partir de junio de 2008 se consolida, antes de esta adquisición los resultados de dicha Sociedad se registraban bajo el método de participación.

### **Deterioro del Crédito Mercantil y Activos Intangibles**

Se determinó un deterioro que tiene un impacto negativo de \$528.0 millones de pesos en la utilidad neta. Es importante mencionar que dicho deterioro no tiene impacto sobre el flujo de efectivo, ni sobre la operación de la empresa o sobre sus márgenes operativos.

En resumen, el movimiento del resultado del ejercicio (pérdida neta) vs. la utilidad neta de 2007, se integra de la siguiente forma:

En el ejercicio 2008 se obtuvo una pérdida neta por \$107.0 millones de pesos, la cual considera \$528.0 millones de pesos por deterioro de activos intangibles y crédito mercantil, la variación de resultado del ejercicio con respecto al año anterior asciende a \$260.6 millones de pesos desfavorables, integrándose por:

Crecimiento en utilidad de operación enero-diciembre 2008 vs. 2007	124.2
Otros ingresos y (gastos) neto (principalmente utilidades Indeval)	103.0
Ingresos financieros mayores, consecuencia Oferta Pública (junio 2008)	98.0
Deterioro Crédito Mercantil	-528.0
Efecto ISR (mayor utilidad)	-49.2
Otros neto	-9.9

Cifras en millones de pesos



### 3.c.ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

#### Comentarios al Balance General de la Bolsa Mexicana de Valores con cifras al 31 de diciembre del 2008

Comentarios sobre cambios ocurridos en las principales cuentas de balance general al 31 de diciembre de 2008 vs. 31 de diciembre de 2007.

Como consecuencia de la Oferta Pública de las acciones de esta BMV y la Reestructura Corporativa realizada con los recursos obtenidos de la citada Oferta, a partir de junio de 2008 se registraron los movimientos de las nuevas tenencias accionarias producto de la reestructura antes comentada.

Como resultado de lo anterior, los principales cambios en el balance general al cierre de diciembre de 2008 vs. 2007 se dan en los siguientes renglones. Es importante mencionar que con motivo de la reestructura comentada en el párrafo anterior a partir de junio de 2008 se están adicionando al balance general consolidado de la BMV la CCV y Asigna, empresas que en el ejercicio 2007 no se consolidaban.

#### **Activo**

*Efectivo e inversiones temporales.*- Al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$1,881.6 millones de pesos, mostrando un incremento neto con respecto al cierre de diciembre de 2007 de \$1,191.8 millones de pesos, de los cuales \$891.5 millones de pesos corresponden a los recursos netos obtenidos en la Oferta Pública (Recursos obtenidos \$3,999.9 millones de pesos menos recursos utilizados \$3,108.4 millones pesos) y el diferencial neto de \$300.3 millones de pesos corresponde a los recursos generados por el resultado del año (el deterioro no implica desembolso de efectivo) efectivo e inversiones de la CCV y Asigna, pago de dividendos en junio de 2008 de la BMV por \$175.0 millones de pesos, así como el pago de las últimas amortizaciones del crédito bancario contratado por la BMV (Véase crédito bancarios). El disponible antes mencionado incluye \$110.0 millones de pesos que corresponden a efectivo restringido para fondo de tecnología, el cual está destinado para el desarrollo del nuevo motor central de la BMV.

*Cuentas por cobrar.* Al cierre de diciembre de 2008 éstas ascienden a \$195.5 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$77.0 millones de pesos (65.0%), variación que se da principalmente por la incorporación en la consolidación a partir de 2008 de Asigna y CCV, de las cuales sus cuentas por cobrar al cierre de diciembre ascienden a \$17.4 millones de pesos, el saldo a favor en: ISR por \$44.9 millones de pesos e IVA \$9.6 millones de pesos, (estos saldos a favor se compensaron con las declaraciones correspondiente de ISR e IVA en enero de 2009. Es importante mencionar que los saldos netos de las cuentas por cobrar no representan problemas de recuperabilidad.

*Otras cuentas y documentos por cobrar.*- Este renglón al cierre de diciembre de 2008 asciende a \$98.4 millones de pesos y se integra principalmente por \$92.8 millones de pesos que corresponden a reconocimiento del 97.56% de las utilidades de Indeval por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del presente año, las cuales son propiedad de la BMV como consecuencia de la firma de los contratos de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos de flujos firmados con todos los accionistas de dicha sociedad.

*Inversiones en acciones.* Al cierre de diciembre de 2008, el importe por este concepto asciende a \$16.9 millones de pesos, siendo inferior al cierre de diciembre de 2007 en \$48.8 millones de

pesos (74.3%), esta disminución se da como consecuencia de la Reestructura Corporativa antes mencionada, lo que implicó consolidar a partir de junio de 2008 a la CCV, empresa que anteriormente se registraba por el método de participación.

*Inmuebles, plata y equipo, neto.*- El activo fijo neto al cierre de 2008 asciende a \$535.3 millones de pesos, importe inferior al cierre de 31 de diciembre de 2007 en \$42.3 millones de pesos (7.3%), principalmente por el efecto de la depreciación.

*Pago de derechos económicos futuros del Indeval.*- Este rubro considera los flujos de Indeval, los cuales al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$1,443.3 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$133.0 millones de pesos.

Este activo de acuerdo con las Normas de Información Financiera, Boletín C-15 está sujeto a prueba de deterioro. Dicho Boletín menciona que cuando se tenga indicio de un posible deterioro en el valor de los activos intangibles se debe realizar una prueba de deterioro; considerando los cambios en el ámbito económico y la situación financiera internacional, la BMV realizó dicha prueba a este activo intangible derivado de las adquisiciones realizadas durante el 2008.

La adquisición de los flujos de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del pasado 13 de junio, la BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

#### *Accionista vendedor*

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT.

#### *BMV comprador*

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

#### *Accionista vendedor y BMV comprador*

Es importante mencionar que si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado tal como lo menciona la fórmula estipulada en el contrato, la cual a continuación se transcribe "Precio...(i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40'419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de

cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula

$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I$ , donde:

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábiles que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Período de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“I” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

El Indeval no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 49 existentes, cuando se dé el cambio de Ley comentada en el párrafo anterior y la BMV reciba de los accionistas las acciones, a partir de ese momento se consolidará.

*Activos intangibles y cargos diferidos netos.* Al 31 de diciembre de 2008, éstos ascienden a \$1,339.8 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$395.0 millones de pesos, Integrándose de la siguiente forma:

	2008	2007	Variación
Crédito Mercantil	1,674.1	107.0	1,567.1
Licencias y Mantenimiento Neto	20.4	34.6	-14.2
Otros Activos	40.3	74.7	-34.4
Sub total	1,734.8	216.3	1,518.5
Menos Deterioro Acumulado	395.0	0.0	-395.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,339.8</b>	<b>216.3</b>	<b>1,123.5</b>

Cifras en millones de pesos

A continuación se explican las principales variaciones:

Crédito mercantil. Este importe refleja el exceso sobre el valor en libros al 31 de mayo de las Subsidiarias adquiridas en junio de 2008, consecuencia de la reestructura comentada anteriormente. Es importante mencionar que los valores negociados en la adquisición de las empresas consecuencia de la reestructura fueron de mercado, tanto para la compra como para los canjes de acciones, en el caso de accionistas comunes con la BMV. En adición a la reestructura, también se cuenta con un crédito mercantil, el cual se generó por la adquisición de la Subsidiaria Risk Office (Valmer Brasil) en diciembre de 2007. Estos créditos mercantiles de acuerdo con las Normas de Información Financiera, Boletín C-15 están sujetos a prueba de deterioro.

Dicho Boletín menciona que cuando se tenga indicio de un posible deterioro en el valor de los activos intangibles se debe realizar una prueba de deterioro; y considerando los cambios en el ámbito económico y la situación financiera internacional, la BMV realizó dicha prueba a los activos intangibles derivados de las adquisiciones realizadas durante el 2008.

### **Pasivo y Capital Contable**

*Proveedores.*- El importe por este concepto al cierre de diciembre 2008 asciende a \$234.5 millones de pesos, importe inferior al del cierre de diciembre de 2007 en \$4.4 millones de pesos.

*Créditos bancarios y Obligación Contractual a corto y largo plazo.*- al 31 de diciembre 2008 la integración de estos créditos se integra de la siguiente forma:

	Crédito Bancario	Obligación Contractual
Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra Risk Office), pagada anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1° de noviembre de 2008, que devengan intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos de base	-	27,659
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2008	17,072	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011.	1,126	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños sin interés pagaderos de 1 a 6 mensualidades con vencimiento de enero a junio de 2009.	1,184	
Intereses devengados por pagar	129	3,280
Total de la deuda	19,511	30,939
Menos vencimiento corto plazo	5,956	19,169
Deuda a largo plazo	13,555	11,770

*Otros pasivos circulantes sin costo.*- Estos ascienden al 31 de diciembre de 2008 a \$162.3 millones de pesos, siendo inferiores a los del 31 de diciembre de 2007 en \$29.57 millones de pesos, básicamente por pagos de pasivos.

*Capital contable.* Al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$5,227.7 millones de pesos. Este capital contable refleja un incremento neto con respecto al 31 de diciembre de 2007 de \$3,961.3 millones de pesos, el cual se integra por aumentos de capital, consecuencia de la Oferta Pública de las Acciones de la Emisora, así como por el canje de acciones y compensado por una disminución en la prima por emisión de acciones consecuencia de los gastos de la Oferta Pública (legales, auditores, fiscales, Road Show, impresiones y comisión de los colocadores).

En relación con los flujos que se compraron de Indeval y como se ha comentado en párrafos anteriores, esta Sociedad no se consolida, reconociéndose en los resultados de la BMV en el renglón de otros ingresos el 97.56% de las utilidades al 31 de diciembre reportadas por el Indeval; lo anterior como una cuenta por cobrar.

## Liquidez y Fuentes de Financiamiento

### Liquidez

Históricamente, la principal fuente de liquidez de la BMV ha sido el efectivo generado por operaciones, y las principales necesidades de liquidez son para capital de trabajo y para el servicio de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2008, el capital de trabajo (que se define como el activo circulante menos el pasivo circulante) de la BMV ascendía a \$442.7 millones y \$1,899 millones, respectivamente.

La BMV considera que el flujo de efectivo generado por sus operaciones, y su cuenta de efectivo y equivalentes, se espera que sean suficientes para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, cubrir sus gastos y cumplir con el servicio de la deuda en 2009.

### Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados por las Operaciones

La siguiente tabla contiene un resumen de los cambios en la situación financiera de la BMV del 2008. (Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los Estados Financieros Consolidados; como parte de dichos cambios, a partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” dejando sin efecto al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fechas, y en forma prospectiva, la BMV presenta el estado consolidado de flujos de efectivo, consecuentemente este estado y el estado consolidado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.)

	<u>2008</u>
<b>Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados Por las Operaciones</b>	
Flujos netos de efectivo en actividades de operación.....	325,350
Flujos netos de efectivo en (utilizados en) actividades de inversión.....	(3,058,895)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento.....	3,925,399
Incremento neto de efectivo y equivalentes e inversiones en valores.....	1,191,854
Cifras en miles de pesos	

Los flujos netos de efectivo en actividades de operación durante el 2008 reflejaron principalmente las partidas relacionadas con actividades de inversión, así como el efecto de las cuentas por cobrar y por pagar y los impuestos a la utilidad pagados.

Los cambios en los flujos netos de efectivo en (utilizados en) actividades de financiamiento durante el 2008 reflejaron principalmente la compra de las acciones de Asigna, CCV, MexDer y los derechos económicos del Indeval.

Los cambios en los flujos netos de efectivo en actividades de inversión durante el 2008 reflejaron principalmente los fondos recaudados por la Oferta Pública.

**Deuda Bancaria y Obligaciones Contractuales**

Al 31 de diciembre del 2008, la deuda a largo plazo de la BMV consiste en el Crédito de Valmer para la compra de Valmer Brasil (Ver nota 15 “Deuda a Largo Plazo de los Estados Financieros Consolidados para el detalle de dicha operación). Al 31 de diciembre de 2008, Valmer ha cumplido con todas las obligaciones del Crédito.

Al 31 de diciembre de 2008, la BMV no tenía deuda a corto plazo distinta de la porción correspondiente al Crédito Valmer.

**Inversiones en Activos**

Durante el 2008, la BMV invirtió un total de aproximadamente \$11.4 millones en la compra de mobiliario y equipo de transporte.

### **Compromisos y Pasivos Contingentes**

El 12 de mayo de 2008, la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice. Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de cada uno de los treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue acordada mediante un pacto inicial por parte de la BMV (comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Derivado de lo anterior, a la fecha de los Estados Financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

El Indeval tiene firmado contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros) en función al volumen de la custodia así como de la transferencia de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas de por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

La BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago son los siguientes; en 2009 \$4.6 millones de dólares, en 2010 \$3.6 millones de dólares y en 2011 \$2.6 millones de dólares.

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Adicionalmente, las cámaras de compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden: 1) Fondos de riesgo administrados por las cámaras, 2) Fondos de mutualidad y 3) Patrimonio o capital social de las cámaras.

### **Operaciones Registradas fuera del Balance General**

Al 31 de diciembre de 2008, la BMV no tiene celebrada ninguna transacción que no esté reportada en su balance general.

### **3.c.iii) CONTROL INTERNO**

Nuestra administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros consolidados auditados adjuntos, así como de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para dar a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas, certidumbre razonable de que las transacciones son efectuadas de acuerdo con las directrices de la administración, que los archivos y registros financieros son confiables como base de la preparación de los estados financieros consolidados auditados, que los activos son reflejados en los estados financieros a los valores que efectivamente les corresponden y que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración mantiene y confía en nuestro sistema de control interno. Este sistema se basa en una estructura organizativa que delega responsabilidades y asegura la



selección y la capacitación de personal. Además, el sistema incluye políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías internas constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, contamos con sistemas informáticos modernos y eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantiene bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La administración considera que hasta la fecha, nuestro sistema de control interno ha proporcionado razonable certidumbre de que se han evitado errores significativos o irregularidades o que los mismos han sido detectados oportunamente.

### **3.d) ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

La BMV ha identificado ciertas políticas y prácticas contables relevantes que afectan su situación financiera y sus resultados de operación. Dichas políticas y prácticas generalmente involucran análisis cuantitativos complejos o se basan en opiniones o decisiones subjetivas. A continuación se incluye una descripción de las políticas y prácticas contables previstas en las NIF que la administración considera como las más importantes.

#### *Reconocimiento de Ingresos*

En términos generales, la BMV reconoce sus ingresos conforme los mismos se devengan, independientemente de la fecha en que se cobren. Sin embargo, los ingresos generados por los sistemas se reconocen de conformidad con el método de línea recta, durante la vigencia de los contratos respectivos. Los ingresos generados por otros tipos de servicios o proyectos especiales, tales como el diseño y desarrollo de programas de cómputo, se reconocen en los Estados Financieros Consolidados en proporción al grado de avance del servicio o proyecto respectivo a la fecha de dichos Estados Financieros. Las cuotas cobradas por anticipado se registran como ingresos diferidos.

#### *Tratamiento Contable de la Tecnología*

La BMV actualiza continuamente sus sistemas de tecnología. La BMV registra como activos todo el equipo de cómputo y sistemas adquiridos por la misma. Los programas de cómputo adquiridos se registran como activos intangibles en la medida en que cumplan con los requisitos previstos en el Boletín C-8, "Activos Intangibles". Los activos intangibles son aquellos activos controlados por la empresa que fueron adquiridos o creados a nivel interno por la misma, con la intención de que generen beneficios económicos futuros (ya sea en forma de flujos de efectivo u otros activos). Por tanto, los tres elementos necesarios para el reconocimiento de los activos intangibles son (i) la facilidad de identificación del activo, (ii) el control del mismo (es decir, la capacidad para obtener beneficios económicos a través de dicho activo), y (iii) la generación de beneficios económicos futuros (tales como reducciones en costos o aumentos en los ingresos). El Boletín C-8 exige que las empresas reconozcan un activo como intangible cuando sea probable que los beneficios económicos futuros imputables al activo en cuestión fluyan hacia la empresa y el costo de dicho activo pueda medirse en forma confiable.

En consecuencia, la BMV reconoce como activos intangibles los sistemas operativos y las soluciones de cómputo para la conectividad de sus plataformas de negociación de valores y sus sistemas de telecomunicaciones. El resto de los programas de cómputo se reconocen como gastos. Los programas de cómputo reconocidos como gastos incluyen las mejoras y adaptaciones a los programas existentes. Además, la BMV reconoce como gastos todas las actualizaciones y

los módulos para programas de cómputo que se instalan en sus sistemas a fin de reparar o mejorar la funcionalidad de sus plataformas de negociación o sus sistemas de telecomunicaciones.

*Beneficios por Terminación por Causas Distintas a la Reestructuración y al Retiro.*  
(Ver nota 3 inciso (o) de los Estados Financieros adjuntos.)

*Impuestos Diferidos*  
(Ver nota 3 inciso (p) de los Estados Financieros adjuntos.)

## **4) ADMINISTRACIÓN**

### **4.a) AUDITORES EXTERNOS**

Los Estados Financieros Consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Los Estados Financieros Consolidados de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2007 y 2008 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, nuestros auditores externos no han emitido opinión con salvedad, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opiniones acerca de nuestros estados financieros consolidados.

El consejo de administración es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los Estados Financieros de la BMV.

Excepto por ciertos servicios de entrenamiento y análisis de las implicaciones de las reformas fiscales en las operaciones de la Emisora, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. no nos ha prestado servicios adicionales significativos a los de auditoría de nuestros Estados Financieros durante los últimos tres ejercicios.

### **4.b) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

#### **Arrendamiento**

Previo al 3 de agosto de 2005, arrendamos parte del edificio del Centro Bursátil a CEBUR a tasas de mercado. En dicha fecha compramos el edificio del Centro Bursátil (a excepción de los pisos 1, 2 y 3).

Después de la adquisición de la mayor parte del edificio del Centro Bursátil, hemos celebrado contratos de arrendamiento con partes relacionadas para el arrendamiento de ciertos espacios en el Centro Bursátil. Los términos de este contrato de arrendamiento son generalmente por uno o dos años e incluyen términos y condiciones estándar. Las rentas son establecidas al precio preponderante en el mercado. De esta manera, hemos generado ingresos por espacios arrendados en el edificio. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, generamos \$12.8 millones de pesos en ingresos derivados de arrendar parte del Centro Bursátil.

Además, somos dueños de las Instalaciones Externas y generamos ingresos derivados del arrendamiento de una porción de dichas instalaciones a Indeval.

## **Corporativo**

Corporativo le presta servicios de administración de personal a la BMV, Indeval, Asigna, la CCV, MexDer, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, Corporativo generó \$105.3 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios a partes relacionadas.

## **Bursatec**

Bursatec le presta servicios de tecnología a la BMV, MexDer, Indeval, Asigna, la CCV, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, Bursatec generó \$50.3 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios a partes relacionadas.

## **4.c) ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS**

### **Consejo de Administración**

La administración de nuestro negocio recae en nuestro Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y sus suplentes. Nuestros actuales consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2009 y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, por lo menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes. De conformidad con nuestros estatutos sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes, excepto por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes, y por los Comités Disciplinarios, Normativo y de Listado de Valores que exclusivamente deberán tener miembros independientes.

## Consejeros

A continuación se encuentran los nombres de nuestros actuales consejeros y sus suplentes, su principal ocupación, su experiencia de negocios, incluyendo otros cargos, y sus años de servicios como consejeros y consejeros suplentes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Suplente</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Presidente	Edgardo Mauricio Cantú Delgado
José Oriol Bosch Par		Rafael Mac Gregor Anciola
Carlos Bremer Gutiérrez		José Marcos Ramírez Miguel
Roberto Diez de Sollano Díaz		Luis Robles Miaja
Héctor Lagos Dondé		Javier Valadez Benítez
Eduardo Palacios González		Antonio del Valle Perochena
Roberto Valdés Acra		Gerardo Vargas Ateca
Armando Garza Sada <sup>(1)</sup>		
Francisco Gil Díaz <sup>(1)</sup>		
Alfonso González Migoya <sup>(1)</sup>		
José Luis Guerrero Álvarez <sup>(1)</sup>		
Alberto Navarro Rodríguez <sup>(1)</sup>		
Fernando Ruiz Sahagún <sup>(1)</sup>		
Eduardo Tricio Haro <sup>(1)</sup>		
Joaquín Vargas Guajardo <sup>(1)</sup>		

(1) Consejero independiente conforme a la LMV

## Información Biográfica

**Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler.** El Dr. Luis Téllez Kuenzler fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Director General en mayo de 2008. Adicionalmente, también es el Presidente de los Consejos de Administración de CCV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, Valmer, Bursatec y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Asigna. Previo a unirse a nosotros, el Dr. Téllez fungió como Secretario de Comunicaciones y Transportes. El Dr. Téllez también ha fungido como Secretario de Energía, Jefe de la Oficina de la Presidencia, Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Desc y Co-Director del Grupo Carlyle en México. El Dr. Téllez tiene una licenciatura en Economía con mención del Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene un Doctorado en Economía en el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

**José Oriol Bosch Par.** El Sr. Bosch Par ha desempeñado diversos cargos en Citibank, Casa de Bolsa Inverlat y JPMorgan Chase, tanto en México como en Nueva York. Entre otros, el Sr. Bosch Par se ha desempeñado como tesorero de Banco JPMorgan en México. A partir de 2006, el Sr. Bosch Par funge como Director General de JPMorgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., así como Director General Adjunto de Banco JPMorgan, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Actualmente, el Sr. Bosch Par ocupa el cargo de Presidente de la Comisión de Mercados Financieros de la Asociación de Bancos de México.

**Héctor Lagos Dondé.** El Sr. Lagos Dondé es fundador y Director General de Monex Grupo Financiero, en donde ha desempeñado diversos cargos. En 1985 se desempeñó como consultor asociado para *McKinsey and Company*. El Sr. Lagos fue miembro de nuestro Consejo de Administración en el pasado, así como miembro del Consejo de Administración de MexDer. El Sr. Lagos obtuvo el grado de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford. De igual forma, obtuvo el título de Contador Público del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**Roberto Diez de Sollano Díaz .** El Sr. Diez de Sollano durante seis años se desempeñó como Subdirector de Operaciones en GBM Grupo Bursátil Mexicano. Posteriormente fue Director de Administración y Finanzas de CIE Corporación Interamericana de Entretenimiento por 7 años y más tarde se desempeñó durante 3 años como Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de Grupo Actinver. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración y Director General Adjunto de Administración y Finanzas de Invex, Grupo Financiero. De 1999 a 2008 fue miembro del Comité de Listado de Valores de Emisoras de la Bolsa. El Sr. Diez de Sollano es Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**Carlos Bremer Gutiérrez.** El Sr. Bremer Gutiérrez se desempeña como Director General y miembro del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V., América Móvil, S.A. de C.V. y Vitro, S.A. de C.V. Previo a eso también se desempeño en varios cargos administrativos en Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Operadora de Bolsa, S.A. de C.V. El Sr. Bremer tiene una licenciatura en Administración de Empresas y en Ingeniería Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

**Eduardo Palacios González.** El Sr Palacios fue designado como Director Regional del ING Grupo Financiero México, S.A. de C.V. en enero de 2003. Previo a unirse a ING, el Sr. Palacios trabajó como Director de Banca Corporativa y del Grupo de Sector Público en Citibank. También trabajó en Bank of America como Vicepresidente de Finanzas Corporativas Internacionales, con sede en San Francisco California. Asimismo, desempeñó diversos cargos en la oficina de representación en México. El Sr. Palacios cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad de California en Los Ángeles.

**Roberto Valdés Acra.** El Sr. Valdés Acra en 1992 se desempeñó como Director de Promoción de Grupo Financiero Inverlat y en 1996 como Director General Adjunto de Grupo Financiero del Sureste. Actualmente es socio de Grupo Actinver y Director General de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Participa en varios Consejos de Administración como los de Grupo Actinver, S.A. de C.V., Administrategia, S.A. de C.V, entre otros. El Sr. Valdés Acra es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

**Armando Garza Sada.** El Sr. Garza Sada es el actual Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Alfa. Nació en 1957 y forma parte de Grupo Alfa desde 1978. Fue Presidente de las compañías Versax y de Sigma, parte de Grupo Alfa. Ha desempeñado diferentes posiciones en Grupo Alfa, Polioles y Selther. El ingeniero Garza Sada es actualmente consejero de Grupo Alfa, Femsa, Gigante, Liverpool, Lamosa, Cydsa, Frisa, ITESM y MVS.

**Francisco Gil Díaz.** El Sr. Gil Díaz actualmente, entre otros, es Presidente de Telefónica Movistar México. Asimismo, el Sr. Gil se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público de 2000 a 2006. El Sr. Gil ocupó el cargo de Subgobernador de Banco de México y

Director General de Avantel. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex Accival. El Sr. Gil Díaz es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**Alfonso González Migoya.** El Sr. González Migoya actualmente es socio administrador de Acumen Empresarial, S.A. de C.V., una firma mexicana de asesoría de banca de inversión y financiamiento y Director General del Grupo Industrial Saltillo. El Sr. González Migoya trabajó por más de 24 años en Grupo Cydsa, donde fungió como Director de Finanzas por nueve años y como Director General de la División Química por ocho años. Durante dos años fungió como Director General adjunto de Grupo Financiero Bancomer. Trabajó por diez años como Director Corporativo de Grupo Alfa. Es parte del Consejo de Administración de Coca-Cola Femsa y Femsa, Grupo Industrial Saltillo, Banco Regional de Monterrey, Berel, Nacional Monte de Piedad, Maxcom y es miembro del Comité de Auditoría de Vitro. Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford.

**José Luis Guerrero Álvarez.** El Sr. Guerrero Álvarez desempeña el cargo de Director General de Grupo ICA desde enero de 2007, habiendo desempeñado anteriormente los puestos de Director Financiero y de Vicepresidente Ejecutivo del mismo grupo. Antes de ser parte del cuerpo directivo del Grupo ICA, se desempeñó como director de planta del Combinado Industrial Sahagún y como Director Técnico de Roca Fosfórica Mexicana. Es Ingeniero por el Instituto Superior de Materiales de la Construcción Mecánica de París, Francia, tiene también un Doctorado en Ingeniería por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.

**Alberto Navarro Rodríguez.** El Sr. Navarro Rodríguez ha sido consejero de nuestro Consejo de Administración por los últimos tres años. Actualmente se desempeña como socio de Asesores del Milenio, S.C., un despacho de consultoría fiscal. Previamente se ha desempeñado en varios cargos administrativos en Grupo Financiero Banamex-Accival. Además, fue socio de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cia. S.C., y fungió como miembro del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., del Colegio de Contadores de México, A.C., Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C. y del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. El Sr. Navarro ha desempeñado varios cargos en la SHCP, incluyendo entre otros, Director General de la Dirección de Políticas de Ingresos, la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección del Impuesto Sobre la Renta. Tiene una licenciatura en Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México y un postgrado del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. Navarro es Presidente de nuestro Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

**Fernando Ruiz Sahagún.** El Sr. Ruiz Sahagún es Contador Público. Es Socio fundador, Socio Director y actualmente Asesor de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., firma que fundó. Actualmente, es Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial y asesor del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Es miembro de Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas bursátiles, así como Presidente de Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, también de diversas sociedades anónimas bursátiles.

**Eduardo Tricio Haro.** El Sr. Tricio Haro nació en 1963. Es Ingeniero Agrónomo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente, es el Presidente del Grupo LALA, de la Unión de Crédito Industrial y Agropecuario y de Envases Elopak. Es miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero HSBC, de Teléfonos de México, del Consorcio Aeroméxico, del Grupo Industrial Saltillo, así como del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

**Joaquín Vargas Guajardo.** El Sr. Vargas Guajardo es egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Administración de Empresas. Asimismo, cuenta con estudios de alta dirección realizados en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Ha ocupado el cargo de Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Presidente de la Asociación Mexicana de Restaurantes y Presidente de la Asociación de Directores de Cadenas de Restaurantes. Actualmente, es Presidente del Consejo de Administración de Grupo MVS Comunicaciones y de Corporación Mexicana de Restaurantes. Es miembro del Consejo de Administración de Vitro, Grupo Posadas, Periódico El Universal, Grupo de Hospitales Médica Sur y Grupo Costamex, entre otros.

### **Consejeros Suplentes**

Los consejeros suplentes han sido designados en nuestra Asamblea anual de accionistas para sustituir a los consejeros en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente atiende a sesiones de nuestro Consejo de Administración cuando sea llamado a sustituir al consejero del cual es suplente respectivo.

### **Comités del Consejo**

La BMV cuenta con los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias, Comité de Lisado de Valores de Emisoras, Comité Normativo, Comité Disciplinario y el Comité de Admisión de Nuevos Miembros.

### **Principales Funcionarios**

Las siguientes personas son nuestros principales funcionarios:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Edad</u>	<u>Años en BMV</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Director General	50	-
Pedro M. Zorrilla Velasco	Director General Adjunto	46	8
Hugo Arturo Contreras Pliego	Director Jurídico	49	8
Marco Antonio Hernández Jiménez	Director de Administración y Finanzas	56	17
Jorge Pio Alegría Formoso	Director General de MexDer	44	6
Héctor J. Anaya Doll	Director General de CCV e Indeval	44	2
Gerardo Javier Gamboa Ortiz	Director General de Valmer	48	5
Enrique Ibarra Anaya	Director General de Bursatec	46	3
Rodolfo Sánchez-Arriola Luna	Director General de SIF ICAP	40	10
Jaime Díaz Tinoco	Director General de Asigna	40	15

A continuación se encuentra la información biográfica de nuestros principales funcionarios:

**Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler.** La información biográfica respecto del Dr. Luis Téllez Kuenzler se encuentra anteriormente en la sección “Consejo de Administración”.

**Pedro M. Zorrilla Velasco.** El Sr. Pedro M. Zorrilla Velasco es nuestro Director General Adjunto. El ha estado en la BMV por ocho años. Además de ser nuestro Director General



Adjunto, también se desempeña como miembro del Consejo de Administración de CCV, MexDer, Bursatec y Valmer. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Zorrilla Velasco fungió como funcionario en la Asociación de Bancos de México, A.C. de 1995 a 2001 y previamente se desempeñó en varios cargos administrativos en la CNBV de 1990 a 1995. Tiene una licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración Pública del John F. Kennedy School of Government de Harvard University.

**Hugo A. Contreras Pliego.** El Sr. Hugo A. Contreras Pliego es nuestro Director Jurídico. El ha estado en la BMV por ocho años. Previo a unirse con nosotros, el Sr. Contreras se desempeñó en ciertos cargos administrativos en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), la SHCP y la CNBV. El Sr. Hugo A. Contreras tiene una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de México.

**Marco Antonio Hernández Jiménez.** El Sr. Marco Antonio Hernández Jiménez es nuestro Director de Administración y Finanzas. Ha estado en la BMV por 17 años. Antes de unirse a la BMV, el Sr. Hernández trabajó para Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. Tiene una licenciatura en Contabilidad del Instituto Politécnico Nacional y ha llevado estudios de postgrado en Administración y Finanzas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

**Jorge Pio Alegría Formoso.** El Sr. Jorge Pio Alegría Formoso es Director General de MexDer. El ha estado en MexDer por seis años. Antes de unirse a MexDer, el Sr. Alegría fungió como Director de ABN AMRO Securities México, S.A. de C.V. y se desempeñó en Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. como Director General Adjunto de Capitales, Derivados y Valores Internacionales. El Sr. Alegría tiene una licenciatura en Contaduría Pública del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y ha llevado a cabo estudios de postgrado en derivados de diferentes instituciones internacionales.

**Héctor J. Anaya Doll.** El Sr. Héctor J. Anaya Doll es Director General de CCV e Indeval. El ha estado en CCV y en Indeval por dos años. Antes de unirse a CCV e Indeval, el Sr. Anaya se desempeñó como Director General de Operaciones de Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V. y Netropology, S.A. de C.V. El Sr. Héctor Anaya tiene una licenciatura en Tecnología de la Información de la Universidad Anáhuac.

**Gerardo Javier Gamboa Ortíz.** El Sr. Gerardo Javier Gamboa Ortíz es Director General de Valmer. El ha estado en Valmer por cinco años. Antes de unirse a Valmer, trabajó en las siguientes instituciones: Grupo Proveedor de Precios Bursátiles, S.A. de C.V., Valuadora GAF, S.A. y la BMV. El Sr. Gerardo Javier Gamboa tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México, una Maestría en Economía de la Universidad la Salle y una Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

**Enrique Ibarra Anaya.** El Sr. Enrique Ibarra Anaya es Director General de Bursatec. El ha estado en Bursatec por tres años. Antes de unirse a Bursatec, se ha desempeñado en diversos cargos administrativos en Ixe Grupo Financiero, S.A. de C.V., Telefónica, S.A. de C.V. y Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V. También ha impartido clases en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. El Sr. Enrique Ibarra tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México y un Doctorado en Ingeniería Asistida en Computación y Robótica del Carnegie Mellon University.

**Rodolfo Sánchez-Arriola Luna.** El Sr. Rodolfo Sánchez-Arriola Luna es Director General de SIF ICAP. El ha estado en SIF ICAP por diez años. Desde julio de 2000 al febrero de 2002, se desempeñó como Director General de MexDer. Previo a eso, se desempeñó en varios cargos administrativos en Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. El Sr. Sánchez-Arriola tiene una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Panamericana y una Maestría en Administración de Empresas del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

**Jaime Díaz Tinoco.** El Sr. Jaime Díaz Tinoco es Director General de Asigna. Ha estado en Asigna por once años. También ha fungido como Administrador de Riesgos de Asigna e Indeval. Previo a eso, fungió como asesor en la Dirección General de Pemex-Gas y Petroquímica Básica. El Sr. Díaz tiene una licenciatura en Economía Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo, una Maestría en Economía del Colegio de México y un Doctorado en Finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

#### **Préstamos y Obligaciones Similares.**

A la fecha de este Informe Anual, no tenemos préstamos pendientes u obligaciones contingentes relativas con nuestros consejeros y funcionarios.

#### **Compensación a Consejeros y Funcionarios.**

Para 2008, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros directores y funcionarios fue de aproximadamente \$57.2 millones de pesos, incluyendo tanto compensaciones fijas como variables.

#### **Planes de Opciones sobre Acciones.**

Actualmente, no tenemos planes de opciones sobre acciones para ninguno de nuestros directores, funcionarios o empleados.

### **4.d) OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

La BMV cuenta con una serie de disposiciones en materia de gobierno corporativo, que pretenden otorgar independencia e institucionalizar los órganos corporativos y limitar los eventuales conflictos de interés principalmente en relación con las facultades autoregulatorias que corresponden a la BMV.

Entre las medidas en materia de gobierno corporativo tomadas, que se pretende limiten los conflictos de interés están:

- mantener un Consejo de Administración en el que la mayoría de sus miembros tenga el carácter de independiente;
- mejorar los criterios para determinar la independencia de los consejeros, respecto de los criterios previstos por la LMV;
- que los diferentes comités que la BMV deben estar conformados por una mayoría de miembros independientes;
- que los Comités Disciplinario, Normativo y de Listado de Valores tengan exclusivamente miembros independientes (además del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes);

- que la BMV mantenga un Director de Vigilancia, que sea nombrado o removido por el Consejo de Administración, y que reporte al Comité Disciplinario y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración;
- que el Comité Ejecutivo de la BMV, resuelva controversias existentes entre los diferentes comités; y
- que el Comité de Prácticas Societarias conozca y opine respecto de operaciones con partes relacionadas o en los que pueda existir un conflicto de interés en términos de la Ley del Mercado de Valores.

### **Facultades del Consejo de Administración**

De conformidad con la LMV y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas:

- nuestra estrategia general, para la conducción de nuestro negocio y de las sociedades que controlamos;
- lineamientos para el uso de nuestros activos corporativos y los activos corporativos de las sociedades que controlamos;
- sobre una base individual, cualesquiera operaciones con partes relacionadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas;
- operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación que implique la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, el otorgamiento de garantías o la contratación de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, sujeto a la aprobación por una Mayoría Calificada por nuestra Asamblea General de Accionistas respecto de aquellos asuntos que la requieran;
- la designación o remoción de nuestro Director General y su remuneración;
- las políticas para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, sujeto a la aprobación de una Mayoría Calificada por nuestra Asamblea General de Accionistas;
- dispensas otorgadas a nuestros consejeros o funcionarios para aprovechar oportunidades de negocios que de otra forma nos pertenezcan o a las sociedades que controlamos;
- las políticas internas de contabilidad y control; estas facultades también corresponden a nuestro comisario, existiendo cierta duplicidad de funciones (ver “Descripción del Capital Social y Estatutos Sociales – Comisario”);
- la opinión a ser presentada en nuestra Asamblea General de Accionistas respecto del reporte preparado por nuestro Director General (que incluye nuestros estados financieros anuales) y el reporte preparado por el Consejo de Administración para nuestra Asamblea General de Accionistas respecto las políticas de contabilidad y criterios usados para la preparación de nuestros Estados Financieros;

- identificar y monitorear los riesgos principales a los que pueda estar expuesto nuestro negocio;
- la opinión a ser emitida respecto del precio de oferta en relación con una oferta pública de compra respecto de nuestras acciones; y
- políticas en materia de divulgación de información.

Adicionalmente, en virtud de la naturaleza regulada de nuestro negocio, nuestro Consejo de Administración está facultado para:

- la aprobación de los servicios a prestar en la BMV y las cuotas a cobrar por dichos servicios, tomando en cuenta la opinión de nuestro Director General;
- la aprobación de nuestro presupuesto anual (incluyendo ingresos, gastos e inversiones);
- la aprobación de estrategias para desarrollar nuevos instrumentos para intermediarse en la BMV y nuevos mecanismos de intermediación;
- la admisión de nuevos miembros a los que se les permita la intermediación de valores en la BMV;
- la emisión de reglas autoregulatorias (a través del comité correspondiente, que tendrá una mayoría o totalidad de miembros independientes);
- supervisar la acción o inactividad de los miembros de la BMV (mediante el comité correspondiente);
- la imposición de sanciones a miembros que incumplan; y
- la suspensión o cancelación del listado en la BMV de cualesquiera valores, en este último caso, con la aprobación de la CNBV.

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de disminuir los conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV. No obstante lo anterior, no se puede garantizar que este tipo de organización evitará que se materialicen conflictos de interés y que no se inflencien las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

## **Facultades e integración de nuestros Comités**

### ***Comité de Auditoría***

Como cualquier otra sociedad anónima bursátil, mantenemos un Comité de Auditoría. Nuestro Comité de Auditoría requiere estar integrado únicamente por consejeros independientes, elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el presidente que es elegido por nuestros accionistas. Nuestro Comité de Auditoría está obligado a preparar un reporte anual, a ser presentado a nuestro Consejo de Administración, que debe comprender, entre otros: (i) un reporte respecto a nuestros sistemas internos de control y de nuestros procedimientos internos de vigilancia y cualquier deficiencia, (ii) la evaluación de nuestros auditores externos, (iii) los resultados de la revisión de nuestros Estados Financieros, (iv) cualquier modificación a nuestras

políticas de contabilidad y su impacto en nosotros, y (v) medidas tomadas como resultado de sugerencias hechas por los accionistas, consejeros o empleados en relación con la contabilidad, control interno o cualquier otro asunto relacionado. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Auditoría es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Adicionalmente, nuestro Comité de Auditoría tiene los siguientes deberes:

- opinar respecto de los asuntos que le correspondan;
- opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;
- supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables; y
- informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad.

El Comité de Auditoría no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Auditoría se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario del propio Comité de Auditoría.

Dado que la BMV es una sociedad regulada, la BMV mantendrá tanto un Comisario como un Comité de Auditoría. Si bien es cierto que el Comisario es un órgano delegado de la Asamblea de Accionistas y reporta a la misma, puede existir duplicidad entre las funciones que realiza el Comisario y las que realiza el Comité de Auditoría lo que podría resultar en conflictos de interés y en diferencias de criterio, que podrían afectar la marcha de la BMV. Esto es particularmente importante respecto de la determinación de (i) si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la BMV son adecuados y suficientes, (ii) si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, y (iii) si la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera y resultados de la BMV. También es importante respecto de temas relativos a la revisión y supervisión relacionada con la información financiera. Aunque la BMV trata de evitar que haya duplicidad o conflicto en el descargo de las funciones del Comité de Auditoría y del Comisario, no puede asegurarse que esto se logre y las consecuencias que tendrá en los resultados de BMV.

#### ***Comité de Prácticas Societarias***

Los miembros de nuestro Comité de Prácticas Societarias son elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el Presidente que es elegido por nuestros accionistas. El

quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Prácticas Societarias es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Nuestro Comité de Prácticas Societarias tiene los siguientes deberes:

- opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado; y
- que el Comité de Prácticas Societarias conozca y opine respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité de Prácticas Societarias no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Prácticas Societarias se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario de dicho comité.

### ***Comité Ejecutivo***

Contamos con un Comité Ejecutivo, cuyos miembros son designados por nuestro Consejo de Administración. El propósito del Comité Ejecutivo es resolver de forma expedita cualquier asunto que podría impactar nuestra capacidad de conducir nuestros negocios con fluidez y evitar posibles conflictos de interés entre nuestros diferentes comités.

Los principales deberes de nuestro Comité Ejecutivo son:

- opinar respecto de cualquier modificación a nuestros estatutos sociales;
- opinar respecto de la emisión de nuevos valores;
- opinar respecto de la venta de nuestros activos;
- considerar y expresar sus puntos de vista respecto de la obtención de financiamiento;
- considerar y opinar respecto a nuestro plan de negocios y presupuesto anual;
- opinar en relación con cualquier fusión;
- considerar nuestra política de dividendos propuesta; y
- resolver controversias entre los comités. Esta obligación del Comité Ejecutivo tiene el propósito de resolver controversias que de otra forma pudieran tener un impacto en nuestra capacidad para conducir nuestro negocio de forma expedita.

Como una sociedad regulada y para efectos de dar cumplimiento a nuestras obligaciones como bolsa de valores, mantenemos los siguientes comités: el Comité de Admisión de Nuevos

Miembros, el Comité de Compensaciones, el Comité de Listado de Valores de Emisoras, el Comité Disciplinario y el Comité Normativo. Cada uno de dichos comités requiere tener miembros y operar, según lo determine nuestro Consejo de Administración, sin embargo, para evitar posibles conflictos de interés y con el propósito de apegarnos a prácticas de gobierno corporativo modernas, nuestros estatutos sociales requieren que la mayoría de los miembros de nuestros comités sean independientes, excepto por el Comité Disciplinario, el Comité Normativo y el Comité de Listado de Valores de Emisoras, cada uno de los cuales tendrán una totalidad de miembros independientes.

#### ***Comité de Admisión de Nuevos Miembros***

El Comité de Admisión de Nuevos Miembros tiene como función resolver respecto de si se aceptan a nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

#### ***Comité de Compensaciones***

El Comité de Compensaciones ha sido diseñado para evitar posibles conflictos de interés con nuestros accionistas de control. El Comité de Compensaciones está encargado, principalmente, de investigar y hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración en relación con la compensación de nuestro Presidente del Consejo de Administración, Director General y otros funcionarios de alto rango y así como de aquellos de nuestras subsidiarias y afiliadas. Este Comité también (i) aprueba las políticas generales de compensación, (ii) evalúa las acciones tomadas por y el desempeño general de nuestro Director General y de otros de nuestros funcionarios y (iii) consulta con expertos externos, con el propósito de desempeñar sus funciones.

#### ***Comité de Listado de Valores de Emisoras***

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para la negociación de dichos valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés entre la BMV como emisora y la BMV como autorregulador, la totalidad de los miembros del Comité de Listado de Valores de Emisoras son independientes.

#### ***Comité Disciplinario***

Al Comité Disciplinario se le ha encomendado el análisis de posibles violaciones al reglamento interior de la BMV y demás ordenamientos emitidos por la propia BMV, así como con la imposición de sanciones. Además, dentro de las facultades del Comité Disciplinario está la cancelación de la inscripción de valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Disciplinario son independientes.

La BMV mantiene un Director de Vigilancia, que será nombrado o removido por el Consejo de Administración y reportará al Comité Disciplinario y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración. El Director de Vigilancia tendrá el derecho de convocar, directamente, al Comité Disciplinario y apoyará al Comité Disciplinario en la realización de las funciones que le correspondan, desarrollando actividades preparatorias, de investigación, de asesoría y de asistencia, proponiendo las medidas disciplinarias y correctivas que correspondan, y apoyándose para la realización de sus funciones en los expertos independientes que considere necesario. Además, el Director de Vigilancia verificará, periódicamente, que la BMV cumpla con los requisitos necesarios para que la BMV mantenga sus valores inscritos para cotización en la BMV.

### ***Comité Normativo***

El Comité Normativo tiene la función de emitir regulaciones de carácter autoregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Normativo.



## 5) MERCADO ACCIONARIO

### 5.a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie A y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra **BOLSA A**. Al 30 de junio de 2009 hay 592,989,004 acciones.

### 5.b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO ACCIONARIO

	<u>2008</u>
Precio Máximo	16.50
Precio Mínimo	6.18
Precio de Cierre	10.14
Volumen (promedio diario) <sup>(1)</sup>	1,703,213

(1) No incluye el volumen operado en primer día de cotización, si se incluye ese día el volumen promedio diario de 2008 es 4,414,968

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



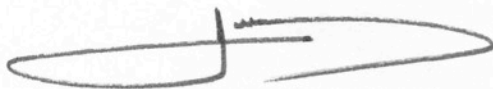
---

Luis Téllez Kuenzler  
Director General



---

Marco Antonio Hernández Jiménez  
Director de Administración y Finanzas



---

Hugo Arturo Contreras Pliego  
Director Jurídico

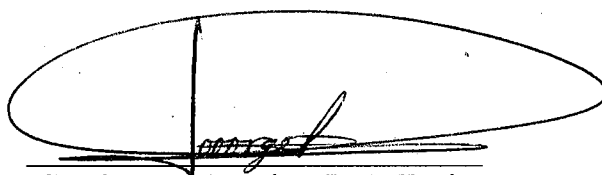
Exclusivamente para efectos de los estados financieros de Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, mismos que se dictaminaron en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**



C.P.C. Alejandro De Alba Mora  
Socio



C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia  
Apoderado

**Carlos A. García Cardoso**  
Contador Público Certificado

## **DICTAMEN DEL COMISARIO**

México, D.F. a 10 de febrero de 2009.

A la Asamblea General de Accionistas de  
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, con relación a la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. También revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el dictamen que sobre dichos estados financieros emitieron los auditores externos de la Sociedad el 10 de febrero de 2009. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la Nota 1 de los estados financieros, la Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., tal como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la Nota 4 a los estados financieros; como parte de dichos cambios, a partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la Sociedad presenta el estado de flujos de efectivo.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y excepto por lo mencionado en la Nota 4 a los estados financieros, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

  
CPC Carlos A. García Cardoso  
Comisario

**BOLSA MEXICANA DE VALORES,  
S.A.B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Informe de los Auditores  
Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la BMV) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos por los años terminados en esas fechas, así como los estados consolidados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la BMV. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 de los estados financieros consolidados, la BMV está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., tal como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros consolidados; como parte de dichos cambios, a partir del 1o de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la BMV presenta el estado consolidado de flujos de efectivo, consecuentemente este estado y el estado consolidado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, así como los flujos de efectivo y los cambios en su situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, de conformidad con las NIF.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Alejandro De Alba Mora

10 de febrero de 2009.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos -nota 4)

<b>Activo</b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$ 112,421	32,179	Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo (nota 15)	\$ 25,125	112,357
Inversiones en valores (nota 6)	1,769,276	657,664	Proveedores y otras cuentas por pagar	234,587	238,924
Cuentas por cobrar (nota 7)	<u>293,992</u>	<u>149,388</u>	Partes relacionadas (nota 13)	<u>16,530</u>	<u>45,232</u>
Total del activo circulante	2,175,689	839,231	Total pasivo circulante	276,242	396,513
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 8)	535,344	577,651	Deuda a largo plazo (nota 15)	<u>25,325</u>	<u>41,632</u>
Pago de derechos económicos futuros del Indeval (nota 12)	1,443,361	-	Total del pasivo	<u>301,567</u>	<u>438,145</u>
Inversiones en acciones (nota 9)	16,920	65,709	Capital contable (nota 17):		
Crédito mercantil (nota 10)	1,279,129	107,023	Capital contribuido:		
Activos intangibles, neto (nota 11)	20,450	34,563	Capital social fijo	1,541,771	200,437
Impuestos a la utilidad y participación del personal en las utilidades diferidos (nota 16)	18,148	5,651	Prima en emisión de acciones	<u>3,508,588</u>	<u>25,711</u>
Otros activos, neto	40,290	74,758		<u>5,050,359</u>	<u>226,148</u>
			Capital ganado:		
			Reserva legal	115,648	115,648
			Reserva para recompra de acciones	368,556	-
			Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(303,097)
			Resultados acumulados	<u>(471,372)</u>	<u>1,102,836</u>
				<u>12,832</u>	<u>915,387</u>
			Capital contable mayoritario	5,063,191	1,141,535
			Interés minoritario	<u>164,573</u>	<u>124,906</u>
			Total del capital contable	5,227,764	1,266,441
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 20)		
	<u>\$ 5,529,331</u>	<u>1,704,586</u>		<u>\$ 5,529,331</u>	<u>1,704,586</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

		<u>2008</u>		<u>2007</u>
Ingresos bursátiles (nota 18)	\$	1,220,839		999,697
Ingresos inmobiliarios		<u>12,804</u>		<u>10,689</u>
Total de ingresos		<u>1,233,643</u>		<u>1,010,386</u>
Gastos bursátiles (nota 18)		877,824		772,993
Gastos inmobiliarios (incluyen \$11,467, y \$14,975, de depreciación en 2008 y 2007, respectivamente)		<u>22,819</u>		<u>28,549</u>
Total de gastos		<u>900,643</u>		<u>801,542</u>
Utilidad de operación		333,000		208,844
Otros (gastos) ingresos:				
Participación del personal en las utilidades (nota 16):				
Corriente		(3,623)		(1,218)
Diferida		1,123		(278)
Flujos devengados del Indeval (notas 7 y 12)		92,788		-
Deterioro del crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval (notas 10 y 12)		(528,000)		-
Otros ingresos, neto		<u>12,238</u>	(425,474)	<u>99</u>
Otros ingresos, neto				(1,397)
Resultado integral de financiamiento:				
Productos financieros, neto		99,077		40,805
Utilidad en cambios, neta		20,472		1,622
Efecto monetario desfavorable, neto		<u>-</u>	119,549	<u>(21,427)</u>
Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas (nota 9)			<u>13,170</u>	<u>17,484</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad e interés minoritario			40,245	245,931
Impuestos a la utilidad corrientes (nota 16)		(119,007)		(59,341)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 16)		<u>11,374</u>	<u>(107,633)</u>	<u>954</u>
(Pérdida) utilidad antes de interés minoritario			(67,388)	187,544
Interés minoritario			<u>(39,667)</u>	<u>(33,989)</u>
(Pérdida) utilidad neta	\$		<u>(107,055)</u>	<u>153,555</u>
(Pérdida) utilidad neta por acción	\$		<u>(0.22)</u>	<u>6,142</u>
Promedio ponderado de acciones			<u>476,515</u>	<u>25</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

	<b>Capital contribuido</b>		<b>Capital ganado</b>				<b>Interés minoritario</b>	<b>Total del capital contable</b>
	<b>Capital social fijo</b>	<b>Prima en emisión de acciones</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva para recompra de acciones</b>	<b>Insuficiencia en la actualización del capital contable</b>	<b>Resultados acumulados</b>		
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 200,437	25,711	115,648	-	(303,097)	949,281	131,332	1,119,312
Utilidad neta	-	-	-	-	-	153,555	33,989	187,544
Aportación del interés minoritario	-	-	-	-	-	-	17,724	17,724
Dividendos pagados al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(58,139)	(58,139)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	200,437	25,711	115,648	-	(303,097)	1,102,836	124,906	1,266,441
Reclasificación de la insuficiencia en la actualización del capital contable (nota 4b)	-	-	-	-	303,097	(303,097)	-	-
Aumento de capital social y prima en emisión de acciones, neto de capitalización de gastos por colocación de acciones (nota 17)	726,794	3,508,588	-	-	-	-	-	4,235,382
Dividendos decretados (nota 17)	-	-	-	-	-	(175,000)	-	(175,000)
Capitalización por canje de acciones (nota 17)	614,540	(25,711)	-	-	-	(588,829)	-	-
Creación de reserva para recompra de acciones (nota 17)	-	-	-	400,000	-	(400,000)	-	-
Recompra de acciones (nota 17)	-	-	-	(31,444)	-	-	-	(31,444)
Efecto de conversión de entidad extranjera	-	-	-	-	-	(227)	-	(227)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(107,055)	39,667	(67,388)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ <u>1,541,771</u>	<u>3,508,588</u>	<u>115,648</u>	<u>368,556</u>	<u>-</u>	<u>(471,372)</u>	<u>164,573</u>	<u>5,227,764</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Actividades de operación:	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación del personal en las utilidades diferida e interés minoritario	\$ 39,122
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	58,404
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(24,824)
Participación en el resultado de compañías afiliadas y asociadas	(13,170)
Deterioro del crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval	<u>528,000</u>
Subtotal	587,532
Cuentas por cobrar, pagar y proveedores, neto	(185,456)
Impuestos a la utilidad pagados	(111,194)
Otros activos	<u>34,468</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>325,350</u>
Actividades de inversión:	
Adquisiciones de mobiliario y equipo	(11,383)
Adquisiciones de licencias para uso de software	(10,615)
Activos intangibles	20,014
Pago de derechos económicos futuros del Indeval	(1,576,361)
Incremento en la participación de compañías subsidiarias	(1,505,374)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	<u>24,824</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,058,895)</u>
Actividades de financiamiento:	
Pago de dividendos	(175,000)
Recompra de acciones	(31,444)
Prima en suscripción de acciones	3,508,588
Incremento de capital social	726,794
Deuda a largo plazo	<u>(103,539)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>3,925,399</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes e inversiones en valores	1,191,854
Efectivo y equivalentes e inversiones en valores:	
Al principio del año	<u>689,843</u>
Al final del año	\$ <u><u>1,881,697</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Actividades de operación:	
Utilidad neta	\$ 153,555
Más cargos (menos créditos) a resultados que no requieren (generan) efectivo:	
Depreciación y amortización	60,967
Reserva para cuentas incobrables	2,711
Participación en los resultados de compañías afiliadas	(17,484)
Impuesto sobre la renta diferido	(954)
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	439
Interés minoritario	<u>33,989</u>
	233,223
Financiamiento neto derivado de las cuentas de operación	<u>95,867</u>
Recursos generados por la operación	<u>329,090</u>
Actividades de financiamiento:	
Dividendos pagados al interés minoritario	(58,139)
Aportación de interés minoritario	17,724
Pago del principal e intereses de préstamos	(103,381)
Préstamos obtenidos	<u>21,340</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(122,456)</u>
Actividades de inversión:	
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(24,088)
Inversiones en acciones, neto	2,904
Aumento de activos intangibles:	
Licencias	(1,253)
Adquisición de subsidiaria	(57,156)
Otros activos, neto	<u>(3,447)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(83,040)</u>
Aumento en efectivo y equivalentes	123,594
Efectivo y equivalentes:	
Al principio del año	<u>566,249</u>
Al final del año	\$ <u><u>689,843</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 10 de febrero de 2009, el Director General Adjunto y el Director de Administración y Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V. y sus Subsidiarias (la BMV), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros individuales que se emiten con esta misma fecha de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en vigor a la fecha del balance general consolidado, tal como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de la BMV y realiza la revisión de su información financiera.

Tal y como se menciona en la nota 4, de conformidad con las NIF, la información financiera consolidada por los años 2008 y 2007 se presenta en valores nominales y actualizados al 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

**(2) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

La BMV es la única entidad en México que cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV).

Las actividades de la BMV, conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen el proveer información sobre los valores listados en ella, establecer las medidas necesarias para que, las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, etc., promoviendo el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los estados financieros consolidados de la BMV incluyen todos los estados financieros de sus subsidiarias, en los cuales tiene la mayoría del capital o ejerce control. Estas se listan a continuación, indicando la participación directa o indirecta en el capital social y una breve descripción de las actividades que realizan:

*MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) –*

97.44% y 78.61% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 18.83% de las acciones del MexDer (nota 17).

*Bursatec, S. A. de C. V. (Bursatec) –*

99.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Desarrolla sistemas y presta servicios de operación, mantenimiento de sistemas, principalmente a afiliadas y a terceros.

*Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S. A. de C. V. (Corporativo) –*

74.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna), S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval), MexDer, Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S. A. de C. V. (Valmer) y a otras compañías relacionadas.

*Valmer –*

51.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*SIF ICAP, S. A. de C. V. (SIF-ICAP) –*

50.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).

*SIF ICAP Servicios, S. A. de C. V. (SIF-Servicios) –*

50.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.

*Asigna –*

Compensación y liquidación de los contratos de futuros y opciones celebrados en el MexDer. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna en un precio de \$865,513. El valor contable de los derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293 (nota 10).

Adicionalmente, en forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) posee el 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

*PGBMV –*

Sociedad resultado de la escisión del Indeval; Sociedad adquirente de las acciones representativas de la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) y todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 97.56% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403,115 y 41.46% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114 (nota 10).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*CCV–*

49.01% y 25.96% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y de forma indirecta el 50.96%. Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. La CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV, y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de la CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131 (nota 10).

*Otras inversiones no consolidables–*

Inversión accionaria en el Indeval del 2.44% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de “outsourcing” operativo y arrendamiento de inmueble.

**Operaciones sobresalientes-****2008**

En la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2008, se acordaron una serie de acciones sujetas a: 1) la obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SHCP y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), 2) la no objeción de la Comisión Federal de Competencia y 3) la oferta pública de acciones, así como la reorganización corporativa de la BMV y sus sociedades relacionadas. Con base a lo anterior y una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, el 13 de junio de 2008 se llevaron acabo las actividades y operaciones que se describen en la página siguiente.

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- a) Reestructura corporativa de subsidiarias, asociadas y afiliadas, mediante la cual se incrementó la participación en el capital social de la CCV y del MexDer, y se adquirió la participación en los derechos fideicomisarios de Asigna y los derechos económicos del Indeval (nota 12);

Como parte la reestructura corporativa mencionada en este inciso, mediante escisión del Indeval se constituyó la compañía PGBMV de la cuál la BMV es accionista en un 97.56%,

- b) Pago de dividendos a los accionistas con anticipación a la Oferta Pública y a la reestructuración corporativa mencionada en el inciso anterior (nota 17),
- c) Split de 12,538,100 acciones por cada acción en circulación de la BMV antes de la Oferta Pública (nota 17),
- d) Reforma integral de estatutos,
- e) Oferta Pública de acciones ordinarias, sin valor nominal en México y en forma privada en Estados Unidos de América o en otros mercados conforme a la regla 144 A y la regulación de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) de los Estados Unidos de América (nota 17). Como resultado de la Oferta Pública el régimen social de la BMV cambió de Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.) a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.),
- f) Otros acuerdos relacionados con la implementación de los arriba mencionados.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**2007**

**Adquisición de subsidiaria por Valmer Brasil Participações Ltda. (Valmer Brasil)**

Con fecha 5 de diciembre de 2007, se concluyó el proceso de compra del 99.99% de las acciones con derecho a voto de Rocca, Prandini e Rabbat Financial Services Ltda., actualmente Risk Office Financial Services Ltda. (Risk Office). Esta operación se llevó a cabo a través de Valmer Brasil, subsidiaria de Valmer con la que se expandirá la venta de servicios de proveeduría de precios y asesoría en administración de riesgos. El precio de compra ascendió a \$92,306 (15,000,000 de reales, moneda de curso legal en Brasil), menos un derecho de reembolso sobre ciertas contingencias legales y fiscales previas a la adquisición, que de materializarse, serían pagadas por los vendedores, por un importe de \$46,820 (al 31 de diciembre de 2008, dicho derecho de reembolso asciende a \$29,432), más los pasivos asumidos. El efecto contable de la adquisición de esta entidad se analiza como sigue:

Precio de compra, neto de derecho por reembolso		\$	45,486
Más déficit de Risk Office:			
Activos	\$	19,531	
Pasivos		<u>81,068</u>	<u>61,537</u>
Crédito mercantil (nota 10)		\$	<u>107,023</u>

La administración reconoció un importe de \$61,537 (10,000,000 de reales), correspondiente al déficit contable de la entidad adquirida al 31 de diciembre de 2007, que incluye pasivos fiscales, con base en la información disponible derivada de ciertos trabajos realizados por consultores independientes.

**MexDer-**

Operadores extranjeros por cuenta de terceros

En el Consejo de Administración de marzo de 2007, se aprobó a los operadores que actúan desde el extranjero, poder realizar operaciones por cuenta de terceros. Lo anterior permitirá incrementar el número de operadores y operaciones.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

***Exenciones fiscales sobre ganancias de operaciones derivadas-***

A partir del 1o de octubre de 2007, las modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, señalan en sus artículos 109 fracción XXVI y 192, que por las operaciones que se realicen en mercados reconocidos conforme a la fracción 1 del artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, no se pagará el impuesto sobre las ganancias que se obtengan en operaciones financieras derivadas de capital sobre acciones cotizadas o aquellos índices referidos a acciones.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Indeval, los ingresos y gastos; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables y activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México (nota 4). Los porcentajes de los últimos tres años utilizados para reconocer la inflación hasta la fecha mencionada se muestran en la página siguiente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

<b>Año terminado el 31 de <u>diciembre de</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>
2008	6.53%
2007 *	3.98%
2006 *	4.00%

\* Inflación estimada.

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de la BMV y los de sus subsidiarias, en las que tiene mayoría o ejerce control (nota 2). Los saldos y operaciones entre las compañías de la BMV se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras los que se prepararon de acuerdo con las NIF.

**(c) Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera-**

Como se menciona en la nota 4, a partir de 2008 los estados financieros de la subsidiaria extranjera que se consolidan a través de Valmer se convierten a pesos mexicanos, identificando inicialmente si existe diferencia entre la moneda funcional y la de registro del país de origen y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico debido a que la información de dicha subsidiaria proviene de un entorno económico no inflacionario de acuerdo a lo establecido en la NIF B-10. En 2007 los estados financieros consolidados se actualizaron por la inflación del país en que operan y se expresaron en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio y posteriormente, se convirtieron al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y resultados.

**(d) Presentación de cifras del ejercicio anterior-**

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-15, “Conversión de monedas extranjeras”, y debido a que la BMV (entidad informante) se encuentra en un entorno económico no inflacionario los estados financieros del ejercicio anterior deben presentarse sin modificar la conversión ya reconocida en el momento en el que fueron emitidos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Para efectos de hacer comparativos los estados financieros consolidados de periodos anteriores, se considera como unidad informante a la entidad económica consolidada, por lo que el entorno económico de las operaciones extranjeras no se toma en cuenta para este propósito.

**(e) Efectivo y equivalentes-**

El rubro de efectivo y equivalentes incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera de inmediata disponibilidad. Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, dicho rubro se presenta adicionado de las inversiones en valores cuyo vencimiento es menor a 90 días.

**(f) Inversiones en valores-**

Comprenden valores para negociar y valores recibidos bajo contratos de reporto, que se registran como se muestra a continuación:

*Valores para negociar* – Son aquellos instrumentos financieros que la BMV adquiere, con el fin de invertir sus excedentes de liquidez. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y en cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el período que corresponda. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

*Valores recibidos en reporto* – Son valores adquiridos con el propósito de invertir excedentes de liquidez, se registran en el balance general consolidado inicialmente al valor presente del precio al vencimiento del reporto y en cada fecha de reporte son valuados de la misma manera que los valores a negociar, utilizando la tasa de descuento de los títulos de la misma especie de aquéllos objeto del reporto, cuyo término sea equivalente al plazo restante de la operación. Los premios se reconocen conforme se acrecenta el valor presente del precio al vencimiento de la operación y se incluyen en “Ingresos por intereses, neto” en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La BMV tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo únicamente en instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios, éstos últimos siempre y cuando el emisor cuente con calificaciones “AAA”.

*Fondo de tecnología* – Se integra por inversiones en valores y su disponibilidad está restringida por el compromiso de la administración con la Comisión cuando fue autorizado el crédito para la adquisición de parte del edificio Centro Bursátil. El fondo debe ser destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades (ver nota 6).

**(g) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, estimadas por la administración, como se detalla a continuación:

Inmuebles	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(h) Inversiones en acciones-**

La BMV valúa la inversión en acciones del Indeval y hasta el 31 de diciembre de 2007 de la CCV, a través del método de participación, considerando la influencia indirecta de la BMV a través del Presidente en ambos Consejos de Administración, de la importante participación de sus accionistas, y adicionalmente en 2008 por la adquisición de la totalidad de los derechos económicos del Indeval.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(i) Crédito mercantil-**

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos netos. Para determinar dicho excedente, se eliminan los activos intangibles adquiridos que no posean un valor de recuperación. El valor del crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro anual, si el valor excede la valuación, se aplica a resultados el exceso.

**(j) Activos intangibles-**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y aquéllos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007, se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. El rubro incluye las siguientes licencias:

Licencia para uso del software “HP NonStop Server” para soportar la operación del mercado de valores, bajo el contrato de licencia, uso y soporte de software celebrado con Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V.

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A. (MEFF, entidad relacionada de MEFF AIAF);

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

La amortización se calcula por el método de línea recta, en periodos de 5 a 7 años.

Los activos intangibles mencionados están sujetos a evaluación periódica de deterioro.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(k) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-**

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del Indeval) derivado del contrato de opción mediante el cual los accionistas del Indeval cedieron a la BMV los flujos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 12).

Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

**(l) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente el derecho de reembolso proveniente de la adquisición de Risk Office a que se hace referencia en la nota 2. Asimismo, incluye cuotas y seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración.

**(m) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles-**

La BMV evalúa periódicamente los valores de los activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la BMV registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

**(n) Provisiones-**

La BMV reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios.

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(o) *Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro -***

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2008 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 22 años.

La BMV inicialmente tenía un plan de beneficio definido. En 2004 fue implementado el componente de contribución definida y se transfirió a la mayoría de empleados que estaban bajo el plan de beneficio definido al plan de contribución definida.

En el plan de beneficios definidos sólo participan aquellos empleados que en 2004 tenían más de 45 años de edad y más de cinco de servicio y en el plan de contribución definida el resto de los empleados. Los costos derivados del plan de contribución definida se reconocen en resultados cuando se incurren. A la fecha de la implementación del plan de contribución definida, la BMV reasignó los recursos del plan de beneficio definido de aquellos empleados transferidos al plan de contribución definida, que no afectó los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, los empleados tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicio en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) por despido a partir del 1o de mayo de 1970 o de su fecha de ingreso, lo que resulte posterior y c) por fallecimiento o invalidez por año de servicio. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado. La política para fundear los plan de pensiones y prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta (ISR).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La BMV tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que dejan de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La administración considera que el pasivo por indemnizaciones esta cubierto por el monto de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) para empleados bajo el plan de beneficios definidos y para los participantes del plan de contribución definida, a partir del quinto año de servicio, las aportaciones exceden el pasivo por indemnización. En el caso de empleados con antigüedad menor a cinco años, el monto anual de contribuciones que quedan a favor de la BMV ha sido mayor al monto de las indemnizaciones pagadas. Consecuentemente al pagarse la indemnización se liberan los recursos del plan, efecto que ha sido considerado por el actuario independiente.

**(p) *Impuestos a la utilidad (ISR e (IETU)) y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-***

El ISR, IETU y PTU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la PTU diferida se determinaba considerando las diferencias temporales que surgían de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para PTU, sobre las cuales se podía presumir razonablemente que iban a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no existía algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se pudieran materializar.

**(q) Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(r) Recompra de acciones-**

Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición, expresado en unidades de poder adquisitivo de la fecha del último balance general consolidado cuando de acuerdo a la NIF “B-10” se esté en un entorno económico inflacionario.

Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas. El diferencial entre la venta y el costo de las acciones recompradas, en caso de representar una utilidad deberá mostrarse en el capital contribuido como una prima en recolocación de acciones recompradas, en el caso de pérdida se disminuirá de la prima mencionada hasta agotarla, y el excedente, si lo hubiera deberá cargarse al capital ganado.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(s) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

El reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afecta dos actualizaciones, la de los activos no monetarios y la del capital contable. Si la actualización de activos es menor a la del capital contable, se tiene una “Insuficiencia en la actualización del capital contable”, en caso contrario, se tiene un exceso. Dicho rubro que forma parte del capital contable, a partir del 1o de enero de 2008 se reclasificó a los resultados acumulados con base en su último valor expresado en pesos de poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las modificaciones a la NIF B-10 descritas en la nota 4.

**(t) *Reconocimiento de ingresos-***

*Comisiones por operatividad* - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

*Cuotas de emisoras* - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado de resultados consolidado, conforme se devengan.

*Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios-* Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil, boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema Integral de Valores Automatizado (SIVA), información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

*Servicios de personal* - Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

*Servicios de tecnología de información* - Se reconocen en línea recta durante la vigencia de los contratos respectivos. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance de obra. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*Compensación y liquidación* – Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

*Cuotas de miembros* - Ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa no accionistas que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1o de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan su cuota como miembro de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por el Consejo de Administración.

*Ingresos inmobiliarios* – Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento son reconocidas conforme se devengan.

*Derechos económicos del Indeval* – Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente al método de participación en los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1o de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado de resultados consolidado al momento del cobro.

**(u) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses y los efectos de valuación de inversiones en valores, las diferencias en cambios y hasta 2007, el efecto monetario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El efecto monetario presentado en 2007, se determinó multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representó el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registró en los resultados del ejercicio.

**(v) Utilidad o pérdida por acción-**

La utilidad o pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta mayoritaria de operaciones continuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

**(w) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables y reclasificaciones-**

A partir del 1o de enero de 2008, la BMV adoptó las NIF promulgadas por el CINIF que se mencionan a continuación:

- a) NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Deja sin efecto al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera” y al párrafo 33 del Boletín B-16. Esta NIF: i) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), ii) no considera los efectos de inflación por lo que muestra las entradas y salidas de efectivo del periodo en importes nominales y iii) requiere revelar los flujos relativos a actividades de operación, inversión y financiamiento en ese orden.

La BMV adoptó a partir del 1º de enero de 2008 el “estado de flujos de efectivo” bajo el método indirecto; la NIF B-2 no establece la obligación de presentar dicho estado financiero para fines comparativos por el año 2007, por lo que la BMV presenta únicamente para propósitos informativos el estado de cambios en la situación financiera consolidado del año terminado el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- b) NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Los principales cambios incluyen la definición de dos entornos económicos, que determinan cuando las entidades deben o no reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, que son: i) entorno inflacionario, cuando en los tres años anteriores la inflación acumulada es igual o mayor a 26%; ii) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada en el citado periodo es menor del 26%. También establece que una entidad deberá reconocer los efectos inflacionarios (en forma similar al B-10 que se deroga) solamente cuando opere en un ambiente inflacionario.

La inflación acumulada en los últimos tres años fue inferior al 26%, por lo que al existir un entorno no inflacionario, se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del 1o de enero de 2008, criterio que se mantendrá hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario, de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso se deberán reconocer los efectos acumulados de inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

Los rubros de los estados financieros consolidados afectados por dicho cambio se mencionan a continuación:

- Balance general consolidado- Las partidas no monetarias (inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, otras aportaciones y resultados acumulados) quedaron registrados con la actualización acumulada hasta el 31 de diciembre de 2007.
- Estado de resultados consolidado- El efecto monetario desfavorable se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007, dentro del RIF.
- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2007 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, se presentan a pesos de poder adquisitivo de esa misma fecha, por ser la última en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Adicionalmente, en apego a esta nueva NIF la BMV transfirió a resultados acumulados el importe a pesos de poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007 del rubro de insuficiencia en la actualización del capital contable, por derivarse principalmente según estudio efectuado por la administración del resultado por posición monetaria original.

- c) NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Dejó sin efecto al Boletín B-15 (Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras). Los principales cambios son: (i) sustituye los conceptos de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, por moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe, (ii) la conversión considera el entorno económico en que opera la entidad.

La BMV realizó un análisis de su moneda funcional y la de su subsidiaria en Brasil, concluyendo que la moneda funcional para la BMV es el peso y que la moneda funcional de su subsidiaria en Brasil es el Real. Asimismo, el entorno económico tanto de México como de Brasil es un entorno no inflacionario conforme lo define la NIF B-10. Derivado de lo anterior al 31 de diciembre de 2008 la BMV realizó la conversión de las cifras de su subsidiaria en Brasil de reales brasileños a pesos mexicanos (moneda funcional a la de informe). La mecánica y los efectos para la conversión de los estados financieros de la subsidiaria fueron los siguientes:

- a) Los activos y pasivos de la subsidiaria se convirtieron al tipo de cambio de cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico.
- b) Los ingresos, costos y gastos de la subsidiaria se convirtieron al tipo de cambio histórico.
- c) El efecto de conversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 por un importe de \$227 se reconoció en la cuenta “efecto de conversión” dentro del capital contable.

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- d) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Deja sin efecto al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar los saldo históricos de las partidas pendientes de amortizar (ii) en el caso de beneficios al retiro, da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (iii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iv) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (v) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados consolidado dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.
- e) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Deja sin efecto al Boletín D-4 “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo (IMPAC) y de la participación del personal en la utilidad (PTU)” y las circulares 53 y 54. Los principales cambios establecen: i) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3; ii) el IMPAC se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y de manera consecuente, sólo se considera activo diferido si existe certidumbre de su realización.

La entrada en vigor de esta NIF no representó el reconocimiento de ningún efecto en los estados financieros de la BMV.

- f) Reclasificaciones - El balance general y el estado de resultados consolidados de 2007 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con la presentación del 2008.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	<u>Miles de dólares</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos	8,435	4,131
Pasivos	<u>(3,275)</u>	<u>(5,106)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>5,160</u>	<u>(975)</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la BMV tiene una posición pasiva de aproximadamente 5,257,302 y 9,000,000 de reales, respectivamente, por la adquisición de una subsidiaria (ver notas 2 y 15). El tipo de cambio del real por peso al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de \$5.8849 y \$6.1537, respectivamente.

La BMV tiene compromisos de pago en dólares por arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 20.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 o el día hábil inmediato anterior, fue de \$13.77 y \$10.90, respectivamente. Al 10 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$14.36.

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar, se integran por títulos recibidos en reporto como sigue:

<u>Título</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Valores gubernamentales y títulos bancarios	\$ 1,769,276	657,664
Tasas anuales de interés	7.20% a 8.55%	6 % a 7.65%
Vencimientos	2 a 29 días	2 a 29 días

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Al 31 de diciembre de 2007, la inversión en papel bancario estaba restringida hasta por \$110,000, que constituían el fondo de tecnología que fue destinado a utilizarse para la compra de equipo y sistemas de cómputo, conforme al compromiso de la administración al solicitar a la Comisión la autorización del financiamiento para la compra de parte del edificio Centro Bursátil (ver nota 3f).

**(7) Cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a) de esta nota)	\$ 110,978	59,971
Flujos devengados del Indeval (ver notas 12 y 13)	92,788	-
Deudores diversos (ver inciso b) de esta nota)	56,112	40,013
Partes relacionadas (ver nota 13)	28,423	18,531
Pagos anticipados	<u>5,691</u>	<u>30,873</u>
	\$ 293,992	149,388
	=====	=====

a) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las comisiones, cuotas y servicios se analizan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones y servicios	\$ 93,621	60,050
Cuotas de emisoras	17,517	9,550
Venta de información	13,023	2,688
Operación inmobiliaria	<u>1,899</u>	<u>955</u>
	126,060	73,243
Reserva para cuentas incobrables	<u>(15,082)</u>	<u>(13,272)</u>
	\$ 110,978	59,971
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

b) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los deudores diversos se analizan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 9,613	11,746
Impuesto sobre la renta por recuperar	44,949	21,002
Otros deudores	<u>1,550</u>	<u>7,265</u>
	\$ 56,112	40,013
	=====	=====

**(8) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analizan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inmuebles	\$ 615,184	613,587
Equipo de cómputo	410,777	440,354
Mobiliario y equipo	89,151	83,746
Equipo de transporte	<u>10,868</u>	<u>11,652</u>
	1,125,980	1,149,339
Depreciación acumulada	<u>(590,636)</u>	<u>(571,688)</u>
	\$ 535,344	577,651
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(9) Inversiones en acciones-**

La participación en el capital y en la utilidad de las asociadas y afiliadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza a continuación:

<u>2008</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación en resultados</u>
Indeval	2.44	\$ 8,961	2,379
CCV*	25.96	-	5,680
Integrados	45.00	5,856	3,557
Datatec	50.00	<u>2,103</u>	<u>1,554</u>
		\$ 16,920	13,170
		=====	=====

\* Inversión permanente en acciones hasta el 31 de mayo de 2008.

<u>2007</u>			
Indeval	2.44	\$ 13,348	2,051
CCV	25.96	45,322	11,296
Integrados	45.00	4,842	3,100
Datatec	50.00	<u>2,197</u>	<u>1,037</u>
		\$ 65,709	17,484
		=====	=====

**(10) Crédito mercantil-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el crédito mercantil (ver nota 2) se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Asigna	\$ 744,293	-
PGBMV	637,114	-
CCV	194,131	-
Risk Office	<u>98,591</u>	<u>107,023</u>
	1,674,129	107,023
Menos:		
Deterioro acumulado	<u>395,000</u>	<u>-</u>
	\$ 1,279,129	107,023
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La disminución en el crédito mercantil de Risk Office se origina principalmente del análisis de la probabilidad de pago del impuesto municipal en Brasil, realizado por la administración de Valmer y sus asesores legales.

**(11) Activos intangibles-**

Los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Costo de Licencias para uso de Software	\$ 76,649	66,486
Menos amortización acumulada	<u>56,199</u>	<u>31,923</u>
Intangibles por licencias, neto	\$ <u>20,450</u>	<u>34,563</u>

**(12) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-**

El 12 de mayo de 2008, la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice. Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de cada uno de los treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (Comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval que ascienden a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

Al 31 de diciembre de 2008, el activo por pago de derechos económicos futuros del Indeval mencionado en el párrafo anterior, presenta un deterioro por \$133,000, que se reconoció en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Otros (gastos) ingresos, neto”.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Los derechos económicos del Indeval que corresponden a la BMV por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, ascendieron a \$92,788, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por el año terminado en esa fecha. Dichos derechos devengados pendientes de cobro a la fecha, fueron reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Otros ingresos”.

**(13) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la BMV lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios administrativos (ver nota 9). Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Indeval	\$ 98,291	127,177
Flujos devengados del Indeval	92,788	-
Asigna*	-	25,557
CCV*	-	10,040
Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A. C. (AMIB)	5,759	5,501
SIF ICAP New York (ICAP NY)	17,633	14,555
Datatec	-	133
Integrados	-	265
	=====	=====

\* Entidades consolidables en 2008 (ver nota 2).

Gastos:		
ICAP NY	\$ 30,772	17,320
Indeval	13,374	13,374
AMIB	168	228
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Indeval	\$ 25,864	13,997
Asigna*	-	2,174
CCV*	-	1,770
AMIB	<u>2,559</u>	<u>590</u>
	28,423	18,531
Flujos devengados del Indeval	<u>92,788</u>	<u>-</u>
	\$ <u>121,211</u>	<u>18,531</u>

\* Entidades consolidables en 2008 (ver nota 2).

Cuentas por pagar:

ICAP Capital Markets, LLC	\$ <u>16,530</u>	<u>45,232</u>
---------------------------	------------------	---------------

**(14) Beneficios por causas distintas a la reestructuración y al retiro –**

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 31 de diciembre de 2003 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (plan de beneficio definido), y (b) otro que cubre al resto de los empleados (plan de contribución definida). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad o 10 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los grupos que participan en los planes de pensiones de beneficio definido, así como de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 3, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre 2008 y 2007, respectivamente.

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los componentes del (ingreso) costo neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son como sigue:

	<b><u>Beneficios por Terminación</u></b>	<b><u>Beneficios al Retiro</u></b>
(Ingreso) costo neto del periodo:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 655	1,964
Costo financiero	299	2,211
Rendimiento de los activos del plan	(394)	(2,766)
Ganancia actuarial neta	(391)	(316)
Servicio Pasado:		
Pasivo de transición	104	873
Modificaciones al plan	<u>(1,991)</u>	<u>(8)</u>
	\$ <u>(1,718)</u>	<u>1,958</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2008.

	<b><u>Beneficios por Terminación</u></b>	<b><u>Beneficios al Retiro</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	683
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,475	35,322
Activos del plan a valor de mercado	<u>(1,346)</u>	<u>(30,500)</u>
Situación financiera	129	4,822
Partidas pendientes de amortizar por servicios pasados:		
Pasivo de transición	(272)	(3,580)
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>(752)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	\$ <u>(143)</u>	<u>490</u>

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los componentes del costo (ingreso) neto relativos al plan de pensiones de beneficio definido y prima de antigüedad del año terminado el 31 de diciembre de 2007, se muestran a continuación:

Costo neto del período:	
Costo laboral	\$ 2,578
Costo financiero	1,330
Rendimiento de los activos del plan	(1,624)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(887)
Amortización del pasivo de transición	<u>685</u>
	\$ 2,082
	<u>=====</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los planes de beneficio definido (pensiones y prima de antigüedad) al 31 de diciembre de 2007.

Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 32,328
	<u>=====</u>
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 36,530
Menos activos del plan	<u>36,839</u>
Activos del plan en exceso de la OBP	\$ (309)
	<u>=====</u>

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	4.2%	3.5%
Tasa de incremento a salarios generales	1.0%	2.0%
Rendimiento esperado de los activos del plan		5.0%

La vida laboral promedio remanente de los trabajadores al 31 de diciembre de 2008, de las subsidiarias con personal va desde 8 y hasta 24 años, aproximadamente.

Los activos del plan de pensiones y prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta variable y fija.

Cuando los empleados bajo el grupo de contribución definida cumplan 60 años de edad o 10 años de servicio, adquirirán el derecho a jubilarse. El empleado que se separe de la BMV con menos de 5 años de servicio, únicamente tendrá derecho a retirar sus aportaciones voluntarias y complementarias.

A partir del 1o de enero de 2004, la BMV implementó un nuevo esquema de contribución definida, que genera la obligación de aportar un porcentaje del salario del empleado. Este plan de contribución definida considera que a la fecha de retiro del empleado participante, el saldo acumulado garantizado sea equivalente al menos a dos tercios del sueldo bruto mensual del empleado multiplicado por la suma de 4.5 más los años de servicio de dicho empleado. A partir del quinto año de servicio, los empleados que participan en el plan de contribución definida tendrán derecho a recibir cada año el 5% de las aportaciones realizadas por la BMV, hasta llegar a 25 años de servicio, en donde tendrá derecho a recibir el 100% del saldo acumulado de las aportaciones realizadas por la BMV.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del grupo de contribución definida ascienden a \$57,878 y \$40,771 respectivamente. El cargo a los resultados del ejercicio 2008 y 2007 correspondientes al plan de contribución definida asciende a \$14,044 y \$11,808, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(15) Deuda a largo plazo-**

La deuda a largo plazo proveniente de la subsidiaria Valmer al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

	<u>Crédito</u> <u>bancario</u>		<u>Obligación</u> <u>contractual</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra de Risk Office), pagada anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1o de noviembre de 2008, que devengan intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos base	\$ -	-	27,659	36,840
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2008	17,072	21,340	-	-
Crédito simple en pesos, contratado el 2 de agosto de 2005, que devengó intereses a la tasa fija de 9.89%, pagadero en seis exhibiciones semestrales, a partir de febrero de 2006, excepto la última con vencimiento en junio 2008, cuyo pago final se efectuó el 19 de dicho mes.	-	95,000	-	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011.	<u>1,126</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total a la página siguiente	\$ <u>18,198</u>	<u>116,340</u>	<u>27,659</u>	<u>36,840</u>

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<b><u>Crédito bancario</u></b>		<b><u>Obligación contractual</u></b>	
	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Total de la página anterior	\$ 18,198	116,340	27,659	36,840
Crédito refaccionario, en reales brasileños, sin interés pagaderos de 1 a 6 mensualidades con vencimientos de enero a junio de 2009.	1,184	-	-	-
Intereses devengados por pagar	<u>129</u>	<u>809</u>	<u>3,280</u>	<u>-</u>
Total de la deuda	19,511	117,149	30,939	36,840
Menos vencimiento circulante	<u>5,956</u>	<u>100,077</u>	<u>19,169</u>	<u>12,280</u>
Deuda a largo plazo	\$ <u>13,555</u>	<u>17,072</u>	<u>11,770</u>	<u>24,560</u>

El gasto por intereses de los préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$4,665 y 13,281, respectivamente.

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<b><u>Año</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
2010	\$ 16,413
2011	4,644
2012	<u>4,268</u>
	\$ <u>25,325</u>

Los préstamos establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer entre las que destacan:

- Entregar sus estados financieros anuales dictaminados dentro de los ciento veinte días naturales posteriores al cierre del ejercicio social.
- Entregar estados financieros internos dentro de los veinte días naturales al cierre de cada trimestre.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- Informar por escrito de cualquier evento que pudiera afectar, afecte o menoscabe la situación financiera actual de su negocio o incurra en cualquiera de las causas de vencimiento anticipado o incurra en algún acto o hecho de omisión que por el simple transcurso de tiempo constituya una causa de vencimiento anticipada dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento.
- Informar por escrito dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento, de la existencia de todo litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral siempre que afecte o previsiblemente pueda afectar su situación financiera.
- Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias permisos y autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones; cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental. Así mismo pagará puntualmente las obligaciones o adeudos fiscales.

En adición Valmer no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se cubra el monto total del préstamo contratado.

Todas estas obligaciones se han cumplido al 30 de enero de 2009.

**(16) Impuestos a la utilidad (ISR e IETU) y PTU -**

El 1o de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes que modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o de enero de 2008, entre las que destacan: i) derogación de la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC), y ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados con pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones de activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IMPAC. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación, que se reconocían en los estados financieros de la BMV hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 se registraron sobre la base de ISR e IETU, conforme a las estimaciones de la BMV y subsidiarias considerando en cada caso el impuesto a pagar en los próximos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2007, el impuesto diferido se registró sobre la base del ISR.

El gasto esperado por ISR atribuible a la “(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad e interés minoritario” disminuida de la “Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas” y del deterioro del crédito mercantil y Flujos económicos futuros del Indeval, es diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 28% de ISR (16.5% en el caso de IETU), como resultado de las partidas que se muestran como sigue:

**ISR**

	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Gasto “esperado”	\$ 159,827	63,965
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto de la inflación, neto	(37,163)	(6,725)
Gastos no deducibles	2,352	4,373
Pagos anticipados	(3,055)	(5,291)
Flujos devengados Indeval	(25,981)	-
Estímulo fiscal	(7,631)	-
Otros, neto	<u>(663)</u>	<u>2,065</u>
	87,686	58,387
IETU corriente y diferido	7,762	-
Impuesto de subsidiaria en el extranjero	<u>12,185</u>	<u>-</u>
Gasto por ISR	\$ <u>107,633</u>	<u>58,387</u>

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Los saldos del activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se originan de las partidas que se mencionan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Diferencia entre el valor contable y el fiscal:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 37,800	243
Incremento (decremento) de reservas no deducibles	23,338	32,798
Pagos anticipados y activos intangibles	(8,034)	(15,291)
Otros	<u>642</u>	<u>746</u>
Activo, neto	53,746	18,496
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	15,049	5,179
IETU diferido	1,504	-
PTU diferida	<u>1,595</u>	<u>472</u>
	\$ <u>18,148</u>	<u>5,651</u>

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La Administración de la BMV y subsidiarias evalúan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables fueran menores.

**(17) Capital contable-**

El 31 de enero de 2008, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se acordó entre otros lo siguiente:

1. Decreto de dividendos anterior a la reestructura corporativa y a la Oferta Pública de acciones por un importe de \$175,000 correspondientes a \$7,000 por acción, provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2007,
2. Llevar a cabo un split de la totalidad de las acciones de la serie A que hasta el 31 de diciembre de 2007, estaban representadas por 25 acciones. Dicho split representó la división de cada una de las acciones en 12,538,100 por acción; quedando el capital social representado por 313,452,500 acciones,
3. Aumentar la parte fija del capital social en la cantidad de \$1,655,000, mediante la emisión de 361,547,500 acciones,
4. Adquirir el 23.05% de participación accionaria de la CCV (ver nota 2). Una parte del pago de esta participación se realizó mediante el canje de 12,681,306 acciones de la BMV cuyo valor nominal a la fecha de adquisición (\$2.6 pesos por acción) por el número de acciones canjeadas ascendía a \$32,971. El canje de acciones se realizó a valor de \$16.5 pesos por acción, generando una prima en venta de acciones por \$176,270.
5. Adquisición del 18.83% adicional de la participación accionaria del MexDer (ver nota 2), representada por 103 acciones del MexDer equivalentes a \$282,426. El valor contable al 31 de mayo de 2008 en el MexDer de la participación adquirida era \$29,087; dicha operación generó por tratarse de la adquisición del interés minoritario una disminución de la prima en venta de acciones por \$253,339.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

6. Se aprobó llevar a cabo la Oferta Pública, que tuvo principalmente el carácter de oferta de suscripción primaria de la acciones en México, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. en los EUA al amparo de la Regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA a efecto de: (i) captar los recursos necesarios para que la sociedad lleve a cabo la reestructuración corporativa y reconfiguración de las participaciones accionarias y patrimoniales, continúe con el desarrollo de sus actividades y realice las consecuentes inversiones, en conjunto con las demás empresas integrantes del Grupo BMV, y sujeto a lo previsto en el acuerdo Tercero inmediato siguiente; (ii) apoyar a los accionistas que lo soliciten a que obtengan la liquidación a respecto de algunas de sus participaciones sociales, a través de un componente secundario de la Oferta Pública. Asimismo, se aprueba que las acciones sean colocadas en los mercados que converjan los apoderados de la BMV y que recomienden los intermediarios colocadores líderes. Derivado de lo anterior, se aprobó la suscripción de 242,424,000 acciones de la serie A clase I de la BMV con un valor nominal de \$2.6 pesos por acción, mismas que se colocaron en el mercado nacional y extranjero a un precio de \$16.5 por acción; dicha operación generó una prima en venta de acciones por \$3,369,694. Adicionalmente a la colocación de las acciones, la BMV capitalizó en la cuenta de prima en venta de acciones los gastos correspondientes a la Oferta Pública de acciones, los cuales ascendieron a \$123,631 (neto de \$39,939 correspondientes al ISR).
7. Se aprueba la adquisición del 92.68% del capital social de PGBMV (ver nota 2), misma que se pagó mediante el canje de acciones de la BMV (24,431,198 acciones) y un pago en efectivo de \$849,781. Dicha operación generó una prima en venta de acciones por \$339,594.

**(a) Estructura del capital social-**

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social autorizado al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$3,510,000. El capital fijo sin derecho a retiro asciende a \$1,755,000 y está representado por 675,000,000 acciones comunes suscritas de la “Serie A clase I” (de las cuales 82,010,996 aún no han sido exhibidas).

Al 31 de diciembre de 2007 el capital fijo sin derecho a retiro asciende a \$200,437 (\$100,000 a valor nominal), mismo que está íntegramente suscrito, pagado y representado por 25 acciones de la Serie “A”.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El capital social fijo sin derecho a retiro no podrá ser inferior al que fije la autoridad competente.

**(b) Restricciones al capital contable-**

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social de la BMV, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

**(c) Reserva para recompra de acciones-**

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de agosto de 2008, se acordó constituir un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$400,000.

Durante el último trimestre del 2008 la BMV recompró 4,048,600 acciones, a un precio promedio de \$7.77, por acción, equivalente al valor de mercado de las acciones al momento de la recompra.

Al 31 de diciembre de 2008, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$9.65 pesos por acción.

**(d) Pago de dividendos al interés minoritario-**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2007, los dividendos pagados al interés minoritario se analizan como sigue:

SIF-ICAP	\$	45,986
MexDer		<u>12,153</u>
	\$	58,139
		=====

**(18) Ingresos y gastos bursátiles-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como se muestra en la página siguiente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 362,718	393,469
Cuotas de emisoras	331,107	297,029
Venta de información	244,176	123,510
Servicios de personal (nota 13)	105,329	117,231
Servicios de tecnología de información (nota 7a)	50,349	58,748
Compensación y liquidación	105,648	-
Cuotas de miembros	7,604	9,710
Uso de infraestructura	<u>13,908</u>	<u>-</u>
	\$ <u>1,220,839</u>	<u>999,697</u>
Gastos bursátiles:		
Gastos de personal	\$ 476,983	427,606
Renta y mantenimiento del inmueble	35,252	24,227
Mantenimiento de equipo de cómputo	63,795	74,059
Servicios para compensación y liquidación	14,501	-
Depreciación y amortización	46,937	45,992
Honorarios profesionales	87,935	48,752
Comunicaciones	14,941	16,180
Mejoras y adaptaciones de sistemas	48,211	57,582
Eventos, promoción y gastos de viaje	13,632	8,972
Información	9,030	7,549
Cuotas a la Comisión	11,633	6,255
Otros	<u>54,974</u>	<u>55,819</u>
	\$ <u>877,824</u>	<u>772,993</u>

**(19) Información financiera por segmentos-**

Los segmentos de negocios se definen como los componentes de una entidad, orientados a la producción y venta de bienes y servicios, los cuales están asociados a riesgos y beneficios diferentes a los asociados a otros segmentos de negocios. Los segmentos de la BMV que se reportan son unidades de segmentos de negocios que ofrecen diferentes servicios. Los segmentos son administrados por separado y cada uno requiere diferente tecnología y estrategias. El análisis de segmentos está preparado con base en la información que la BMV utiliza para el proceso de toma de decisiones, basándose en sus actividades operacionales.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Las políticas contables utilizadas por los segmentos de la BMV, son las mismas descritas en la nota 3. La BMV evalúa el desempeño de sus segmentos con base en su utilidad de operación.

Los cuatro segmentos de negocio más importantes de la BMV son: Bursátil, Derivados Financieros, Corretaje y Compensación y Liquidación. Las actividades que realiza cada segmento se listan a continuación:

Bursátil – Bolsa de Valores para entidades registradas, de conformidad con la *Ley del Mercado de Valores*. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados Financieros – Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Contrapartes Centrales – Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por la CCV y Asigna.

Corretaje – Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el RNV. Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información por segmentos de negocios de la BMV, se analiza como sigue:

	<u>2008</u>							
<u>Ingresos</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Compensación y Liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	<u>Inter- segmentos</u>	<u>Neto</u>
Comisiones por operatividad	\$ 108,875	99,618	154,225	-	-	362,718	-	362,718
Cuotas de emisoras	331,107	-	-	-	-	331,107	-	331,107
Venta de información	87,876	7,221	483	-	148,977	244,557	(381)	244,176
Servicios de personal	-	-	-	-	373,441	373,441	(268,112)	105,329
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	197,120	197,120	(146,771)	50,349
Cuotas de miembros	21,512	-	-	-	-	21,512	-	21,512
Compensación y Liquidación	-	-	-	105,648	-	105,648	-	105,648
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	21,331	21,331	(8,527)	12,804
	\$ 549,370	106,839	154,708	105,648	740,869	1,657,434	(423,791)	1,233,643
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Ingresos por segmento, neto:</u>								
Locales	\$ 512,756	101,637	120,894	105,105	213,749	1,054,141		
Extranjeros	36,614	5,202	33,814	543	103,329	179,502		
	\$ 549,370	106,839	154,708	105,648	317,078	1,233,643		
	=====	=====	=====	=====	=====	=====		
<u>Utilidad de operación</u>	\$ 162,189	30,714	64,906	54,903	20,288	333,000		
	=====	=====	=====	=====	=====	=====		

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

<u>2007</u>							
<u>Ingresos</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Correaje</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	<u>Inter- segmentos</u>	<u>Neto</u>
Comisiones por operatividad	\$ 104,776	101,518	187,175	-	393,469	-	393,469
Cuotas de emisoras	297,029	-	-	-	297,029	-	297,029
Venta de información	75,831	5,829	402	41,829	123,891	(381)	123,510
Servicios de personal	-	-	-	370,159	370,159	(252,928)	117,231
Servicios de tecnología de información	-	-	-	209,864	209,864	(151,116)	58,748
Cuotas de miembros	9,710	-	-	-	9,710	-	9,710
Renta y mantenimiento	-	-	-	21,128	21,128	(10,439)	10,689
	<u>\$ 487,346</u>	<u>107,347</u>	<u>187,577</u>	<u>642,980</u>	<u>1,425,250</u>	<u>(414,864)</u>	<u>1,010,386</u>
<u>Ingresos por segmento, neto:</u>							
Locales	\$ 439,795	103,611	158,605	227,184	929,195		
Extranjeros	<u>47,551</u>	<u>3,736</u>	<u>28,972</u>	<u>932</u>	<u>81,191</u>		
	<u>\$ 487,346</u>	<u>107,347</u>	<u>187,577</u>	<u>228,116</u>	<u>1,010,386</u>		
<u>Utilidad (pérdida) de operación</u>	<u>\$ 99,228</u>	<u>42,034</u>	<u>76,520</u>	<u>(8,938)</u>	<u>208,844</u>		

La adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

<u>2008</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Correaje</u>	<u>Compensación y liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Inmueble	\$ 1,598	-	-	-	-	1,598
Equipo de cómputo	743	1,683	2,694	435	54	5,609
Equipo de transporte	1,200	457	-	8	1,601	3,266
Mobiliario y equipo	<u>1,213</u>	<u>114</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>627</u>	<u>1,954</u>
	<u>\$ 4,754</u>	<u>2,254</u>	<u>2,694</u>	<u>443</u>	<u>2,282</u>	<u>12,427</u>
Gasto por depreciación	<u>\$ 42,872</u>	<u>1,347</u>	<u>5,194</u>	<u>1,445</u>	<u>2,832</u>	<u>53,690</u>

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

<u>2007</u>		<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Equipo de cómputo	\$	7,537	319	8,615	132	16,603
Equipo de transporte		668	674	300	432	2,074
Mobiliario y equipo		<u>4,747</u>	<u>651</u>	<u>-</u>	<u>739</u>	<u>6,137</u>
	\$	12,952	1,644	8,915	1,303	24,814
		=====	=====	=====	=====	=====
Gasto por depreciación	\$	43,207	1,368	5,734	1,804	52,113
		=====	=====	=====	=====	=====

La información relativa al total de activos, por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

		<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Compensación y Liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>2008</b>	\$	4,237,090	192,010	233,974	408,355	457,902	5,529,331
		=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b>2007</b>	\$	1,011,952	150,874	252,411	-	289,349	1,704,586
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

La información relativa a las inversiones permanentes en acciones y su participación en resultados por segmento de negocio, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran como sigue:

**Inversiones permanentes en acciones:**

<u>Afiliada</u>		<u>2008</u>			<u>2007</u>		
		<u>Bursátil</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Total</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Total</u>
Indeval	\$	8,961	-	8,961	13,348	-	13,348
CCV		-	-	-	45,322	-	45,322
Integrados		-	5,856	5,856	-	4,842	4,842
Datatec		<u>-</u>	<u>2,103</u>	<u>2,103</u>	<u>-</u>	<u>2,197</u>	<u>2,197</u>
Total	\$	8,961	7,959	16,920	58,670	7,039	65,709
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**Participación en los resultados de compañías asociadas:**

<b><u>Afiliada</u></b>	<b><u>2008</u></b>			<b><u>2007</u></b>		
	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Indeval	\$ 2,379		2,379	2,051	-	2,051
CCV	5,680		5,680	11,296	-	11,296
Integrados	-	3,557	3,557	-	3,100	3,100
Datatec	-	1,554	1,554	-	1,037	1,037
Total	\$ 8,059	5,111	13,170	13,347	4,137	17,484

**(20) Compromisos y pasivos contingentes-**

***Compromisos, administración de riesgos y obligación de pago***

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas corporativos del Indeval, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del Indeval exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del Indeval (ver nota 12).

Adicionalmente, la BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación (nota 5):

<b><u>Año</u></b>	<b><u>Importe en miles de dólares</u></b>
2009	4,648
2010	3,585
2011	2,565
	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

***Administración de riesgos-***

Las cámaras de compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las cámaras.

***Juicios y litigios-***

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

**(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) ***NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”***– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(b) NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”**- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:

- (i.) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
- (ii.) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
- (iii.) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
- (iv.) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

**(c) NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
- (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

- (e) ***NIF C-8 “Activos Intangibles”***- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
- (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

- (f) ***Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)***- El 11 de noviembre de 2008 la Comisión emitió un comunicado en el que establece la obligación para las emisoras de preparar y divulgar su información financiera con base en las IFRS a partir del año 2012. Asimismo, establece la opción para su adopción anticipada.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
S. D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. :

Hemos examinado los balances generales que incluyen las cuentas de orden, relativas a la custodia de valores y metales amonedados de clientes de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas, así como los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de Indeval. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) y con las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, Indeval está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. y las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión.

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros; como parte de dichos cambios, a partir del 1o de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, Indeval presenta el estado de flujos de efectivo, consecuentemente este estado y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los saldos de las cuentas de orden relativas a la custodia de valores y metales amonedados de clientes de S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, así como los flujos de efectivo y los cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, de conformidad con las NIF y las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Alejandro De Alba Mora

10 de febrero de 2009.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Balances Generales

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Activo	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo circulante:			Pasivo:		
Caja y bancos	\$ 23,914	8,510	Otras cuentas por pagar (nota 8)	\$ 46,072	29,294
Inversiones en valores autorizados registrados en Bolsa (nota 6)	<u>307,677</u>	<u>350,754</u>	Total pasivo circulante	46,072	29,294
	331,591	359,264	Impuesto sobre la renta diferido (nota 9)	<u>5,493</u>	<u>4,411</u>
Cuentas por cobrar:			Total del pasivo	<u>51,565</u>	<u>33,705</u>
Clientes (nota 8)	26,120	22,792	Capital contable (nota 10):		
Impuestos por recuperar	-	2,718	Capital contribuido:		
Deudores diversos	<u>197</u>	<u>449</u>	Capital social	121,028	172,784
	26,317	25,959	Prima sobre acciones	38,286	54,658
Pagos anticipados	<u>2,081</u>	<u>2,071</u>	Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada	<u>2,206</u>	<u>3,149</u>
Total del activo circulante	<u>359,989</u>	<u>387,294</u>		<u>161,520</u>	<u>230,591</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo:			Capital ganado:		
Inmuebles	92,142	92,142	Reserva legal	52,000	74,237
Equipo de cómputo	102,058	97,861	Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(262,998)
Mobiliario y equipo de oficina	17,707	17,613	Utilidades de ejercicios anteriores	56,340	421,429
Equipo de transporte	<u>2,837</u>	<u>2,859</u>	Utilidad del ejercicio	<u>97,546</u>	<u>81,902</u>
	214,744	210,475	Total del capital contable	367,406	545,161
Menos depreciación acumulada	<u>157,490</u>	<u>152,042</u>			
	57,254	58,433	Compromisos y pasivos contingentes (nota 11)		
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	1,581	132,981			
Otros activos	<u>147</u>	<u>158</u>			
	<u>\$ 418,971</u>	<u>578,866</u>		<u>\$ 418,971</u>	<u>578,866</u>

Cuentas de orden

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja y bancos de terceros	\$ 6,276	9,967
Valores recibidos en custodia (nota 13)	9,549,048,974	9,361,892,044
Metales amonedados recibidos en custodia	<u>19,916</u>	<u>15,417</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos:		
Comisiones por operación (nota 8)	\$ 216,487	202,904
Ingresos por servicios corporativos	697	769
Ingresos por servicios con metales amonedados	629	518
Otros ingresos de operación (nota 12)	<u>55,167</u>	<u>55,638</u>
 Total de ingresos	 272,980	 259,829
 Gastos generales y de administración (nota 8)	 <u>(190,126)</u>	 <u>(199,555)</u>
 Utilidad de operación	 <u>82,854</u>	 <u>60,274</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses	22,280	23,235
Utilidad en cambios, neta	4,488	157
Efecto monetario desfavorable, neto	<u>-</u>	<u>(13,697)</u>
 Resultado integral de financiamiento, neto	 26,768	 9,695
 Otros gastos, neto	 <u>(1,662)</u>	 <u>(2,058)</u>
 Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR), participación en el resultado de compañía subsidiaria no consolidada y asociadas y partida extraordinaria	 <u>107,960</u>	 <u>67,911</u>
ISR (nota 9):		
Causado	(29,673)	(22,836)
Diferido	<u>(1,082)</u>	<u>(1,229)</u>
	<u>(30,755)</u>	<u>(24,065)</u>
 Utilidad antes de participación en el resultado de compañía subsidiaria no consolidada y asociadas y partida extraordinaria	 77,205	 43,846
 Participación en el resultado de compañía subsidiaria no consolidada y asociadas (nota 7)	 <u>(99)</u>	 <u>31,435</u>
 Utilidad antes de partida extraordinaria	 77,106	 75,281
Partida extraordinaria-		
Estímulo fiscal por tecnología (nota 9)	<u>20,440</u>	<u>6,621</u>
 Utilidad del ejercicio	 <u>\$ 97,546</u>	 <u>81,902</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

	Capital contribuido					Capital ganado				Total del capital contable
	Capital social			Prima sobre acciones	Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada	Reserva legal	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Utilidades de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	
	Suscrito	No exhibido	Total							
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 186,556	(9,580)	176,976	55,982	3,227	76,038	(269,378)	348,178	83,476	474,499
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	83,476	(83,476)	-
Reembolso de capital (nota 10)	(3,809)	(383)	(4,192)	(1,324)	(78)	(1,801)	6,380	(10,225)	-	(11,240)
Utilidad integral: Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	81,902	81,902
Saldos al 31 de diciembre de 2007	182,747	(9,963)	172,784	54,658	3,149	74,237	(262,998)	421,429	81,902	545,161
Reducción de capital social en su parte variable (nota 10)	(9,963)	9,963	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	(159,900)	-	(159,900)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	81,902	(81,902)	-
Traspaso de la insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	-	-	262,998	(262,998)	-	-
Escisión (nota 2)	(51,756)	-	(51,756)	(16,372)	(943)	(22,237)	-	(24,093)	-	(115,401)
Utilidad integral: Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	97,546	97,546
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 121,028	-	121,028	38,286	2,206	52,000	-	56,340	97,546	367,406

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Actividades de operación:

Utilidad antes de impuesto sobre la renta, participación en  
el resultado de compañías asociadas y partida extraordinaria \$ 107,960

Partidas relacionadas con actividades de inversión:

Depreciación 5,770  
Estímulo fiscal 20,440  
Utilidad en venta de mobiliario y equipo (125)

Subtotal 134,045

Cuentas por cobrar, neto (358)  
Impuesto sobre la renta pagado (22,911)  
Pagos anticipados (10)  
Otros activos 11  
Proveedores y cuentas por pagar 10,016

Flujos netos de efectivo de actividades de operación 120,793

Actividades de inversión:

Adquisiciones de mobiliario y equipo (4,591)  
Dividendos cobrados 15,900  
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo 125

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión 11,434

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento  
por pago de dividendos (159,900)

Disminución neto de caja y bancos e inversiones en valores (27,673)

Caja y bancos e inversiones en valores:

Al principio del año 359,264

Al final del año \$ 331,591

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Actividades de operación:	
Utilidad del ejercicio	\$ 81,902
(Menos crédito) más cargos a resultados que no (genera) requieren efectivo:	
Participación en resultado de compañía subsidiaria no consolidada y asociadas	(31,435)
Depreciación	5,086
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,229</u>
	56,782
Financiamiento neto derivado de (inversión neta aplicada a) las cuentas de operación:	
Cuentas por cobrar y pagos anticipados	9,945
Otras cuentas de operación	<u>(6,920)</u>
	59,807
Recursos generados por actividades de operación	<u>59,807</u>
Actividades de inversión:	
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(4,202)
Disminución de inversiones permanentes en acciones	<u>24,766</u>
	20,564
Recursos generados por actividades de inversión	20,564
Recursos utilizados en actividades de financiamiento mediante el reembolso de capital	<u>(11,240)</u>
	69,131
Aumento en caja y bancos e inversiones en valores	69,131
Caja y bancos e inversiones en valores:	
Al principio del año	<u>290,133</u>
Al final del año	<u>\$ 359,264</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 10 de febrero de 2009, el Director General y el Director de Administración autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en vigor a la fecha del balance general, e incluyen reglas particulares de presentación y revelación, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), las cuales difieren principalmente de las NIF, debido a que a partir del 1o de enero de 2007, la NIF B-3 requiere clasificar los ingresos y gastos en partidas ordinarias y no ordinarias.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia del Indeval y realiza la revisión de su información financiera.

**(2) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Indeval actúa como institución para el depósito y custodia de valores registrados en el Registro Nacional de Valores (RNV) y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Indeval no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios de operación y administración que requiere le son proporcionados por Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S. A. de C. V. (Corporativo), compañía asociada, a cambio de un honorario (nota 8).

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

***Operaciones sobresalientes-***

**2008**

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2008, se acordó llevar a cabo entre otros, lo siguiente:

- (a) El pago de un dividendo por un importe de \$159,900, equivalente a \$3,900 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (ver nota 10);
- (b) Reducción de la parte variable del capital social no exhibido en la cantidad de \$9,963 (miles de pesos nominales), mediante la cancelación de 26 acciones que se encontraban en tesorería correspondientes a la serie "B", quedando el capital variable con un importe de \$6,132 (miles de pesos nominales), mismo que se encuentra suscrito y pagado y representado por 16 acciones de la serie "B" (ver nota 10);

Adicionalmente, en dicha Asamblea y como parte de la reestructuración corporativa del grupo de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (la BMV) y sujeto a: i) la obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Servicio de Administración Tributaria y de las demás autoridades competentes, ii) la creación de un fideicomiso de control por parte de los accionistas de la BMV y, iii) inicio en México y en el extranjero de la promoción de la Oferta Pública de la BMV, la Asamblea de Accionistas acordó se llevará a cabo lo siguiente:

- Escisión del Indeval como sociedad escidente, la cual, sin extinguirse, aportó a una nueva sociedad denominada Participaciones Grupo BMV, S. A. de C. V. (PGBMV), la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Contraparte Central de Valores, S.A. de C.V. (CCV) y todos los derechos de los que Indeval era propietario respecto del Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) (ver nota 7). Al 31 de diciembre de 2007 estas inversiones ascendían a \$131,301, y que una vez disminuidos por los dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la CCV del 25 de febrero de 2008 por un importe de \$15,900, en la parte correspondiente a Indeval, representaron un importe base para la escisión de \$115,401.

Asimismo, y como parte de la reestructuración ante mencionada, el 12 de mayo de 2008 la BMV celebró un contrato de compraventa con treinta y nueve accionistas del Indeval para adquirir el 100% de los derechos económicos del Indeval (ver nota 10).

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

El 14 de noviembre de 2008, inició operaciones el nuevo sistema denominado Depósito, Administración y Liquidación (DALI) para el control de la custodia, administración, transferencia, compensación y liquidación de valores. Dicho sistema sustituyó al Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (SIDV). La inversión neta por el sistema DALI ascendió a \$161,854 (miles de pesos nominales) y considera una recuperación por concepto de estímulo fiscal otorgado por el CONACYT de \$41,881. Los cargos netos a resultados, considerando el estímulo fiscal antes mencionado por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron de \$35,693 y \$65,297, respectivamente.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones relativas a la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo y los impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México (nota 4). Los porcentajes de inflación utilizados se muestran a continuación:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	<u>Inflación anual</u>
2008	6.53%
2007(*)	4.03%
2006(*)	4.00%

(\*) Inflación estimada.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(b) Caja y bancos-**

Incluye efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares de inmediata realización.

**(c) Inversiones en valores autorizados registrados en Bolsa-**

Comprenden operaciones de reporto sobre valores gubernamentales que se registran inicialmente al costo y se valúan subsecuentemente a valor razonable. Los rendimientos que generan se registran en el estado de resultados del periodo.

Todos los derechos y obligaciones provenientes de instrumentos financieros, se reconocen en el balance general y se clasifican de acuerdo con su propósito, como sigue: (i) conservados a vencimiento, (ii) con fines de negociación y (iii) disponibles para su venta.

Las inversiones en instrumentos financieros conservados a vencimiento, con un plazo menor de un año, así como aquellos mantenidos con fines de negociación y disponibles para la venta, se muestran dentro del activo circulante.

Los instrumentos financieros, excepto por los conservados al vencimiento, se valúan a su valor razonable, determinado de acuerdo con las cotizaciones del mercado.

*Títulos para negociar* – Inicialmente se registran a su costo de adquisición y a la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros. Dichos títulos se valúan subsecuentemente al valor razonable. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el periodo que corresponda.

*Títulos recibidos en reporto* – Son valores adquiridos con el propósito de invertir excedentes de liquidez, se registran en el balance general inicialmente al valor presente del precio al vencimiento del reporto y en cada fecha de reporte son valuados de la misma manera que los valores a negociar, utilizando la tasa de descuento de los títulos de la misma especie de aquéllos objeto del reporto, cuyo término sea equivalente al plazo restante de la operación. El premio se reconoce conforme se devenga el mismo y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses” en el estado de resultados.

El Indeval tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo únicamente en instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios, éstos últimos siempre y cuando el emisor cuente con calificaciones “AAA”.

(Continúa)



**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(d) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, estimadas por la administración, como se detalla a continuación:

Inmuebles	50 y 23 años
Equipo de cómputo	2 y 3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(e) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones en acciones de su subsidiaria (consolidada hasta el 31 de diciembre de 2007, ver nota 7) y asociadas no consolidables en las que el Indeval posee una participación minoritaria, se valúan utilizando el método de participación sobre los estados financieros de estas sociedades a la misma fecha.

**(f) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-**

Indeval evalúa periódicamente los valores de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Indeval registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

**(g) Provisiones-**

Indeval reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(h) *Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR), e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU))-***

El ISR e IETU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro, las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

**(i) *Actualización de capital social, primas sobre acciones y derechos fiduciarios, reserva legal y resultados acumulados-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones al capital social, primas en suscripción de acciones y derechos fiduciarios, reserva legal y resultados acumulados, por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las primas sobre acciones y derechos fiduciarios y los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 "Efectos de inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(j) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

El reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afecta dos actualizaciones, la de los activos no monetarios y la del capital contable. Si la actualización de activos es menor a la del capital contable, se tiene una "Insuficiencia en la actualización del capital contable", en caso contrario, se tiene un exceso. Dicho rubro que forma parte del capital contable, a partir del 1o de enero de 2008 se reclasificó a los resultados acumulados con base en su último valor expresado en pesos de poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las modificaciones a la NIF B-10 descritas en la nota 4.

**(k) *Reconocimiento de ingresos-***

Las comisiones por operación y rentas corresponden a los servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, compensación y liquidación, así como a las rentas por el uso del sistema, que se reconocen en resultados una vez que los clientes reciben dichos servicios o se devengan las rentas.

**(l) *Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses y los efectos de valuación de inversiones en valores, las diferencias en cambios y hasta 2007, el efecto monetario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

El efecto monetario presentado en 2007, se determinó multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representó el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registró en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(m) Cuentas de orden-**

Indeval tiene en custodia valores y metales amonedados recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada a Indeval por la BMV, excepto los denominados en moneda extranjera, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

**(n) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables y reclasificaciones-**

A partir del 1o de enero de 2008, el Indeval adoptó las NIF promulgadas por el CINIF que se mencionan a continuación:

- a) NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Deja sin efecto al Boletín B-12 "Estado de Cambios en la situación financiera" y al párrafo 33 del Boletín B-16. Esta NIF: i) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), ii) no considera los efectos de inflación por lo que muestra las entradas y salidas de efectivo del período en importes nominales y iii) requiere revelar los flujos relativos a actividades de operación, inversión y financiamiento en ese orden.

Indeval adoptó a partir del 1o de enero de 2008 el "estado de flujos de efectivo" bajo el método indirecto; la NIF B-2 no establece la obligación de presentar dicho estado para fines comparativos por el año 2007, por lo que el Indeval presenta únicamente para propósitos informativos el estado de cambios en la situación financiera del año terminado el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

- b) NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Esta norma reemplaza al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera”. Los principales cambios incluyen la definición de dos entornos económicos, que determinan cuando las entidades deben o no reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, que son: i) entorno inflacionario, cuando en los tres años anteriores la inflación acumulada es igual o mayor a 26%; ii) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores es menor del 26%. También establece que una entidad deberá reconocer los efectos inflacionarios (en forma similar al B-10 que se deroga) solamente cuando opere en un ambiente inflacionario.

La inflación acumulada en los últimos tres años fue inferior al 26%, por lo que al existir un entorno no inflacionario, se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del 1o de enero de 2008, criterio que se mantendrá hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario, de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

Los rubros de los estados financieros afectados por dicho cambio se mencionan a continuación:

- Balance general – Las partidas no monetarias (inmuebles, mobiliario y equipo, capital social, primas en suscripción de acciones y derechos fiduciarios, insuficiencia en la actualización del capital contable, reserva legal y resultados acumulados) quedaron registrados con la actualización acumulada hasta el 31 de diciembre de 2007.
- Estado de resultados - El efecto monetario desfavorable se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007, dentro del RIF.

El balance general al 31 de diciembre de 2007 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, se presentan a pesos de poder adquisitivo de esa misma fecha, por ser la última en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación.

Adicionalmente, en apego a esta nueva NIF el Indeval transfirió a resultados acumulados el importe a pesos del poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007 del rubro de insuficiencia en la actualización del capital contable, por derivarse principalmente según estudio efectuado por la administración del resultado por posición monetaria original.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

- c) NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Reemplazó al Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo (IMPAC) y de la participación del personal en la utilidad (PTU)" y las circulares 53 y 54. Los principales cambios establecen: i) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3; ii) el IMPAC se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y de manera consecuente, sólo se considera activo diferido si existe certidumbre de su realización.

La entrada en vigor de esta NIF no representó el reconocimiento de ningún efecto en los estados financieros del Indeval.

- d) Reclasificaciones- El estado de resultados de 2007 incluye ciertas reclasificaciones para conformarlo con la presentación del 2008.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, Indeval tiene activos y pasivos en dólares como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo circulante	1,599,962	1,015,933
Pasivo circulante	<u>(527,948)</u>	<u>(544,522)</u>
Posición activa, neta	<u>1,072,014</u>	<u>471,411</u>

Indeval tiene compromisos de pago en dólares por arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 11.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, o el día hábil inmediato anterior, fue de \$13.77 y \$10.90, respectivamente. Al 10 de febrero de 2009, el tipo de cambio es de \$14.36.

**(6) Inversiones en valores autorizados registrados en Bolsa-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en valores autorizados registrados en Bolsa se integran por operaciones de reporto como se muestran a continuación:

<u>Título</u>	<u>Porcentaje de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>2008</u>
Valores gubernamentales	8.35%	6	\$ <u>307,677</u>

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

<u>Título</u>	<u>Porcentaje de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>2007</u>
Valores gubernamentales	7.65%	2	\$ 350,754

**(7) Inversiones permanentes en acciones-**

Como resultado de la escisión autorizada el 25 de febrero de 2008 (con cifras al 31 de diciembre de 2007), tal y como se describe en la nota 2, la participación accionaria del Indeval en Asigna y CCV fue transferida a PGBMV.

La inversión en acciones en compañía subsidiaria (hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha efectiva de la escisión), y asociadas no consolidables, en cuanto a actividad y participación accionaria se analiza como sigue:

*CCV -*

50.96% hasta el 31 de diciembre de 2007. Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. La CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV, y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas (ver primer párrafo de esta nota).

*Corporativo -*

26% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios profesionales de personal operativo y de administración a Indeval, la BMV, MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer) y algunas otras compañías del grupo.

*Asigna -*

20.76% hasta el 31 de diciembre de 2007. Fideicomiso de administración, en el cual Indeval es fideicomitente, que tiene como fin compensar y liquidar los contratos de futuro y opciones que se celebren en el MexDer (ver primer párrafo de esta nota).

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

*Bursatec, S. A. de C. V. (Bursatec) –*

1% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Presta servicios de operación, desarrollo y mantenimiento de sistemas, servicios de comunicación y mantenimiento de equipo de cómputo.

En el mes de febrero de 2008 previo a la escisión (ver nota 2), Indeval recibió el pago de dividendos de la CCV por un importe de \$15,900, con base en la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la CCV, celebrada el día 25 de febrero de 2008.

En el mes de agosto de 2007, Indeval recibió el pago de utilidades de Asigna por un importe de \$24,766 (\$23,982 miles de pesos nominales), con base en la resolución adoptada por el Comité Técnico de Asigna, celebrado el día 17 de agosto de 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones permanentes en acciones se encuentran representadas por la participación en el capital social de la compañía subsidiaria y asociadas que se muestran a continuación:

	<u>2008</u>		
	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación en resultados</u>
Corporativo	26.00	\$ 1,142	(194)
Bursatec	1.00	<u>439</u>	<u>95</u>
		\$ <u>1,581</u>	<u>(99)</u>
		<u>2007</u>	
CCV	50.96	\$ 88,964	22,173
Corporativo	26.00	1,336	102
Asigna	20.76	42,337	9,133
Bursatec	1.00	<u>344</u>	<u>27</u>
		\$ <u>132,981</u>	<u>31,435</u>

(Continúa)



**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

A continuación se presenta en forma condensada la información financiera al 31 de diciembre de 2007, del balance general y estado de resultados consolidados de Indeval y subsidiaria hasta esa fecha:

**Activo:**

Caja y bancos e inversiones propias y de terceros en valores autorizados registrados en Bolsa	\$ 1,728,209
Cuentas por cobrar y pagos anticipados	32,650
Inmuebles, mobiliario y equipo	58,432
Inversiones permanentes en acciones y otros activos	<u>44,270</u>
	<u>\$ 1,863,561</u>

**Pasivo:**

Otras cuentas por pagar	\$ 34,695
Fondo de aportación	1,115,273
Fondo de reserva	26,348
Fondo de compensación	52,066
Impuesto sobre la renta diferido	<u>4,411</u>
	<u>\$ 1,232,793</u>

**Capital:**

Capital contribuido	\$ 230,591
Capital ganado	<u>314,570</u>
	545,161
Interés minoritario	<u>85,607</u>
	<u>\$ 630,768</u>
Ingresos	<u>\$ 327,311</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 115,290</u>
Utilidad neta	<u>\$ 81,902</u>

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Indeval lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios (ver nota 7). Las principales transacciones realizadas con estas compañías, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos por:		
Movimientos de títulos en custodia, renta de oficinas, servicios de asesoría, administración, operación, arrendamiento de equipo de cómputo y licenciamiento a la CCV	\$ 26,055	20,878
Renta de oficinas a Bursatec	1,996	2,041
Custodia, renta de inmuebles a Asigna	930	991
Servicios administrativos, renta de inmuebles, custodia de valores y uso de infraestructura tecnológica a la BMV	3,746	11,010
Servicios de publicación de precios a Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer)	338	323
	=====	=====
Gastos por:		
Servicios de operación y administración recibidos de Corporativo	\$ 70,673	77,892
Servicios informáticos y de telefonía de Bursatec	49,463	45,110
Renta y mantenimiento de inmueble y otros servicios de la BMV	7,428	3,810
Servicios de información estadística de Valmer	92	93
Otros	6	8
	=====	=====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, dentro de los rubros de "Clientes" y de "Otras cuentas por pagar", respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
CCV	\$ 5,931	1,647
Asigna	301	71
Valmer	22	405
BMV	-	182
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Corporativo	\$ 5,091	12,219
Bursatec	13,188	1,970
PGBMV	9,313	-
BMV	4,717	-
	=====	=====

**(9) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU) -**

El 1o de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes que modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o de enero de 2008, entre las que destacan: i) derogación de la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC), y ii) un nuevo impuesto denominado IETU el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados con pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones de activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IMPAC. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación, que se reconocían en los estados financieros de Indeval hasta el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Debido a que, conforme a estimaciones de Indeval, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se registraron sobre la base de dicho impuesto.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, Indeval como fideicomitente en Asigna, acumuló a sus ingresos la parte de la utilidad fiscal que le correspondía y acreditó proporcionalmente el monto de los pagos provisionales de ISR efectuados por Asigna. Por el año terminado el 31 de diciembre 2007, la utilidad proporcional correspondiente a Indeval, proveniente de Asigna, ascendió a \$13,128 y los pagos provisionales de ISR acreditados de manera proporcional fueron por un importe de \$4,400.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre la utilidad neta y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de ISR, participación en el resultado de compañía subsidiaria no consolidada y partida extraordinaria	\$ 107,960	67,911
Efecto de la inflación, neto	<u>-</u>	<u>11,361</u>
	107,960	79,272
Más (menos) partidas en conciliación, en pesos nominales:		
Estímulo fiscal CONACYT 2007 y 2006	20,440	21,441
Efecto fiscal de la inflación, neto	(19,394)	(12,951)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	(2,958)	(4,989)
Resultado fiscal en Fideicomiso Asigna	-	13,128
Provisiones diversas	(891)	5,247
Gastos no deducibles	1,264	2,354
Pagos anticipados por amortizar	304	(1,985)
Otros, neto	<u>(750)</u>	<u>(4,246)</u>
Resultado fiscal	<u>105,975</u>	<u>97,271</u>
ISR causado a la tasa del 28%	29,673	27,236
Pagos provisionales a través de Asigna	<u>-</u>	<u>(4,400)</u>
ISR en el estado de resultados	\$ <u>29,673</u>	<u>22,836</u>

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

El 17 de diciembre de 2007, Indeval solicitó al CONACYT con número de proyecto 75239, el otorgamiento de un beneficio, lo cual podría representar un beneficio fiscal hasta por un importe de \$20,440 que representa el 30% del gasto realizado por concepto de investigación y desarrollo tecnológico efectuado.

El 15 de diciembre de 2006, con el expediente D200/096/06, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, predictaminó como técnicamente procedente un beneficio fiscal a favor de Indeval a que hace referencia el Diario Oficial de la Federación, del 5 de marzo de 2003 y 31 de octubre de 1994, lo cual le permitió a Indeval reconocer el 70% del monto que ascendía a \$21,441 (miles de pesos nominales) y generó un beneficio fiscal en el ejercicio 2006 de \$15,614 (\$15,009 miles de pesos nominales) que se reconoció como partida extraordinaria en el estado de resultados de este año; el 30% del monto restante que asciende a \$6,621 (\$6,432 miles de pesos nominales) generó un beneficio fiscal en el ejercicio 2007.

Otras consideraciones-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

ISR diferido-

El pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por \$5,493 y \$4,411 respectivamente, se debe principalmente a la diferencia entre el valor contable y el fiscal de los inmuebles, mobiliario y equipo y pagos anticipados.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(10) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

El 12 de mayo de 2008 la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice. Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de cada uno de los treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (Comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de Indeval esta representado por 41 acciones sin valor nominal; 25 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A", correspondientes al capital mínimo fijo y autorizado, sin derecho a retiro y 16 acciones de la serie "B" correspondientes al capital variable; dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y exhibido.

Al 31 de diciembre de 2007, las acciones de la Serie "A" comprenden el capital mínimo fijo autorizado, sin derecho a retiro, representado por 25 acciones ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y exhibidas, mismas que sólo pueden ser adquiridas por las instituciones financieras que establece la LMV. Asimismo, a esa misma fecha, las acciones de la Serie "B" comprenden el capital variable autorizado, el cual está representado por 42 acciones ordinarias y nominativas sin expresión de valor nominal, de las cuales 16 acciones se encuentran íntegramente suscritas y exhibidas y 26 se encuentran depositadas en la tesorería de la Sociedad a disposición del Consejo de Administración.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Movimientos del ejercicio 2008:

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2008, se aprobó la reducción de la parte variable del capital social no exhibido en la cantidad de \$9,963, mediante la cancelación de 26 acciones depositadas en la tesorería correspondientes a la serie "B".

Movimientos del ejercicio 2007:

En sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 19 de abril de 2007, se aprobó el retiro de una de las acciones del capital social variable del accionista Banco del Centro, S. A., mediante el pago de \$11,240 (\$10,860 miles de pesos nominales).

En la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de junio de 2007, se aprobó la transmisión de la acción Serie "A" propiedad de Casa de Bolsa Citibank, S. A. de C. V., Grupo Financiero Citibank a Impulsora de Fondo Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

**(b) Restricciones al capital contable-**

***Dividendos***

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2008, se acordó el pago de dividendos por un importe de \$159,900, equivalente a \$3,900, por cada una de las 41 acciones.

Adicionalmente en dicha Asamblea de Accionistas, se autorizó incluir en sus estatutos la política de pago de dividendos; dicha política considera para su modificación obtener un mínimo de consentimiento del 99% de la participación accionaria.

***Reserva legal***

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la reserva legal está totalmente constituida. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en caso de disolución, retiro de los accionistas y liquidación de la Sociedad.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(11) Compromisos y pasivos contingentes-**

Indeval ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, para la prestación de servicios de administración, personal, sistemas y de arrendamiento de sus oficinas (ver notas 2 y 8).

Adicionalmente, Indeval ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación (nota 5):

<u>Año</u>	<u>Importe en miles de dólares</u>
2009	380
2010	132
2011	28
	====

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

***Juicios y litigios-***

Indeval se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, sin embargo no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados de operación futuros.

(Continúa)



**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(12) Otros ingresos de operación-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, los otros ingresos de operación se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Renta anual y apertura de sistema principalmente	\$ 9,256	7,973
Compensación y liquidación de operaciones	1,199	1,581
Préstamo de valores	4,209	4,594
Outsourcing operativo a la CCV	23,488	18,836
Recuperación infraestructura tecnológica	3,093	10,483
Otros	<u>13,922</u>	<u>12,171</u>
	\$ <u>55,167</u>	<u>55,638</u>

**(13) Cuentas de orden-**

**Valores de clientes recibidos en custodia**

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se sigue:

	<u>Número de títulos</u>		<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Valores depositados en las bóvedas de Indeval	1,657,824,499,133	1,508,658,857,725	\$ 6,889,709,360	7,116,588,936
Valores gubernamentales	59,387,559,637	57,641,498,591	2,369,237,083	1,908,550,420
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV	284,107,656	191,715,961	60,045,600	94,593,054
Bonos de deuda extranjera del Gobierno Federal	79,689,625	59,197,344	173,832,253	147,008,926
Bonos de deuda privada en el extranjero	<u>919,291,630</u>	<u>58,811,347</u>	<u>56,224,678</u>	<u>95,150,708</u>
Valores recibidos en custodia	<u>1,718,495,147,681</u>	<u>1,566,610,080,968</u>	\$ <u>9,549,048,974</u>	<u>9,361,892,044</u>

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

**(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha promulgado la NIF que se menciona a continuación, la cual entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas compañías con propósitos específicos en donde se tiene influencia significativa.
- (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
- (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.